

**diputación
desarrolla**

PROGRAMA ESPECIAL DE
COOPERACIÓN PARA LA INVERSIÓN
EN PLANES DE ACCIÓN TERRITORIAL



agroindustria

**PLAN DE DIVERSIFICACIÓN AGROINDUSTRIAL
PARA LA MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD
DE LAS EMPRESAS DE CAMPO ARAÑUELO**

ÍNDICE

00

PRESENTACIÓN

6

01

MARCO DE REFERENCIA

10

- 1.1. PDR de Extremadura 2014-2020. 10
- 1.2. Estrategia Industrial de Extremadura 2020. 10
- 1.3. Estrategia de Economía Verde y Circular. EXTREMADURA 2030. 11
- 1.4. Estrategia de Especialización Inteligente de Extremadura. RIS3. 12
- 1.5. VI Plan Regional de I+D+i. 12
- 1.6. Plan de Acción Territorial de Campo Arañuelo. Diputación Desarrolla 2018-2019 y Plan de Desarrollo Local Participativo 2014-2020. 13

02

METODOLOGÍA DE ELABORACIÓN

15

- 2.1. Metodología para la elaboración de la caracterización y diagnóstico. 15
 - 2.1.1. Población, agricultura y ganadería. 15
 - 2.1.2. Cuestionarios. 21
 - 2.1.3. Entrevistas. 23
 - 2.1.3. Talleres. 23

03

CARACTERIZACIÓN Y DIAGNÓSTICO

27

- 3.1. Caracterización agroganadera del territorio. 27
 - 3.1.1. Marco geográfico. 27

3.1.2. Agricultura.	30
3.1.3. Ganadería.	32
3.2. Análisis del tejido agrario y ganadero.	36
3.2.1. Tipología de las explotaciones.	36
3.2.2. Empresas y trabajadores.	37
3.2.3. Generación de empleo por tipo de cultivo.	38
3.2.4. Generación de empleo por tipo de ganadería.	41
3.2.5. Formación agrícola del jefe de la explotación.	43
3.2.6. Composición por sexo y grupo de edad.	44
3.2.7. Opinión de agentes sobre las necesidades prioritarias del sector agroindustrial.	44
3.3. Nuevos cultivos y productos agroalimentarios.	51
3.3.1. Un escenario para la explotación de nuevos cultivos.	52
3.3.2. Agentes implicados en la creación de una política agroindustrial para Campo Arañuelo.	53
3.3.3. Nuevos cultivos y producciones en Campo Arañuelo.	54
3.3.4. Otros cultivos.	63
3.4. Evolución de la ganadería y la agricultura (2013-2017).	68
3.4.1 Agricultura.	68
3.4.2. Ganadería.	70
3.5. Oferta formativa reglada y no reglada en materia agroindustrial.	72
3.6. Productos ecológicos potenciales.	77
3.6.1. Introducción.	77
3.6.2. Tendencias en consumo agroalimentario.	77
3.6.3. Perfil del consumidor ecológico en España.	79
3.6.4. Breve descripción del mercado ecológico español.	79
3.6.5. Productos ecológicos para una agricultura sostenible en Extremadura.	82
3.6.6. Las industrias ecológicas extremeñas.	85
3.6.7. DAFO de la agricultura ecológica en Extremadura.	86
3.6.8. Superficie ecológica inscrita por grupos de cultivos en Extremadura 2017.	87
3.6.9. Agentes implicados.	90
3.6.10. Opinión de agentes sobre los obstáculos a la implantación de la agricultura ecológica.	90
3.7. Organización y cooperación sectorial.	94
3.7.1. Sociograma.	94
3.7.2. Opinión de agentes sobre la organización del sector agroindustrial.	95
3.8. DAFO sector agroalimentario.	99

3.8.1. Debilidades.	99
3.8.2. Amenazas.	99
3.8.3. Fortalezas.	100
3.8.4. Oportunidades.	100
3.8.5. ÉXITOS (FORTALEZAS + OPORTUNIDADES).	100
3.8.6. ADAPTACIÓN (DEBILIDADES + OPORTUNIDADES)	102
3.8.7. REACCIÓN (FORTALEZAS + AMENAZAS)	103
3.8.8. RIESGOS (DEBILIDADES + AMENAZAS)	105
3.8.9. ESTRATEGIAS.	107
3.8.10. IDENTIFICACIÓN DE LÍNEAS ESTRATÉGICAS.	107

04

PLAN ESTRATÉGICO

110

4.1. Visión.	110
4.2. Misión.	110
4.3. Objetivo general y objetivos específicos.	111
4.4. Línea estratégicas.	112
4.4.1. UBICACIÓN ESTRATÉGICA, PLANIFICACIÓN Y ASENTAMIENTO DE EMPRESAS.	112
4.4.2. INNOVACIÓN, INVESTIGACIÓN Y TECNOLOGÍA.	113
4.4.3. FORMACIÓN Y ASESORAMIENTO.	115
4.4.4. NUEVOS CULTIVOS DE CALIDAD, NATURALES Y SALUDABLES.	116
4.4.5. COOPERACIÓN, COLABORACIÓN Y ORGANIZACIÓN.	117
4.4.6. COMERCIALIZACIÓN, EXPORTACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y MARCA.	119
4.4.7. APOYO A LA INVERSIÓN.	120
4.5. Fichas de actuaciones.	122

05

GOBERNANZA Y SEGUIMIENTO

173

06

MARCO FINANCIERO 2019-2023

176

Anexo 1:

- 1.1. Cuestionarios.
- 1.2. Resultado de aportaciones de agentes.

Anexo 2:

- 2.1. Entrevistas
- 2.2. Resultado de aportaciones de agentes.

Anexo 3:

- 3.1. Resultados aportaciones del Taller I: DAFO

Anexo 4:

- 4.1. Resultado aportaciones del Taller II: LÍNEAS Y ACTUACIONES
- 4.2. Presentación Líneas y Actuaciones.

Anexo 5:

- 5.1. Base de Datos Agentes.

Anexo 6:

- 6.1. Informe Ejecutivo.

PRESENTACIÓN

La Diputación Provincial de Cáceres, a través del Programa DIPUTACIÓN DESARROLLA, impulsó durante los primeros meses del año 2018 el Plan de Acción Territorial de Campo Arañuelo. Una actuación que se viene ejecutando en las anualidades presupuestarias de 2018 y 2019 para contribuir al desarrollo económico de los territorios rurales de la Provincia de Cáceres.

DIPUTACIÓN DESARROLLA “es un programa de inversiones de la Diputación de Cáceres para la financiación de Planes de Acción Territorial con medidas capaces de poner en valor oportunidades y recursos locales, de vertebrar el territorio, creando tejidos sociales y económicos que defiendan, conozcan, valoren y aprovechen los recursos culturales y naturales de alto potencial, proyectándolos hacia su propia sociedad y hacia el exterior abriendo posibilidades de cooperación nacional e internacional e incluyendo, si procede, una oferta de servicios turísticos”.

Aplicando los principios del desarrollo sostenible, **DIPUTACIÓN DESARROLLA** ha adoptado el enfoque de abajo a arriba en el diseño y en la gestión de los planes de acción, exigiendo como contrapartida “la participación y solicitud conjunta de las organizaciones representativas del territorio y que identifica como mancomunidades, los grupos de acción local y las asociaciones empresariales comarcales”.

Por otra parte, **la amenaza para el empleo y el desarrollo económico que representan el futuro cierre de la Central Nuclear de Almaraz y el riesgo permanente de reducción de la producción y transformación de tabaco en el mundo, impulsan el desarrollo de nuevas oportunidades para el sector agroindustrial**, si se tiene en cuenta el proceso de negociación que debe abrirse para dotar de importantes recursos financieros para la reconversión económica de Campo Arañuelo. Oportunidad que ya se dibuja en el horizonte con la futura puesta en funcionamiento de EXPACIO NAVALMORAL y que podrá tener continuidad con importantes actuaciones si el sector agroindustrial se coordina, coopera y está bien organizado.

En este contexto de cambio e inversión pública, con participación de los agentes del territorio para diseñar y aprobar actuaciones consensuadas en torno al Plan de Acción Territorial 2018-2019, se determinó la elaboración de un **Plan de Diversificación Agroindustrial para la mejora de la competitividad de las empresas de Campo Arañuelo**. Plan que debe marcar por primera vez las directrices de inversión en el sector agroindustrial, la implicación de los agentes de la cuádruple hélice (empresas, administraciones, centros de investigación y organizaciones intermedias) y la modernización del sector en torno a los nuevos retos que propone la Política Agraria Comunitaria y a emergentes escenarios de oportunidades que impulsan la IV revolución industrial, la biotecnología, el cambio de la demanda de los consumidores y los cambios que impulsa la innovación en general.

El plan incluye los siguientes contenidos:

- Una presentación que comprende una introducción, alcance y contenidos del PDAICA. 
- El marco de referencia regional en el que se circunscriben sus actuaciones futuras para alinear las políticas territoriales de Campo Arañuelo con la de la Comunidad Autónoma de Extremadura y de ésta con las políticas europeas e internacionales.
- Un apartado de metodología sobre la elaboración del PDAICA.
- La caracterización y el diagnóstico de la situación actual del sector en Campo Arañuelo.
- La elaboración de un análisis DAFO con la participación de los agentes del territorio para completar el proceso de diagnóstico.
- La estrategia agroindustrial de Campo Arañuelo hasta el año 2023, que se concreta en el desarrollo del presente PDAICA y en el que se especifican la visión, misión, objetivos, líneas estratégicas y actuaciones.
- Un apartado de gobernanza, seguimiento y evaluación del Plan circunscrito al modelo propuesto en el Programa Diputación Desarrolla.
- El Marco financiero.

Más allá de su redacción participativa para alcanzar los objetivos propuestos, se insiste en la **imprescindible colaboración de todos los agentes, públicos y privados de Campo Arañuelo, así como de la estrecha implicación de las instituciones regionales responsables de la gestión pública del sector agroindustrial**. Significativamente la Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio como responsable directa de la política agraria regional, de la Diputación de Cáceres como promotora del Plan de Acción Territorial de Campo Arañuelo, del Grupo de Acción Local ARJABOR como actor principal del desarrollo territorial y de la Mancomunidad de Municipios de Campo Arañuelo como representación de todas los Ayuntamientos, además de los recursos de I+D+i que ponen a disposición los centros de investigación regionales y nacionales. Todos los actores deberán actuar de forma coordinada y en colaboración, garantizando el apoyo técnico y el acompañamiento a lo largo del proceso de ejecución del PDAICA.

El éxito del Plan de Diversificación Agroindustrial no será posible, sin contar con la implicación directa y comprometida de las empresas, los centros de investigación y de las organizaciones intermedias que conforman, junto a las instituciones, la cuádruple hélice de la economía agroindustrial de Campo Arañuelo.



MARCO DE REFERENCIA

01

MARCO DE REFERENCIA

1.1. PDR de Extremadura 2014-2020.

El PDR de Extremadura *“se propone aumentar el tamaño, el valor añadido y la competitividad global del tejido socio-económico regional, mediante políticas que permitan el uso y el desarrollo de tecnologías relacionadas con sus fuentes de diferenciación, fundamentalmente basadas en la explotación sostenible de los recursos naturales y culturales y en la capacidad de generación de calidad de vida en su contexto demográfico, conectadas con los retos de Europa 2020 y las tendencias mundiales generadoras de oportunidad.”*

De forma más específica y en relación con el PDAICA, el PDR de Extremadura vigente hasta el año 2020, se apoya en las cuatro prioridades de financiación de los servicios de la Comisión para España, e incide en las políticas agroindustriales en el **aumento de la participación en el mercado laboral y la productividad laboral, la mejora de la formación, el apoyo a la adaptación del sistema productivo a actividades de mayor valor añadido mediante la mejora de la competitividad de las PYME, el fomento de un entorno empresarial favorable a la innovación y refuerzo del sistema de investigación, desarrollo e innovación y uso más eficiente de los recursos naturales.** Preferencias que deben tener capacidad de acoger las actuaciones que propone el Plan para garantizar su eficacia y eficiencia en la ejecución de las propuestas de los actores.

1.2. Estrategia Industrial de Extremadura 2020.

La Estrategia Regional de Investigación e Innovación para la Especialización Inteligente (RIS3) de Extremadura ha determinado que uno de los sectores en el cuál existe un alto potencial de crecimiento es la agroalimentación (además de las energías limpias, el turismo, la salud y las tecnologías de la información y la comunicación). Orientar las actividades del PDAICA hacia éste área prioritaria o de especialización permitirá generar ventajas competitivas y comparativas en el tejido socioeconómico de Campo Arañuelo, de modo que se alcance un posicionamiento estratégico generador de oportunidades empresariales y, en definitiva, de empleo y bienestar para la población del territorio.

En el análisis de las potenciales conexiones entre la Estrategia Industrial de Extremadura 2020 y la ejecución del PDAICA 2023, se deberá tener en cuenta el alineamiento con los compromisos de:

- **Posicionar a Extremadura en los ámbitos internacionales de inversión, y entre su población, como una región proactiva en el sector industrial**, con un elevado retorno de inversión a nivel europeo al aunar las mejores condiciones para invertir (suelo e instalaciones industriales), buenas condiciones financieras en ayudas a la inversión (región objetivo 1), las máximas capacidades en recursos humanos, un entorno natural y ambiental privilegiado, elevados fondos para inversión en I+D+i, y un sistema de ciencia y tecnología con dominios científico-técnicos en disciplinas críticas de futuro. Singularmente la agroalimentación. ^[1]_{SEP}
- **Dinamizar la totalidad de capacidades y recursos productivos para aprovechar las ventajas comparativas** (materias primas, condiciones ambientales, trayectoria productiva) **y desarrollar las ventajas competitivas** (experiencia, dominios científico-técnico, condiciones técnico- financieras) **que articulen las cadena de valor sectoriales en mercados internos, y posicionen los sectores productivos en las plataformas de competencia internacional**, logrando dimensiones empresariales competitivas a escala internacional mediante la creación de sectores estratégicos de competencia. ^[1]_{SEP}
- La **Estrategia Industrial implica a la práctica totalidad de las Consejerías y Direcciones Generales del Gobierno de Extremadura con responsabilidades en el desarrollo regional** (principalmente las Consejería de Hacienda y Administración Pública; de Economía e Infraestructuras; de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio; de Educación y Empleo); **así como al Sector Público Empresarial y Fundacional**, cuya misión está conectada con el desarrollo empresarial a través de Avante Extremadura y Fundecyt - Parque Científico y Tecnológico; incorporando a la Universidad de Extremadura para alcanzar los resultados propuestos. ^[1]_{SEP}

1.3. Estrategia de Economía Verde y Circular. EXTREMADURA 2030.

El modelo extremeño de economía verde y economía circular, pretende convertir a nuestra región en el año 2030 en un referente de estas economías con alcance internacional, constituyéndose en un **modelo con identidad propia**, y por tanto no solo económico, al mismo tiempo que contribuye al bienestar, dignidad y calidad de vida de la ciudadanía.

Orientada la realidad del sector agroindustrial de Campo Arañuelo en relación con el de Extremadura y contrastado con el **potencial de especialización regional de la RIS3**, aparecen con nitidez aspectos que configuran cierta singularidad y convergencia como: **un territorio bien conservado, capaz de ofertar productos y servicios especializados en un contexto global, en torno a una serie de recursos con visibilidad y potencial internacional** (espacios protegidos, ecosistemas naturales, producción de alimentos, etc.) y una identidad reclamada de interés regional de servir como PUERTA DE EXTREMADURA y espacio de oportunidades.

Extremadura 2030, pretende convertir a la región en **un espacio para la innovación en la gestión sostenible de los recursos naturales**. En este sentido, la determinación de una visión conjunta de los recursos y capacidades del territorio (Extremadura/Campo Arañuelo), y de las oportunidades que

surjan de su gestión inteligente aplicando o generando distintos dominios científicos-tecnológicos, ayudará a afrontar los retos comunes asociados a la construcción de una sociedad predispuesta al cambio, a la mejora continua, a la creatividad, al conocimiento, al emprendimiento y abierta al exterior; la consolidación de una sociedad del conocimiento basada en las personas, que se constituya como polo de talento, el desarrollo de un tejido empresarial e industrial internacionalizado y de referencia, capaz de generar riqueza de forma sostenible en el tiempo, y el disponer de un conjunto de infraestructuras adaptadas a las necesidades de la región y de la comarca, que vertebran su desarrollo y estén estratégicamente conectadas con el exterior.

La orientación del PDAICA hacia una economía verde y circular, abrirá importantes oportunidades de alineamiento con la estrategia regional y europea y proyectará la capacidad del territorio como Puerta de Extremadura al exterior.

1.4. Estrategia de Especialización Inteligente de Extremadura. RIS3.

La innovación se ha convertido en uno de los principales factores de capacidad de los territorios y de las organizaciones para progresar, en la medida en que **contribuye a explorar nuevos caminos para la diferenciación, a una mayor orientación al cliente o beneficiario, o a mejorar la relación entre recursos empleados y resultados obtenidos** en el largo plazo.

Las prioridades y áreas de especialización consignadas en la RIS3, así como una buena parte de los retos sociales de Europa 2020, tienen impacto directo en el medio rural. El reto demográfico y el reto de sostenibilidad ambiental, así como la importancia que se da a la bioeconomía, otorgan **un papel estratégico al mundo rural como “laboratorio vivo” para el desarrollo de innovaciones tecnológicas y sociales**. En este escenario de innovación, el territorio y los agentes del sector agroindustrial de Campo Arañuelo deben sentirse también protagonistas.

Como conclusión, cabe decir que en Extremadura, **la relación entre los polos tecnológicos como generadores de conocimiento, ciencia y tecnología, y el medio rural como generador de retos, de actividad económica y espacio de demostración resulta clave para la diferenciación de la región en términos de innovación exportable al resto del mundo** y en el que Campo Arañuelo deberá aportar sus singularidades. Por ello, cualquier estrategia o plan, debe incluir con especial preferencia y significación al sector de **agroalimentación**.

1.5. VI Plan Regional de I+D+i.

Para alcanzar los objetivos que se presentan en el Plan Regional de I+D+i se requiere de una **responsabilidad e implicación compartida, bajo la fórmula del consenso y del diálogo entre todos los agentes del SECTI, tanto desde los organismos que tienen la responsabilidad en el diseño e implementación de las políticas de I+D+i regional, como de los organismos generadores de conocimiento, la Universidad, los centros públicos y privados de I+D+i, y el resto de agentes que conforman el SECTI, con especial atención a las empresas (y a los territorios de la Comunidad**

Autónoma), que permita generar un mayor desarrollo social, económico y cultural que repercuta en el bienestar de los extremeños.

El VI I+D+i conecta con la **Estrategia de Investigación e Innovación para la Especialización Inteligente de Extremadura** (RIS3 de Extremadura), documento estratégico que surge como condición ex□ante del Programa Operativo FEDER 2014-2020, para el Objetivo Temático 1 (Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación), y que persigue hacer un uso más eficaz de los fondos públicos **concentrando los recursos de I+D+i en aquellos sectores económicos y áreas de conocimiento que presenten ventajas competitivas frente a otras regiones, como lo es la Agroalimentación** en Campo Arañuelo.

El PDAICA deberá aprovechar en su planificación de actuaciones un alineamiento con el VI Plan Regional de I+D+i, factor que mejorará la capacidad competitiva de las empresas agroindustriales si se articulan los mecanismos de colaboración necesarios y se garantiza la proactividad de las empresas en torno a la toma de decisiones consensuadas en el seno de las organizaciones que conforman el sector.

1.6. Plan de Acción Territorial de Campo Arañuelo. Diputación Desarrolla 2018-2019 y Plan de Desarrollo Local Participativo 2014-2020.

En el Plan de Acción Territorial, **Campo Arañuelo aspira a ser identificada por tener un crecimiento basado en convertirse en puerta de Extremadura en la conexión este-suroeste peninsular, impulsada por la innovación y el emprendimiento de sus habitantes y dinamizado por un sector tan relevante como la agroindustria.** Los factores que determinan esta focalización como PUERTA DE EXTREMADURA, TERRITORIO DE OPORTUNIDADES están también refrendadas en la Estrategia de Desarrollo Local Participativo de Campo Arañuelo 2014-2020. Según ambas, Campo Arañuelo deberá **aprovechar su Inmejorable ubicación estratégica, la buena red de comunicaciones terrestres y cercanía a mercados amplios, la excelente red de polígonos industriales con una amplia oferta de suelo para promover dinámicas de inversión, asentamiento de empresas y empleo en el territorio, la amplia experiencia de producción, transformación y comercialización, la poderosa industria agroalimentaria en torno al tabaco, el pimentón y una emergente hortofruticultura, la numerosa población joven y la excelente red de comunicaciones terrestres.**

Para mejorar sus oportunidades para la promoción económica el Plan deberá contemplar el fomento del asentamiento de empresas industriales y logísticas; la promoción y difusión de los recursos del territorio; la articulación de los sectores productivos para la generación de sinergias; el crecimiento del sector logístico con Espacio Navalmoral para la salida de las producciones y la atracción de inversión; la incorporación de la innovación a los procesos productivos de transformación y comercialización.

El PDAICA deberá dar continuidad y coherencia a los planes territoriales abordados desde las diferentes administraciones y refrendado por los agentes del territorio para rentabilizar los recursos que se ponen a disposición del desarrollo agroindustrial de Campo Arañuelo.



02

02

METODOLOGÍA DE ELABORACIÓN

2.1. Metodología para la elaboración de la caracterización y diagnóstico.

El apartado CARACTERIZACIÓN Y DIAGNÓSTICO incluido en el presente plan de actuación, ha tenido en cuenta para su elaboración la consulta de las fuentes documentales más completas y actualizadas disponibles. Dado el carácter comarcal de este estudio, la unidad básica de análisis es el municipio o, para ser más precisos, los 17 municipios que componen la comarca de Campo Arañuelo.

2.1.1. Población, agricultura y ganadería.

Fuentes consultadas:

1. INE.

Población municipal a partir del padrón de habitantes (enero de 2018) de todos los municipios que componen la Comarca de Campo Arañuelo.

2. Atlas Socioeconómico de Extremadura de 2017.

Esta fuente secundaria utiliza información proporcionada por la Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio (Junta de Extremadura).

Agricultura: Incluye el número de hectáreas cultivadas por municipio en 2015 según dos tipos de clasificación: secano y regadío, y seis agrupaciones de cultivos por tipo. Estas siete agrupaciones, así como los cultivos que comprende cada una de ellas, se detallan a continuación:

- Cereales grano: Arroz, avena, cebada, maíz, tranquillón, trigo, triticale y otros.
- Cultivos forrajeros y pastos: Alfalfa, cereal de invierno para forraje, maíz forrajero, praderas
- polifitas, trébol, veza para forraje y otros.
- Cultivos hortícolas: Ajo, brócoli, cebolla, espárrago, espinaca, melón, pimiento, sandía, tomate y otras hortalizas.

- Cultivos industriales: Cacahuete, girasol, pimiento para pimentón, soja, tabaco y otros.
- Frutales: Castaño, cerezo y guindo, ciruelo, higuera, manzano, melocotonero, nectarino, nogal, peral y otros.
- Leguminosas grano: Altramuz, garbanzo, guisante seco, haba seca, lenteja y otras.
- Olivar: Olivar aceituna de aceite y olivar aceituna de mesa.
- Tubérculos consumo humano: Patata.
- Viñedo: Viñedo uva de mesa y viñedo de uva para vino.

Ganadería: Comprende el número de cabezas de ganado por municipio en el año 2015. Los tipos de ganado que se incluyen son: Bovino, ovino, caprino y porcino.

Los datos de bovino, ovino y caprino se refieren a cabezas de ganado de hembras reproductoras, distinguiendo en el caso del bovino entre ordeño y carne. En el caso del ganado porcino se distingue entre hembras reproductoras y animales de cebo.

A pesar de haber solicitado información actualizada sobre hectáreas de cultivo, la **Sección de Estadísticas Agrarias de la Junta de Extremadura**, los datos proporcionados han sido descartados, ya que estos han sido elaborados principalmente a partir de la solicitud única de ayudas de agricultores y ganaderos y, por tanto, no ofrecen información completa de todos los tipos de cultivos e incluso no disponen de ningún dato en determinados municipios.

3. Censo Agrario.

El Censo Agrario, como operación estadística periódica destinada a la recopilación de datos sobre la estructura de las explotaciones agrícolas y ganaderas, nos ofrece la información necesaria para caracterizar la agricultura y la ganadería de los municipios del territorio.

Teniendo en cuenta que ésta es una publicación decenal y que la última publicación fue realizada en 2009, el presente análisis tendrá como documento de referencia el Censo Agrario de ese mismo año, ya que el resto de fuentes documentales consultadas -pese a ofrecer información más actualizada- no alcanzan un nivel de detalle municipal.

Además, este diagnóstico habrá de tener en cuenta que el número de municipios de la comarca incluidos en el último censo agrario es 15 y no 17, ya que Pueblonuevo de Miramontes y Tiétar se segregaron de Talayuela con posterioridad a la realización de Censo Agrario de 2009.

Este censo se ha empleado en el análisis de:

- Número de explotaciones agrícolas y ganaderas.
- Tamaño medio de las explotaciones agrícolas, estableciéndose los siguientes rangos: Explotaciones sin SAU, de 0 a menos de 10 ha, de 10 a menos de 50 ha, de 50 a menos de 100 ha, de 100 a menos de 500 ha, y de 500 y más ha.

- Tamaño medio de las explotaciones, estableciéndose los siguientes rangos: sin SAU, de 0 a menos de 100 ha, de 100 a menos de 500 ha, de 500 a menos de 1.000 ha, y de 1.000 y más ha.
- Personalidad jurídica de las explotaciones.

Las distintas categorías de personalidad o de condición jurídica que se consideran son las siguientes:

- a) Persona física: El titular se considera como persona física a efectos del Censo cuando es una persona individual o un grupo de personas individuales (hermanos, coherederos, etc.) que explotan en común un proindiviso u otra agrupación de tierras o ganado, sin haber formalizado legalmente una sociedad o agrupación.
 - b) Persona jurídica: Son personas jurídicas las corporaciones, asociaciones y fundaciones de interés público reconocidas por la ley y las asociaciones de interés particular, sean civiles, mercantiles o industriales a las que la ley conceda personalidad propia, independiente de la de cada uno de sus asociados.
- Régimen de tenencia: Esta característica sólo se refiere a las explotaciones agrícolas con tierras y es la forma jurídica bajo la cual actúa el titular de la explotación. Estas son: Tierras en propiedad, en arrendamiento, en aparcería y Tierras en otros regímenes de tenencia: se incluyen en este apartado las tierras no comprendidas en alguno de los regímenes anteriores: las explotadas por cesión gratuita, en fideicomiso, en litigio, en precario, en censos, foros, en régimen comunal dadas en suertes o arrendamiento, etc.
 - Unidades de trabajo. Datos de trabajo en la explotación expresados en número de jornadas, en porcentaje de tiempo de trabajo o bien en unidades de trabajo-año (UTA); una UTA equivale al trabajo que realiza una persona a tiempo completo a lo largo de un año.
 - Formación agrícola del jefe de la explotación.

Se consideran las siguientes categorías de formación agrícola:

- Experiencia exclusivamente práctica: es la formación adquirida mediante el trabajo práctico en una explotación agrícola.
- Formación profesional agrícola: se incluyen todos los estudios completados de formación profesional de primero o segundo grado en alguna de las especialidades de agricultura, horticultura, viticultura, tecnología agrícola, silvicultura, piscicultura, veterinaria o en una materia asociada.
- Formación universitaria agrícola: comprende todos los estudios universitarios completados en una facultad o escuela universitaria en alguna de las materias de agricultura, horticultura, viticultura, tecnología agrícola, silvicultura, piscicultura, veterinaria o en una materia asociada.

- Otra formación agrícola: se incluyen en este epígrafe todos los cursos y cursillos realizados con una duración mínima de dos semanas, referentes a alguna de las especialidades mencionadas.
- Características del jefe de la explotación. Se caracteriza a la persona responsable de la gestión corriente y cotidiana de la explotación agrícola. El jefe de la explotación coincide, por lo general, con el titular. En caso de no coincidir, el jefe de la explotación puede ser un miembro de la familia del titular u otra persona asalariada.

Para el análisis de los jefes de explotación se ha tenido en cuenta su sexo y grupos de edad, lo que nos permite valorar el grado de masculinidad y el envejecimiento del sector.

4. Observatorio Socioeconómico Provincial de la Diputación de Cáceres.

Esta fuente de carácter provincial fue consultada para la obtención de información referida a **empresas y trabajadores** de los municipios que integran Campo Arañuelo.

En lo referente a empresas, dicha información proviene del Altas de Actividad por Cuentas de Cotización, que ofrecen datos del tejido empresarial utilizando las estadísticas de los Códigos de Cuenta de Cotización del Instituto Nacional de la Seguridad Social (Régimen General). Los datos reflejan las altas de actividad de las Cuentas de Cotización a partir de la nueva Clasificación Nacional de Actividades Económicas CNAE 2009 establecida en el Real Decreto 475/2007, de 13 de abril. También se reflejan los trabajadores de dichas empresas. La información contenida en este apartado está actualizada a fecha de septiembre de 2018.

5. Encuesta sobre Superficies y Rendimientos de Cultivos (ESYRCE).

La ausencia de fuentes que recopilen información estadística agrícola a escala municipal y con periodicidad anual, nos obliga a recurrir a la Encuesta sobre Superficies y Rendimientos de Cultivos (ESYRCE), realizada por el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente en colaboración con los Servicios Estadísticos de las Comunidades Autónomas.

Aunque esta encuesta se elabora anualmente, la información contenida en ella solo se desagrega por comunidades autónomas, por lo que el análisis de estos datos ofrecerá una visión general de la evolución de los cultivos y cabañas ganaderas en Extremadura.

Esta encuesta analiza los siguientes cultivos:

- Herbáceos se estudian los siguientes grupos: cereales grano, leguminosas grano, tubérculos consumo humano, cultivos industriales, flores y plantas ornamentales, cultivos forrajeros y hortalizas.
- Leñosos se clasifican en cítricos, frutales, viñedo, olivar y otros cultivos leñosos.

6. Registro ganadero de la administración regional.

Los censos de las especies, bovino, ovino-caprino y porcino, correspondiente a los años 2013 a 2016 se han determinado en base a los registros administrativos que dispone la administración regional, y se remiten a una extracción de los datos en un momento determinado (15 de mayo de cada año).

La falta de datos disponibles referidos a 2017, nos obliga a reducir la muestra al período 2013-2016.

Este análisis debe tener en cuenta que las cabezas de ganado contabilizadas atienden a la siguiente clasificación:

- bovino (reproductoras ordeño y carne),
- ovino y caprino se refieren solamente a hembras reproductoras, y por tanto no incluyen el resto de categorías de animales,
- porcino, se distinguen reproductoras, y animales de cebo.

Este análisis refleja la evolución de dichas cabañas ganaderas analizando el porcentaje de variación de las cabezas de ganado al inicio y al final de la serie temporal.

Se registran los censos de las especies, bovino, ovino-caprino y porcino, correspondiente a los

7. Formación para el medio rural.

Toda la información referida a la oferta formativa de Campo Arañuelo en materia agroindustrial ha sido extraída del portal del Servicio de Formación del Medio Rural de la Junta de Extremadura.

A través de esta fuente se ha podido analizar la oferta formativa dependiente de:

Centro de Formación del Medio Rural de Navalmoral de la Mata (tanto formación reglada, como continua y ocupacional)

Formación Reglada.

- Ciclos de Grado Superior.
- Ciclos de Grado Medio.
- Programas de Cualificación Profesional Inicial.
- Módulos Profesionales.

Formación continua y ocupacional.

- Cursos de Incorporación a la Empresa Agraria.
- Cursos de Bienestar Animal.
- Cursos de Plaguicidas

- Cursos de Asesores Técnicos de Explotaciones
- Cualquier otra formación que pueda ser exigida mediante normativa autonómica, nacional o europea.
- Cursos monográficos.
- Jornadas.
- Seminarios.
- Visitas de Estudio/Demostración.

Además, se analiza la oferta formativa disponible desde **entidades homologadas**.

2.1.2. Cuestionarios.

Un cuestionario representa una fuente de información directa que pretende, en nuestro caso, conocer de primera mano la situación del sector agroindustrial y ofrecer a los distintos agentes encuestados plantear soluciones para el futuro del sector en Campo Arañuelo.

Sobre un total de 188 envíos por correo electrónico, con dos plazos para su entrega, se ha alcanzado una muestra de 20 agentes.



La Diputación de Cáceres, con la voluntad de promover la colaboración de **empresas, centros de investigación, organizaciones intermedias e instituciones** para conocer

LOS RETOS Y NECESIDADES DEL SECTOR AGROINDUSTRIAL DE CAMPO ARAÑUELO

SOLICITA

CUMPLIMENTE USTED EL SIGUIENTE CUESTIONARIO DIGITAL:

http://bit.ly/Cuestionario_Agro_C_Arañuelo

Por el valioso conocimiento y experiencia que usted tiene, su contribución representa una valiosa aportación a la búsqueda de soluciones para el futuro del sector agroindustrial de Campo Arañuelo. Su contestación le llevará unos breves minutos.

Muchas gracias.

Este cuestionario Cuenta con dos partes:

- Datos personales: nos permite categorizar las respuestas en función del sector al que represente el encuestado.
- Preguntas relacionadas con la situación del sector agroindustrial. Son un total de 7 preguntas, la mayoría de ellas abiertas, excepto aquellas en las que se pide que se valore numéricamente (del 1 al 5) o se seleccione “sí” o “no”.

En cuanto al sistema de envío, éste se realizó a través del correo agroindustriacaranelo@gmail.com, en el que se incluía un enlace directo a la plataforma

de cuestionarios Google Forms. Con posterioridad al envío, se reforzó con llamadas telefónicas la participación de los agentes en el cuestionario.

CUESTIONARIO PARA LA DETECCIÓN DE PROBLEMAS EN EL SECTOR AGROINDUSTRIAL DE CAMPO ARAÑUELO

La Diputación de Cáceres, en colaboración con la Mancomunidad Integral de Municipios de Campo Arañuelo, ARJABOR, empresas y asociaciones a través del Programa Diputación Desarrolla, está realizando un estudio para conocer los problemas reales en el sector agroindustrial y proponer actuaciones que promuevan la mejora de la competitividad de las empresas agrarias y agroindustriales de la comarca.

Por el conocimiento y experiencia que usted tiene de los problemas del sector, su contribución representa una valiosa aportación a la búsqueda de soluciones para el futuro agroindustrial de Campo Arañuelo. Su contestación le llevará unos breves minutos.



Nombre y apellidos:

Organización a la que representa:

Cargo:

Teléfono:

E-mail:

1. Detalle dos necesidades prioritarias del sector agroindustrial de Campo Arañuelo.
2. Cite tres cultivos con potencial para su implantación que sean económicamente sostenibles.
3. Señale los obstáculos que existen para la implantación de la agricultura ecológica.
4. Es adecuada la formación de los trabajadores y las trabajadoras en el sector agroindustrial. Valore de 1 a 5, siendo 5 la más alta.

5. De la oferta formativa que hay en la Comarca, ¿qué cursos, asesorías echa de menos? Señale tres.
6. ¿Cree usted que el sector agroindustrial está bien organizado?
¿Por qué sí? ¿Por qué no?
7. Indique las tres organizaciones agrarias que mejor funcionen en Campo Arañuelo.

2.1.3. Entrevistas.

Otra vía para conocer de primera mano la situación del sector agroindustrial en la comarca ha sido la entrevista personal.

Con este fin se detectaron aquellos agentes que, por su relación profesional con la agroindustria, más pudieran aportar a la fase de diagnóstico.

Se han realizado diez entrevistas presenciales a diferentes agentes de la cuádruple hélice (empresas, organizaciones intermedias, instituciones y centros de investigación) para contrastar información acerca de la predisposición a avanzar en nuevas producciones, formación y la colaboración necesaria para abordar los retos que tiene el sector agroalimentario.

2.1.3. Talleres.

Este proceso de participación para la detección de necesidades y propuestas de mejora del sector agroindustrial se completó con dos talleres de co-creación con agentes claves del territorio.

Tras la selección de agentes claves, se procedió al envío de invitaciones mediante correo electrónico para participar en los talleres. Posteriormente se reforzó con llamadas telefónicas dicha participación.



La Diputación de Cáceres, le

INVITA

a participar en el DIAGNÓSTICO,
para la elaboración de

**PROPUESTAS DE MEJORA DE LA
COMPETITIVIDAD DE LAS EMPRESAS DEL
SECTOR AGROINDUSTRIAL
DE CAMPO ARAÑUELO**

*Martes, 4 de diciembre 2018
Horario: 18:00 a 20:00
Lugar: Cámara de Comercio de Navalmoral
de la Mata (C/ David González)*

- Taller I: Tenía como finalidad recabar entre los asistentes las principales debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades detectadas.

Previamente se expuso una síntesis del avance del diagnóstico que sirviese para contextualizar la situación del sector agroindustrial, para a continuación abordar un proceso de diagnóstico en cuatro grupos y una puesta en común en plenario.

- Taller II: Tenía como finalidad la recogida de propuestas de actuaciones a partir de las líneas estratégicas incluidas en la matriz DAFO del sector agroindustrial. Se procedió a aplicar “tormenta de ideas” sobre cada una de las líneas estratégicas para la recogida de propuestas de actuación.



CARACTERIZACIÓN Y DIAGNÓSTICO

03

03

CARACTERIZACIÓN Y DIAGNÓSTICO

3.1. Caracterización agroganadera del territorio.

3.1.1. Marco geográfico.

La Comarca de Campo Arañuelo, se localiza al noreste de la provincia de Cáceres. Limita al norte con la comarca de la Vera, al sur con Villuercas Ibores Jara, al oeste con la comarca de Monfragüe y su entorno y al este con la provincia de Toledo.

Los 17 municipios que configuran la comarca -Almaraz, Belvís de Monroy, Berrocalejo, Bohonal de Ibor, Casatejada, El Gordo, Majadas, Mesas de Ibor, Millanes, Navalmoral de la Mata, Peraleda de la Mata, Pueblonuevo de Miramontes, Rosalejo, Talayuela, Tiétar, Valdecañas de Tajo y

Valdehúncar- cuentan con una población de 35.867 personas (enero de 2018), asentada sobre una superficie total de 1.027,80 km².

Población Campo Arañuelo. 2018	
Municipio	Habitantes
Almaraz	1.765
Belvís de Monroy	729
Berrocalejo	91
Bohonal de Ibor	500
Casatejada	1.381
Gordo, El	363
Majadas	1.328
Mesas de Ibor	175
Millanes	256
Navalmoral de la Mata	17.170
Peraleda de la Mata	1.390
Pueblonuevo de Miramontes	814
Rosalejo	1.362
Talayuela	7.345
Tiétar	921
Valdecañas de Tajo	99
Valdehúncar	178
Campo Arañuelo	35.867

Fuente: INE

El territorio está dividido en tres espacios con características morfológicas diferenciadas:

- Llanura del Campo Arañuelo entre los ríos Tajo y Tiétar.
- Vegas del Tiétar al norte de la comarca.
- Sierras de Almaraz y Miravete al sur.



3.1.2. Agricultura.

La información proporcionada por el Atlas socioeconómico de Extremadura de 2017, nos ofrece la imagen más próxima de las superficies cultivadas de la comarca de Campo Arañuelo, si bien hay que tener en cuenta que los datos que figuran en este documento están actualizados hasta 2015.

La actividad agrícola de Campo Arañuelo se localiza en su llanura y en las Vegas del Tiétar. La presencia de embalses como Rosarito y Valdecañas y las riberas del río Tiétar hacen posible una agricultura de regadío, de hecho, la superficie dedicada a cultivos en regadío duplica a la del secano. Concretamente, el número de hectáreas de cultivos en regadío es de 9.210, es decir, el 66,6% de la superficie cultivada, mientras que el número de hectáreas de cultivos en secano es de 4.613, o lo que es lo mismo, el 33,4% de la superficie.

El mapa de cultivos de la comarca de Campo Arañuelo comprende las siguientes 9 agrupaciones, así como los cultivos que comprende cada una de ellas:

- Cereales grano: Arroz, avena, cebada, maíz, tranquillón, trigo, triticale y otros.
- Cultivos forrajeros y pastos: Alfalfa, cereal de invierno para forraje, maíz forrajero, praderas polifitas, trébol, veza para forraje y otros.
- Cultivos hortícolas: Ajo, brócoli, cebolla, espárrago, espinaca, melón, pimiento, sandía, tomate y otras hortalizas.
- Cultivos industriales: Cacahuete, girasol, pimiento para pimentón, soja, tabaco y otros.
- Frutales: Castaño, cerezo y guindo, ciruelo, higuera, manzano, melocotonero, nectarino, nogal, peral y otros.
- Leguminosas grano: Altramuz, garbanzo, guisante seco, haba seca, lenteja y otras.
- Olivar: Olivar aceituna de aceite y olivar aceituna de mesa.
- Tubérculos consumo humano: Patata.
- Viñedo: Viñedo uva de mesa y viñedo de uva para vino.

A la vista de los datos reflejados en la tabla (Clasificación por tipo de cultivo), se evidencian las siguientes características:

Las superficies más representativas son aquellas destinadas a los cultivos herbáceos y a los cultivos leñosos. Un análisis más detallado de la superficie dedicada a los **cultivos herbáceos** revela que los cultivos más representativos de esta tipología productiva son:

- Los **cultivos industriales** (4.873 ha), entre los que se incluye el **tabaco**. Estos cultivos se localizan fundamentalmente en Talayuela (2.522 ha) y en menor medida en Rosalejo (930 ha), Casatejada (488 ha), Navalmoral de la Mata (411 ha) y Majadas (329 ha).
- Los **cereales de grano** (3.110 ha), fundamentalmente **avena**, destacando municipios como Talayuela (918 ha) Peraleda de la Mata (666 ha) y Casatejada (442 ha).

- Los **cultivos forrajeros** (2.451 ha), sobre todo los **forrajes verdes anuales y forrajes plurianuales**, se localizan fundamentalmente en aquellos municipios con un mayor peso ganadero: Peraleda de la Mata (979 ha), Talayuela (393 ha) o Casatejada (246 ha), al ir destinados estos cultivos exclusivamente a la alimentación ganadera.

Con respecto a los **cultivos leñosos**, dentro del subgrupo de **cultivos leñosos al aire libre**, destacan:

- **El olivar**, (1.666 ha), sobre todo en Bohonal de Ibor (788 ha);
- **Los frutales** (1.115 ha), fundamentalmente en Talayuela (673 ha) y Majadas (188 ha).

Clasificación por tipo de cultivo (Ha.)										
Municipio	Cereales grano	Cultivos forrajeros	Cultivos hortícolas	Cultivos industriales	Frutales	Leguminosas grano	Olivar	Tubérculos	Viñedo	Total
Almaraz	4	0	0	0	9	0	129	0	0	143
Belvís de Monroy	41	228	0	0	46	0	85	0	0	401
Berrocalejo	43	30	0	0	0	0	32	0	0	106
Bohonal de Ibor	1	11	0	0	2	0	788	0	0	802
Casatejada	442	246	5	488	81	0	100	0	0	1.360
Gordo, El	176	125	0	0	0	0	17	0	0	318
Majadas	227	38	1	329	188	7	106	0	0	896
Mesas de Ibor	0	5	0	0	0	0	28	0	0	33
Millanes	0	3	0	0	0	0	9	0	0	12
Navalmoral de la Mata	115	179	37	411	0	16	9	0	1	768
Peraleda de la Mata	666	979	0	15	0	0	20	0	0	1.681
Pueblonuevo de Miramontes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Rosalejo	278	132	14	930	1	0	20	1	0	1.376
Talayuela	918	393	367	2.522	673	17	89	3	0	4.982
Tiétar	113	32	10	177	116	0	227	4	0	678
Valdecañas de Tajo	87	38	0	0	0	0	3	0	0	127
Valdehúncar	0	12	0	0	0	0	3	0	0	15
Campo Arañuelo	3.110	2.451	435	4.873	1.115	40	1.666	8	1	13.698
	22,7%	17,9%	3,2%	35,6%	8,1%	0,3%	12,2%	0,1%	0,0%	

Fuente: Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio (Junta de Extremadura).

Según los datos del Censo Agrario de 2009, con respecto al tamaño de las explotaciones, a nivel general, predominan las **de pequeño tamaño**, sobre todo las de **0 a menos de 10 ha (58,7%)** y las **de 10 a menos de 50 ha (28,6%)**.

En el caso concreto de la principal tipología de cultivos de la Comarca, es decir, los **cultivos industriales**, la mayor parte de estos (**63,1%**) son de **tamaño pequeño, de 5 a menos de 20 ha**.

Explotaciones según su tamaño. 2009		
Tramo de la SAU	Explotaciones	% del total
Explotaciones sin SAU	8	0,5%
De 0 a menos de 10 Ha	858	58,7%
De 10 a menos de 50 Ha	418	28,6%
De 50 a menos de 100 Ha	75	5,1%
De 100 a menos de 500 Ha	82	5,6%
De 500 y más Ha	20	1,4%
Total	1.461	

Fuente: Censo Agrícola 2009

3.1.3. Ganadería.

El Censo Agrario de 2009 contabilizó un total de 15.562 explotaciones ganaderas en la provincia de Cáceres. De estas, **733 explotaciones se localizan en Campo Arañuelo**, es decir, el 4,7% de las explotaciones ganaderas de la provincia de Cáceres se localizan en la Comarca.

El Atlas Socioeconómico de Extremadura de 2017, nos proporciona datos más recientes (2015) de la realidad ganadera de la comarca, sin embargo, hay que advertir que los datos de bovino, ovino y caprino se refieren a cabezas de ganado de hembras reproductoras, distinguiendo en el caso del bovino entre ordeño y carne. En el caso del ganado porcino se distingue entre hembras reproductoras y animales de cebo, lo que no es óbice para conocer la proporción entre cabañas ganaderas.

Sobre un total de 67.245 cabezas de ganado, hay que destacar las siguientes características:

- El **ganado ovino**, con **47.282 cabezas** constituye la cabaña ganadera más importante, representando el **70,3% del total**. Se localiza sobre todo en **Peraleda de la Mata** (15.276 cabezas) y en **Casatejada** (8.989 cabezas).
- El **ganado bovino**, con **13.765 cabezas** representa la segunda cabaña ganadera más importante de Campo Arañuelo (**el 20,5% del total**). Esta se localiza sobre todo en **Peraleda de la Mata** (2.370 cabezas), **Talayuela** (2.214 cabezas), **Navalmoral de la Mata** (2.060 cabezas) y **Casatejada** (1.918 cabezas).
- En un segundo plano se encuentran la **ganadería caprina**, con un total de **4.599 cabezas (6,8%)**, localizada sobre todo en **Navalmoral de la Mata** (1.872 cabezas), **Talayuela** (873 cabezas) y **Valdecañas de Tajo** (647 cabezas); y la **ganadería porcina con un total de 1.599**

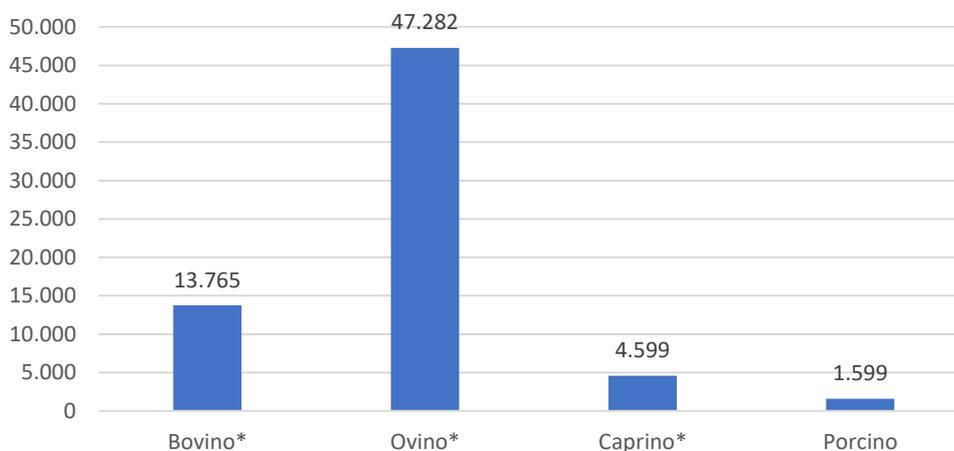
cabezas (2,4%), se localiza casi exclusivamente en **Casatejada** (748 cabezas), en **Navalmoral de la Mata** (408 cabezas) y Talayuela (292 cabezas).

Ganadería (cabezas)						
MUNICIPIO	Bovino*		Ovino*	Caprino*	Porcino	
	Ordeño	Carne			Hembras reproductoras	Cebo
Almaraz	2	382	1.530	9	2	0
Belvís de Monroy	0	1.250	2.770	14	4	0
Berrocalejo	0	0	545	0	0	0
Bohonal de Ibor	0	273	966	234	3	4
Casatejada	0	1.918	8.989	45	0	748
Gordo, El	0	589	2.320	2	0	0
Majadas	0	603	660	174	1	0
Mesas de Ibor	0	312	566	11	0	0
Millanes	0	634	120	25	23	0
Navalmoral de la Mata	0	2.060	4.946	1.872	14	408
Peraleda de la Mata	0	2.370	15.276	393	3	0
Pueblonuevo de Miramontes	-	-	-	-	-	-
Rosalejo	0	542	3.614	127	15	0
Talayuela	0	2.214	4.250	873	66	292
Tiétar	0	13	0	0	0	0
Valdecañas de Tajo	0	192	221	647	9	6
Valdehúncar	0	411	509	173	1	0
Campo Arañuelo	2	13.763	47.282	4.599	141	1.458
	20,5%		70,3%	6,8%	2,4%	

*Hembras reproductoras

Fuente: Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio (Junta de Extremadura).

Cabezas de ganado por especie. 2015



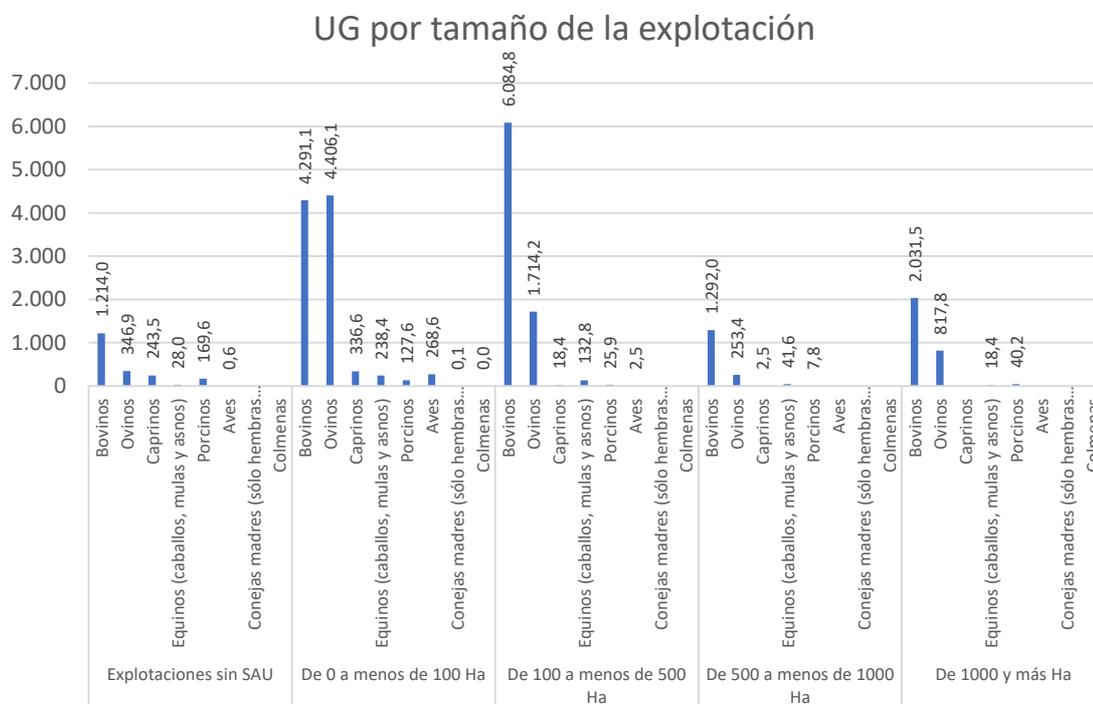
* Hembras reproductoras

Según el Censo Agrario de 2019, con respecto al **tamaño de las explotaciones ganaderas**, éstas son sobre todo de **tamaño pequeño (de 0 a menos de 100 ha)** con 9.668,5 UG, y **mediano (de 100 a menos de 500 ha)** con 7.978,5 UG, lo que representa el **73% de la cabaña ganadera**.

Unidades ganaderas según tramo de la SAU		
Tramo de SAU	UG	% del total
Sin SAU	2.002,6	8,3%
De 0 a menos de 100 Ha	9.668,5	40,0%
De 100 a menos de 500 Ha	7.978,6	33,0%
De 500 a menos de 1000 Ha	1.597,3	6,6%
De 1000 y más Ha	2.907,9	12,0%
Total	24.154,8	

Fuente: Censo 2009

Si analizamos las dos principales cabañas ganaderas en relación al tamaño de sus explotaciones, la mayor parte del **ganado bovino se asienta en explotaciones de tamaño mediano** (6.084,8 UG) y en menor medida en explotaciones pequeñas (4.291,1 UG), en cambio la **cabaña ovina, se asienta sobre todo en explotaciones pequeñas** (4.406,1 UG) y en menor medida en explotaciones medianas (1.714,2 UG).



En resumen, podemos decir que la actividad ganadera de Campo Arañuelo se centra, sobre todo, en los municipios de **Peraleda de la Mata, Casatejada, Navalmoral de la Mata y Talayuela**, puesto que estos cuatro municipios **reúnen el 69,5% de las cabezas de ganado**, sobre todo de las cabañas bovina y ovina en explotaciones de pequeño y mediano tamaño.

3.2. Análisis del tejido agrario y ganadero.

3.2.1. Tipología de las explotaciones.

Según los datos aportados por el Censo Agrario, en **2009 existían un total de 1.498 explotaciones**, siendo su personalidad jurídica principal la referida a **personas físicas (1.327)**, es decir, un **88,6%**.

Estas explotaciones son sobre todo de **carácter familiar (69,7%)**, frente a las de carácter no familiar (30,3%), predominando la **propiedad del titular (67%)** como principal régimen de tenencia frente a otros como el arrendamiento (23,4%) o la aparcería y otros (9,6%).

Personalidad jurídica de las explotaciones. 2009					
Municipio	Persona física	Sociedad mercantil	Entidad pública	Sociedad cooperativa	Otras condiciones jurídicas
Almaraz	18	4	1	1	
Belvís de Monroy	51	2	1	1	3
Berrocalejo	17		1		
Bohonal de Ibor	205	1			
Casatejada	95	36	1		2
Gordo, El	16	3	1		
Majadas	38	5	1		
Mesas de Ibor	27				1
Millanes	33	2	1		
Navalmoral de la Mata	80	18	1	3	4
Peraleda de la Mata	110	6	1		2
Rosalejo	159	5		1	3
Talayuela	439	43	1	5	10
Valdecañas de Tajo	16				
Valdehúncar	23				

Campo Arañuelo	1.327	125	10	11	25
-----------------------	--------------	------------	-----------	-----------	-----------

Fuente: Censo Agrario 2009

Los datos de trabajo en las explotaciones recopilados como UTA (Unidad de Trabajo-Año), equivalente al trabajo realizado por una persona a tiempo completo durante un año, revelan un total de **2.186,7 UTA en la Comarca**, destacando **Talayuela** como el municipio con mayor número de unidades de trabajo-año, **1.115,4**, es decir, más de la mitad de las UTA de todo el territorio, lo

que convierte al municipio en el **mayor empleador del sector agrario**, debido, sobre todo, a la importancia de cultivos como el **tabaco**, y en menor medida al cultivo de **espárragos, pimiento, tomate y maíz**.

3.2.2. Empresas y trabajadores.

Según los últimos datos proporcionados por el Observatorio Socioeconómico Provincial de la Diputación de Cáceres, a fecha de septiembre de 2018, la Comarca contaba con un total de **1.672 empresas** según las altas de actividad por cuentas de cotización del Instituto Nacional de la Seguridad Social (Régimen General), de las cuales **430 pertenecen al sector agrícola (25,7%)**.

Altas de Actividad por Cuentas de Cotización a partir de CNAE (Empresas y trabajadores)		
Municipios	Agricultura, ganadería y silvicultura	
	Empresas	Trabajadores
Almaraz	6	11
Belvís de Monroy	2	2
Berrocalejo	1	2
Bohonal de Ibor	1	1
Casatejada	33	308
Gordo (El)	2	3
Majadas	16	131
Mesas de Ibor	1	0
Millanes	2	1
Navalmoral de la Mata	55	238
Peraleda de la Mata	32	71
Pueblonuevo de Miramontes	13	78
Rosalejo	80	231
Talayuela	185	1.088
Valdecañas de Tajo	1	1
Valdehúncar	0	0
Campo Arañuelo	430	2.166

Fuente: Observatorio Socioeconómico Provincial. Diputación de Cáceres.

Estas empresas agrícolas cuentan con un total de **2.166 trabajadores**. Tanto empresas como trabajadores agrícolas se concentran en aquellos municipios donde se focaliza la actividad agroganadera: **Casatejada, Rosalejo, Navalmoral de la Mata, Peraleda de la Mata**, pero sobre todo **Talayuela** debido a la mano de obra necesaria para la producción de tabaco.

Esta **elevada generación de empleo**, tanto directo como indirecto, tiene una **importante repercusión social y económica** en los municipios productores. Por un lado, contribuye a garantizar la viabilidad de las explotaciones y a **sostener la economía de un gran número de familias** y, por otro lado, contribuye a **fijar población en el medio rural** -evitando la sangría demográfica de otras décadas- y a atraer **mano de obra foránea que favorece el rejuvenecimiento de la estructura poblacional**.

3.2.3. Generación de empleo por tipo de cultivo.

Atendiendo a la misma clasificación anterior de septiembre de 2018 - altas de actividad por cuentas de cotización del Instituto Nacional de la Seguridad Social (Régimen General)- en Campo Arañuelo se registran **405 empresas relacionadas con la agricultura y la silvicultura**, empleando a un total de **2.132 trabajadores**.

Los cultivos con mayor generación de mano de obra son:

1. **tabaco** (1.094 trabajadores),
2. **cultivo de cereales (excepto arroz), leguminosas y semillas oleaginosas** (353 trabajadores),
3. **cultivo de frutos oleaginosos** (173 trabajadores),
4. **cultivo de hortalizas, raíces y tubérculos** (126 trabajadores) y
5. **cultivo de frutos con hueso y pepitas** (105 trabajadores)



Por tanto, de los 2.132 trabajadores de la agricultura y la silvicultura, **más de la mitad (51,3%) están relacionados con el cultivo del tabaco**, cifra que ejemplifica la importante repercusión de este cultivo para el empleo en Campo Arañuelo.

3.2.4. Generación de empleo por tipo de ganadería.

Campo Arañuelo tan solo registra **34 trabajadores ganaderos pertenecientes a 25 empresas** según las altas de actividad por cuentas de cotización del Instituto Nacional de la Seguridad Social (Régimen General) en septiembre de 2018.

Estos están ocupados sobre todo en **explotaciones de ganado bovino (17 trabajadores)** como de **ganado ovino y caprino (11 trabajadores)**.

Este escaso número de trabajadores dedicados a la ganadería se vería incrementado si tenemos en cuenta a aquellos que combinan la producción agrícola con la producción ganadera, lo que supondría 100 trabajadores más.



MUNICIPIO		Altas de Actividad por Cuentas de Cotización a partir de CNAE (Empresas y trabajadores)															
		Ganadería															
		Explotación de ganado bovino para la producción de leche		Explotación de otro ganado bovino y búfalos		Explotación de ganado ovino y caprino		Explotaciones de caballos y otros equinos		Avicultura		Otras explotaciones de ganado de ganado		Caza, captura de animales y servicios relacionados con las mismas			
E	T	E	T	E	T	E	T	E	T	E	T	E	T	E	T		
Almaraz						1	2					2	1	1	3		
Belvís de Monroy																	
Berrocalejo																	
Bohonal de Ibor																	
Casatejada			1	1	1	1											
Gordo (El)					1	1											
Majadas			2	2													
Mesas de Ibor																	
Millanes																	
Navalmoral de la Mata	3	5			1	1											
Peraleda de la Mata	1	1	3	4	2	4											
Pueblonuevo de Miramontes																	
Rosalejo			1	3			1	1									
Talayuela			1	1	1	1			1	1							
Valdecañas de Tajo					1	1											
Valdehúncar																	
Campo Arañuelo	4	6	8	11	8	11	11	11	1	1	1	1	1	2	3		

Fuente: Observatorio Socioeconómico Provincial. Diputación de Cáceres.

3.2.5. Formación agrícola del jefe de la explotación.

Un aspecto clave para el futuro de la agricultura y de la ganadería es la capacitación profesional del campesinado. La formación resulta imprescindible para hacer del sector agroalimentario un sector competitivo, ofreciendo capacitación y cualificación profesional en aspectos técnico-productivos y de gestión empresarial y comercial.

Según el Censo Agrícola de 2009, en Campo Arañuelo, **8 de cada 10 jefes de explotaciones (81,2%) solo cuenta con experiencia agraria exclusivamente**, es decir, la formación adquirida mediante el trabajo práctico en una explotación agrícola.

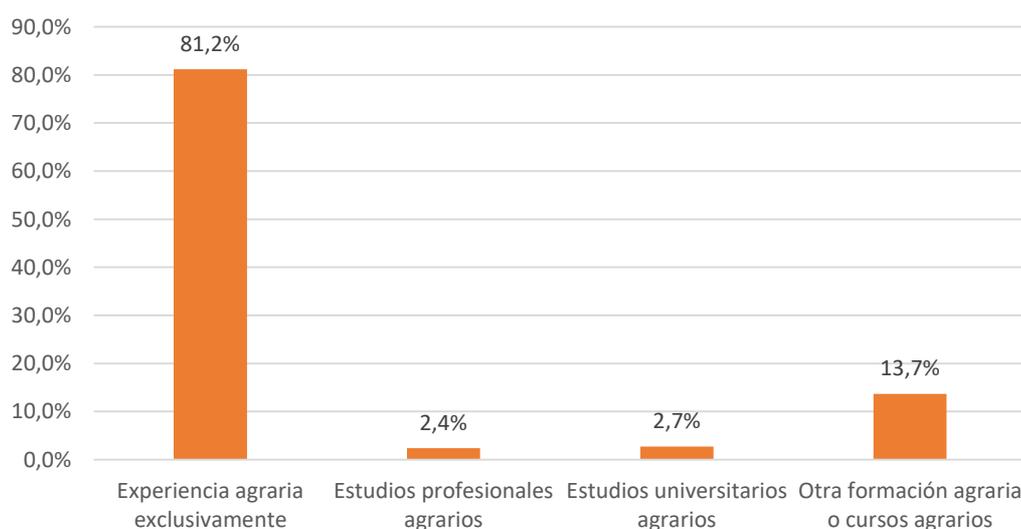
Con respecto a aquellos que sí tienen formación, tan solo el **2,4% tiene estudios profesionales agrarios**, es decir, poseen estudios completados de formación profesional de primero o segundo grado en alguna de las especialidades de agricultura, horticultura, viticultura, tecnología agrícola, silvicultura, piscicultura, veterinaria o en una materia asociada.

El **2,7% tienen formación universitaria agrícola** completada en una facultad o escuela universitaria en alguna de las materias de agricultura, horticultura, viticultura, tecnología agrícola, silvicultura, piscicultura, veterinaria o en una materia asociada.

Por último, el **13,7% cuenta con otra formación agrícola**, entre la que se incluyen los cursos y cursillos realizados con una duración mínima de dos semanas, referentes a alguna de las especialidades mencionadas.

A la vista de estas cifras podemos afirmar que la **formación agrícola de los jefes de explotación es muy escasa**, circunstancia semejante a la dada en los ámbitos autonómico y nacional.

Formación agraria del jefe de la explotación. 2009



3.2.6. Composición por sexo y grupo de edad.

Otras variables, que sin duda nos proporcionarán una visión ajustada del perfil del jefe de la explotación, son su composición por sexo y grupos de edad.

Los datos del Censo Agrícola de 2009, evidencian la **masculinización del sector agrícola** en el territorio, ya que el **82,2% de los jefes de explotaciones son hombres** (1.232), mientras que las mujeres tan solo representan el 17,8% (266).

El **envejecimiento de los jefes de explotación** es también destacable, ya que el **23,9% de estos tienen más de 65 años**, y tan solo el **5,5% son menores de 35 años**, circunstancia que **pone en peligro el relevo generacional en el campo**.

Se pone de manifiesto la necesidad de un gran pacto nacional entre organizaciones agrarias, cooperativas y Administración que facilite la incorporación de los jóvenes al sector, para que sean éstos quienes lideren el emprendimiento y el liderazgo rural, garantizando un sector agrario innovador, competitivo y sostenible.

3.2.7. Opinión de agentes sobre las necesidades prioritarias del sector agroindustrial.

UN CAMBIO EN LA ACTITUD ACOMODATICA EN TORNO A LA PRODUCCIÓN DEL TABACO, INVOLUCRANDO A LOS PRODUCTORES Y TRANSFORMADORES EN LA EXTENSIÓN DE CULTIVOS COMPLEMENTARIOS PARA AVANZAR HACIA UN MODELO DE GESTIÓN MIXTA A MEDIO Y LARGO PLAZO

- El **tabaco funciona “más o menos bien”, tiene industria transformadora y comercio**. El sector del tabaco está unido y es necesario conectarse con otros para impulsar nuevas oportunidades y resolver los problemas que en muchas ocasiones son comunes. Aunque CETARSA como empresa pública debe centrarse en el tabaco, no quita para mantener una relación permanente con todo el sector agroindustrial, pero sin protagonismo. Es necesaria una intersectorial fuerte en Campo Arañuelo.
- El cultivo del tabaco persiste porque es lineal. **El productor cuando siembra ya sabe a cuanto lo va a vender. Los agricultores se niegan a cambiar una producción segura de tabaco por nuevas producciones plagadas de incertidumbre**. Cualquier modelo de progreso deberá garantizar el mantenimiento de la renta de los agricultores al tiempo que se promueven otras producciones. Los agricultores tienen tierras para incorporar la diversificación.
- Por otra parte, existe una experiencia positiva con CETARSA que ofrece garantías a los productores frente a un **sector privado de compradores del que no nos podemos fiar**.

Las multinacionales contratan menos y su tendencia es a seguir disminuyendo las contrataciones de producción de tabaco.

- **La actitud acomodaticia en torno a la producción de tabaco, dificulta la implicación en la búsqueda de nuevos negocios relacionados con la producción y transformación.** Por ejemplo el pimiento, que decae poco a poco a pesar de la gran aceptación que tiene en los mercados nacionales e internacionales. En otro sentido, un ejemplo es la fábrica de pistacho, que está funcionando bien, pero no encuentran agricultores que satisfagan la demanda.
- **Se deben crear soluciones a pequeña escala. Por ejemplo, para las explotaciones tabaqueras se puede dedicar una pequeña parte de la explotación a otros cultivos, probando así nuevos productos que puedan complementar o sustituir al tabaco. Este sistema podría facilitar un cambio de mentalidad en el agricultor, al no arriesgar demasiado (solo se planta una pequeña parte) y poder comprobar que existen otras alternativas con más proyección que el tabaco.**
- **Otra posibilidad para “forzar” el cambio en el sistema de producción nucleado en torno al tabaco y que los agricultores comiencen a cultivar nuevos productos, podría venir de parte de la administración exigiendo que una pequeña parte de su explotación se dedique a un cultivo alternativo para poder seguir recibiendo ayudas/subvenciones.**
- **Es necesaria la diversificación productiva atractiva y lo más segura posible para los productores. El problema de fondo es encontrar productos que sean rentables, con un mercado seguro a largo plazo, para poder hacer frente a las inversiones necesarias en maquinaria.** Otra vía para ello es el cooperativismo, siendo las cooperativas quienes pongan la maquinaria al servicio de los agricultores.
- **La realización de un estudio de la situación actual y futura del sector agroindustrial, así como la elaboración de un plan estratégico que impulse la actividad económica y la competitividad de las empresas pueden ser buenas soluciones para abordar esta necesidad expresada por los agentes.**
- **También parece necesaria la agilización burocrática y menos demora en el pago de ayudas al sector, para lo que las instituciones debieran suavizar los requisitos y procedimientos en lugar de intentar sostener la política de subvenciones.**

HAY QUE INCORPORAR LA PARTICIPACIÓN DE CENTROS DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN A LA PLANIFICACIÓN DE LA PRODUCCIÓN Y TRANSFORMACIÓN AGROINDUSTRIAL DE LA COMARCA

- **Es muy deficitaria la falta de estudios previos y asesoramiento para la implantación de nuevos cultivos,** pues no existe relación con los centros de investigación públicos. Parte del sector esta asociado al centro privado de CETAEX, pero hay que pagar una cuota alta y los productores no han mostrado voluntad de pagarla.

- Al **no haber investigaciones para la implantación de nuevos cultivos** que se realicen en Campo Arañuelo, no es fácil tomar decisiones acertadas a la hora de trasladar determinados cultivos a esta comarca agraria. La mayor parte de las investigaciones se hacen en terrenos de las Vegas del Guadiana, que son más tempranos y con menos heladas.
- **La búsqueda de alternativas al tabaco debe apoyarse en la investigación aplicada, con laboratorios experimentales en el territorio** pero garantizando también el cultivo de tabaco, pues éste se encuentra en manos de multinacionales que no se comprometen a medio y largo plazo, pues su producción y comercialización es de rango mundial.
- **Faltan centros de investigación próximos que promuevan la transferencia y además puedan investigar en las tierras de Campo Arañuelo.** Aunque aquí la producción es mas tardía que en las Vegas del Guadiana y algunos lo consideran como un lastre pues los contratos se realizan al principio de temporada hasta que las empresas están abastecidas, también puede ser una oportunidad para abastecer a los mercados en temporada tardía.
- En cuanto al desarrollo industrial hay que **avanzar hacia la V gama** (comida preparada para servir). Hay empresas que ya trabajan en ello como las de García Vega, JARCHA u otra de TALAYUELA que lo van haciendo.
- En Campo Arañuelo se han realizado prácticas agronómicas con distintos cultivos demostrando que su aprovechamiento es posible, pero **el problema de fondo es la comercialización. Faltaría infraestructura que se dedique a procesar y comercializar esas producciones.**
- En los centros de investigación se han recibido muchas llamadas de agricultores interesados en la producción de plantas aromáticas y medicinales, pero ninguno de ellos sabe qué plantas les interesa producir, siendo este punto básico para conocer su mercado y la rentabilidad de la producción. En este sentido **es necesaria una estructura comercial que encuentre mercados y que reduzca los costes del transporte, siendo a su vez positiva la orientación que los agricultores puedan recibir de los comerciales en cuanto a nuevas tendencias de consumo en los mercados para poder adaptar así sus producciones.**
- Se deben reducir costes mecanizando la producción, pero es caro y hay que amortizar la inversión. **Hay que estar pendiente de líneas de subvenciones para modernizarse. Antes llegaban subvenciones con más facilidad, ahora se hace mucha criba y se ponen muchos impedimentos.**

SE DEBEN RESOLVER LOS FUERTES DEFICITS DE FORMACIÓN DE LOS PRODUCTORES, TRABAJADORES Y EMPRESAS DE TRANSFORMACIÓN

- En materia de mano de obra, **no tenemos recursos humanos suficientes para atender la demanda** y son los inmigrantes quienes trabajan en el campo. Los trabajadores de la comarca no optan por el trabajo en el sector agrario. No hay relevo generacional en el

sector tabaquero. Por ejemplo, en el pimiento para pimentón. Es importante que toda la familia participe en la empresa agraria y facilitar la incorporación de los más jóvenes.

- **Formar a un trabajador cuesta mucho tiempo, y las administraciones deberían ayudar más en este sentido.** En algunos casos se imparte formación desde la empresa. Ejemplo: disponer de un centro homologado para la impartición de cursos de empresa cárnica, aunque en un caso le han rechazado un curso de deshuesador por no tener el aula habilitada para minusválidos, cuando este tipo de trabajos no lo puede hacer una persona en silla de ruedas.
- **En la industria hay una gran escasez de trabajadores cualificados.** Muchos de los que son contratados abandonan su puesto en la fábrica (más de 30 personas en los últimos meses). A veces se achaca a la “falta de ganas de trabajar”. Comprende que es un trabajo duro, pero que muchos trabajadores se han acomodado a trabajar durante un cierto tiempo o a realizar ciertas peonadas y así poder cobrar subsidios por desempleo. Se le han dado casos de jóvenes que quieren entrar a trabajar en su fábrica para ser despedidos y poder entrar a trabajar en la recarga de la central nuclear de Almaraz, ya que es requisito estar en el desempleo para ello. Es un problema de mentalidad.
- Por otra parte es muy necesario **formar para comercializar a los empresarios** del sector. Conocer el mercado de lo que hay en el mundo para impulsar la producción y transformación.
- **Hace falta formación y buscar mercados para la producción.** Para ciertas zonas (Peraleda, Valdecañas) habría que buscar otros productos que pudiesen ser cultivados, transformados en la zona y comercializados.
- Se dan situaciones discriminatorias al exigir la ESO para recibir cierto tipo de formación, cuando hay personas con 40 años que no tienen esos estudios básicos y se les priva de poder optar a un puesto de trabajo.
- Hay que mejora de la competitividad de las empresas a través del incentivo a **la tecnificación, la formación y la innovación.**
- También debieran emplearse esfuerzos en **formación para la transición a la producción ecológica**, potenciando por ejemplo la elaboración de alimentos locales y el fomento de la agricultura sostenible.

ES IMPORTANTE UNA PLANIFICACIÓN DE LA AGROINDUSTRIA Y CONECTARLA CON LA LOGÍSTICA Y LA COMERCIALIZACIÓN MEDIANTE EL DESARROLLO DE LA CADENA DE VALOR

- El **efecto positivo de la PAC** va a durar tres años, no mas. Ha sido buena y no saben como va a ser en el futuro con el BREXIT, los efectos de cambio climático, etc.
- **Falta planificación agroindustrial**, hay que superar la competencia desleal entre los municipios, especialmente en los polígonos industriales, pero también entre las empresas agroindustriales. Se debería **fomentar la colaboración y la creación de alianzas estables.**

La administración pública debe ayudar a impulsar la actividad para que el sector privado desarrolle posteriormente hábitos de cooperación y continúe la labor del desarrollo agroindustrial.

- Es importante **que se active con agilidad la plataforma logística EXPACIO NAVALMORAL**, de hecho se vienen manteniendo contacto con empresas industriales para que se instalen en este espacio logístico de comunicaciones.
- Algunas empresas del sector, asentadas en Campo Arañuelo, han tenido que traspasar parte de su producción fuera de Extremadura. Se asegura que es más rentable producir en Madrid que en Extremadura, poniendo por ejemplo El Encinar de Humienta.
- Es imprescindible para mejorar la competitividad el Impulso al desarrollo industrial a través de las **infraestructuras viarias y de las comunicaciones, apoyando la comunicación de mercancías por tren y la creación del puerto seco en Navalmoral de la Mata**. Es muy importante ofrecer comunicación de mercancías por tren para abaratar los costes de transportes, siendo las empresas extremeñas poco competitivas porque gastan mucho más que en otras comunidades autónomas.

RESULTA PRIORITARIA LA INTRODUCCIÓN DE MEJORAS EN LOS SISTEMAS DE COMERCIALIZACIÓN

- Una de las necesidades es la **comercialización de la producción**. Salvo el tabaco, todos los demás productos quedan al arbitrio de las empresas que contratan las producciones, que siempre son cambiantes y poco seguros. Un ejemplo son la plantación de almendros en la zona.
- **Hay que “saber vender”**. Un buen ejemplo es el del ajo en Aceuchal. Son productores, transformadores y distribuidores. Una vez que termina la campaña comienza el reparto y recorren toda España con su producto y salen a vender también a Europa. En definitiva, han sabido crear un mercado.
- **Evitar la falsedad en el origen del producto**. En ocasiones figura en el etiquetado “Origen España” cuando en realidad importan en producto de otros países. Pone como ejemplo la marca navarra de espárragos Carretilla, que compra el producto en el mercado chino.
- Se considera de vital importancia aprender a vender y comercializar las producciones y a exportar. Para ello, sería conveniente contemplar la opción de crear una **plataforma comercializadora y el desarrollo de canales de comercialización internacional** accesible para todas las empresas.

ES PRECISO TRANSFORMAR LA IMAGEN NEGATIVA DEL CAMPO PARA FACILITAR EL RELEVO GENERACIONAL.

- **El campo no tiene una imagen atractiva**, por lo que habría que conseguir que la sociedad perciba que la agricultura es un **sector importante para el mantenimiento del medio rural**. Es necesario que los agricultores se sientan reconocidos y valorados por su labor productiva y de cuidado del medio ambiente.
- **La próxima generación no parece dispuesta a coger las riendas en el campo**. Los jóvenes están saliendo del sector. No hay relevo generacional y sería importante facilitar su incorporación con cambios estructurales.
- Uno de los retos de la PAC es **que la sociedad perciba al sector agrícola como un sector sostenible y necesario para el mantenimiento del medio rural**. Si se consigue este reconocimiento se ayudaría a que los jóvenes se incorporen, porque estarían trabajando en un sector que contribuye al bienestar común.
- **Mano de obra**. En este sentido señala la pérdida de mano de obra local que emigra al ámbito urbano. **Los que se quedan, sobre todo población joven, no quieren un futuro laboral asociado al campo**. Por tanto, esa falta de mano de obra se ha venido sustituyendo por población inmigrante, fundamentalmente marroquí.
- La **posible mejora de los salarios para hacer más atractivo el campo choca con la competencia de otros países productores** con precios inferiores. Señala China y Perú (donde no hay salarios dignos ni protección sociolaboral) como principales competidores en la producción de espárrago (en conserva en el caso de China y fresco en el caso de Perú). Las cadenas de comercialización quieren productores de gran volumen y con precios bajos.
- Se apunta la necesidad de un **cambio de mentalidad en el campo**. Diversificar la producción y motivar/incentivar a nuevas generaciones para que se hagan cargo del sector y mejoren.
- Se es consciente del problema del relevo generacional en el campo, aunque no en todos los casos. Esta es la tercera generación que se dedica a las tareas de cultivo y transformación en su familia y han ido progresando y adaptándose a los nuevos tiempos, y a los mercados.
- Se debiera evitar la despoblación rural mediante la creación de empleo en el sector, fomentando el desarrollo de la industria de transformación y el transporte para exportación, con **inversiones en transformación de productos agroindustriales y en la comercialización de las producciones**.
- Algún agente considera que el cierre de la Central Nuclear de Almaraz es necesario, pues su funcionamiento impide el desarrollo pleno de la agroindustria en la zona.

Varias son las necesidades expresadas que deberían tener como respuesta la colaboración y organización de los agentes de la cuádruple hélice para acometer la mejora de la competitividad de las empresas agroindustriales de Campo Arañuelo. Se considera importante **cambiar la actitud**

acomodaticia en torno al tabaco, involucrando a los productores y transformadores en la extensión de cultivos complementarios para avanzar hacia un modelo de gestión mixta a medio y largo plazo; incorporar la participación de centros de investigación e innovación a la planificación de la producción y transformación agroindustrial de la comarca; resolver los fuertes déficits de formación de los productores, trabajadores y empresas de transformación; acometer una planificación de la agroindustria y conectarla con la logística y la comercialización mediante el desarrollo de la cadena de valor; la introducción de mejoras en los sistemas de comercialización y contribuir a transformar la imagen negativa del campo para facilitar el relevo generacional.

El modelo a desarrollar por el sector agroindustrial debe sustentarse en el **fomento de una combinación de apoyo y mejora de las infraestructuras, el mantenimiento de las ayudas al sector del tabaco y una política de incentivo a la inversión en diversificación de cultivos.**

3.3. Nuevos cultivos y productos agroalimentarios.1

Desde la entrada en la Unión Europea de España en 1986, hace más de treinta años, se vienen produciendo ajustes estructurales de gran envergadura en la Políticas Agraria Común Europea, como consecuencia de los profundos cambios provocados por el comercio mundial, los acuerdos internacionales de liberalización y el mercado interior, a los que ha sumado en estos últimos periodos de programación las consecuencias del cambio climático.

Es evidente que factores estructurales como el cambio climático, los hábitos de consumo que traen nuevas generaciones o los cambios en la forma de vivir, provocan un impacto creciente en la producción agraria y, por tanto, en los procesos de producción y transformación de los productos agroalimentarios que desarrolla la agroindustria en el mundo.

Por otra parte, el indudable aumento de las temperaturas confirmado por la investigación científica, el impacto en la reducción de los recursos hídricos y el progresivo deterioro de los recursos naturales por sobreexplotación marcan la agenda de la producción agraria, fomentando un nuevo modelo de adaptación a los escenarios climáticos para la plantación y producción de cultivos.

En Campo Arañuelo la tradicional producción de tabaco, altamente rentable para los productores y transformadores, y adecuadamente protegida, ha sido durante décadas el signo identificativo del territorio, conformando un paisaje y una forma de vida que se ve amenazada por los cambios que se prevén. Sin embargo, los nuevos escenarios para la producción de regadío del Campo Arañuelo, como en otros territorios nacionales o europeos, deberán tener presente la necesaria adaptación geográfica y ambiental al aumento progresivo de la temperatura y a las variaciones que irá produciendo el impacto del cambio climático durante las próximas décadas.

La diversificación de la producción frente al monocultivo y la especialización cobran mayor protagonismo en las políticas agrarias, en un marco de desarrollo sostenible del sector que se orienta a una agricultura de mayor calidad, más natural y ecológica, que mira de nuevo a la producción y el comercio de proximidad y tiene que estar más conectada con otros sectores productivos en el territorio, combinando especialización con diversificación.

Aunque el modelo de industrialización agraria seguirá ocupando un protagonismo importante en el modelo productivo apoyado en los avances científico-tecnológicos, es indudable que las tendencias que se observan en la toma de decisiones de las instituciones europeas e internacionales, la tendencia de la demanda de los consumidores, la toma de conciencia de la ciudadanía sobre los graves problemas que amenazan nuestras formas de vida y otros nuevos y más concretos acontecimientos, permiten

¹ NUEVOS CULTIVOS PARA LA OBTENCIÓN DE ALIMENTOS SALUDABLES. Javier Matías Prieto, Verónica Cruz Sobrado, Antonio M.^a García Calvo, Diana González Primo.

pronosticar diferentes escenarios de producción a los que el sector agrario y agroindustrial deberá adaptarse.

La Política Agraria Europea anuncia una tendencia de cambios hacia sistemas de producción y consumo sostenible en el marco de una economía verde y circular, al que ya se están sumando numerosas regiones españolas y europeas con estrategias y normativas específicas que la desarrollen. De los agentes del sector agroindustrial depende la aceleración de su capacidad de adaptación a estos nuevos escenarios.

La innovación, el uso de tecnologías emergentes y la investigación aplicadas a la gestión de los recursos naturales de la comarca desempeñarán un importante papel para prevenir y adelantarse a los periodos de escasez de agua mediante la adaptación de nuevos y más eficientes sistemas de gestión, la revisión y optimización de las infraestructuras, la adaptación de los cultivos al aumento de las temperaturas, la modificando la gestión de las explotaciones, la incorporación de nuevos cultivos más resistentes y adaptados a las nuevas condiciones climáticas y de demanda de los consumidores, el aprovechamiento y reciclaje de los residuos de la producción y transformación, etc.

Abordar estos nuevos retos que se dibujan en el horizonte, reclama tomar conciencia de que deben acometerse una revisión del modelo agroindustrial por parte de productores y transformadores para la modernización y adaptación de las explotaciones a posibles nuevas producciones que pongan en primera línea la sostenibilidad agroalimentaria, de una agroindustrial ya en transición hacia una economía verde y circular.

Promover la exploración de nuevas producciones, más naturales y ecológicas, incentivar la calidad y las denominaciones de origen e impulsar el asociacionismo, entre otros muchos cambios, serán medidas que habrán de incorporarse a la reflexión sobre el modelo de producción y transformación del sector agroindustrial de Campo Arañuelo.

3.3.1. Un escenario para la explotación de nuevos cultivos.

En Campo Arañuelo, la agricultura de regadío y, muy especialmente el cultivo del tabaco, ocupa un papel preponderante. El sector agropecuario constituye el pilar fundamental de la economía de la comarca agraria que ha propiciado, por otra parte, un crecimiento de la agroindustria.

La mejora continua de los avances del sector agrario y ganadero debe dar continuidad al incremento de la productividad y seguir siendo un motor de la economía local en un contexto de desarrollo sostenible.

Una agricultura y ganadería sostenible y adaptada a los efectos del cambio climático y al cambio en los hábitos de consumo deberá acometer, durante los próximos años, una reorganización del sistema productivo que incorpore nuevos procesos económicos, tecnológicos, de innovación y políticos que contribuyan a evitar el impacto de los cambios. Pero, sobre todo, que aproveche las oportunidades propiciadas por el nuevo paradigma de la producción y el consumo sostenible, en un escenario de economía verde y circular que están impulsando las instituciones europeas, española y extremeña.

La tendencia de cambio en el consumo de alimentos, la crisis alimentaria y la necesidad de confiar en lo que se come, entre otros factores, reclaman un mayor protagonismo de las marcas de

calidad, del comercio de proximidad, de los circuitos cortos y las producciones artesanas que deberán facilitar el posicionamiento de los productores y transformadores de la región y reforzar al mismo tiempo la singularidad del modelo regional. En Extremadura existen tres métodos de producción agraria y ganadera plenamente consolidados que pueden considerarse respetuosos con el entorno natural y que en ocasiones suponen un elevado porcentaje de suelo agrario: la producción integrada, la ecológica y la de conservación, técnicas de producción esencialmente compatibles con los objetivos para la transición a la economía verde y circular.

La administración –además de medidas de fiscalidad, ayudas y mecanismo de financiación y otras medidas transversales– debe facilitar la forma de comercializar a los pequeños productores cambiando la normativa y potenciando la imagen de calidad, cercanía y autenticidad, evitando posibles malas prácticas en denominaciones de origen que puedan perjudicar el modelo de sostenibilidad, garantizando la calidad de las producciones agrarias y las razas ganaderas. De forma complementaria, el sector debe asumir el fomento de producciones cada vez más sostenibles, como la ecológica, la agroecológica y la agricultura de conservación, ya que sigue aumentando la demanda productos que benefician a los objetivos de adaptación al cambio climático, a la vez de contribuir al buen estado de nuestro suelo con producciones sostenibles.

3.3.2. Agentes implicados en la creación de una política agroindustrial para Campo Arañuelo.

Para la adaptación del sector a los nuevos escenarios de producción y transformación agroindustrial de Campo Arañuelo, es preceptiva la colaboración de los agentes que intervienen en toda la cadena de valor del sistema (empresas, consumidores, instituciones y centros de investigación).

- Las empresas, productoras y transformadoras, deben acometer profundas reformas en el sistema de producción y gestión de sus modelos de negocio incorporando, como recomienda la Estrategia Regional de Economía Verde y Circular: “una productividad sostenible, los avances en materia de medidas de adaptación al cambio climático, las innovaciones de productos, la implantación de nuevas tecnologías o el aprovechamiento de nuevas tendencias de consumo sostenible y responsable”.
- Las organizaciones de consumidores, organizaciones intermedias y ciudadanía en general, deben contribuir a identificar las tendencias y nuevos hábitos de vida desde el punto de vista de la calidad de los alimentos, la salud y el bienestar para facilitar una mayor conexión entre la oferta y la demanda y mejorar el desarrollo de la cadena de valor.
- Las instituciones públicas competentes, deben coordinar sus actuaciones para facilitar los recursos necesarios de apoyo a la regulación y transición hacia nuevos modelos productivos, de producción y transformación, así como coordinar las políticas y el diálogo entre todos los agentes del sector agroindustrial de Campo Arañuelo.
- Los agentes de investigación regionales, que exploran el desarrollo o implantación de nuevas producciones y cuentan con recursos para la financiación de proyectos de innovación agroindustriales y personal investigador, deben contribuir a la transferencia

de los resultados de sus investigaciones, adecuándolos a la demanda y necesidades del sector en la comarca.

De la actitud colaboradora y la coordinación de los agentes de Campo Arañuelo depende, en gran medida, los avances que se puedan realizar en materia de desarrollo agroindustrial en la comarca.

3.3.3. Nuevos cultivos y producciones en Campo Arañuelo.

Desde el punto de vista del diagnóstico del territorio agrario e industrial de Campo Arañuelo en esta última década, un hito importante que ha de tenerse en cuenta se produjo en el año 2016 cuando los agentes que conformaban en aquellos momentos la cuádruple hélice del sector (empresas, instituciones, investigadores y ciudadanía), realizaron un ejercicio participativo de diagnóstico y análisis con la elaboración de la Estrategia de Especialización Inteligente y, a renglón seguido, la Estrategia de Desarrollo Local Participativo para el periodo 2014-2020, participando en talleres de descubrimiento emprendedor y participación ciudadana para orientar las inversiones futuras en el territorio e impulsar la actividad económica para la salida de la profunda crisis soportada.

Esta reciente tarea colectiva de participación en el diagnóstico y análisis de las alternativas a la producción y transformación agropecuaria de Campo Arañuelo en un futuro próximo, sigue aún vigente hoy, con la implantación del Plan de Acción Territorial que promueve la Diputación de Cáceres y al que hay que sumar los avances en la exploración de nuevas producciones que los centros de investigación regional aportan.

- **PISTACHO**

El cultivo del pistacho, al contrario que el olivar o el almendro, no se realiza en intensivo. Con marcos de plantación de seis por seis o seis por siete y algo más de 200 plantas por hectárea. Cada planta vale unos 12 euros más IVA en vivero, muchos de los cuales están dando listas de espera de hasta dos años. Junto con los sistemas de riego por goteo y el resto de costes, la inversión necesaria por hectárea supera los 5.000 euros. Aunque su rentabilidad también es alta, pero no inmediata. El pistacho comienza a dar frutos al cuarto o quinto año. A los diez años alcanza ya una buena producción de entre 1.000 y 1.500 kilos por hectárea. Una vez pelados y secados, esta producción supera los 6.000 euros por hectárea de valor, incluso llegando a los 8.000 euros en ecológico. La demanda de pistacho ecológico en Europa es muy elevada.

Se trata de un cultivo liderado en España por Castilla-La Mancha donde llega a las 10.000 hectáreas, mientras que en Extremadura se cultivan tan solo unas 375 hectáreas de pistacho, la mayoría de ellas en la provincia de Badajoz (unas 325 hectáreas).

La empresa Borges están muy interesada en aumentar sus plantaciones en Extremadura, al igual que sucede con el nogal. Su precio en origen oscila entre los 4,5 y los 8,8 euros/kilo de producto seco y pelado.

Greenpearl Nuevos Cultivos (Navalmoral de la Mata), es una empresa extremeña con su centro de transformación en el Polígono de Navalmoral de la Mata que aspira a ser un referente en el cultivo de pistacho en toda España.

Más información:

http://www.infoagro.com/frutas/frutos_secos/pistacho.htm

- **ALMENDRO**

El cultivo del almendro en Extremadura sigue mostrando importantes avances, con más de 6.000 hectáreas ya plantadas en toda la región, y con perspectivas de futuro que apuntan a que se superarán las 10.000 hectáreas en breve plazo. Grandes empresas como Borges y Delaviuda mantienen importantes planes inversores en el cultivo en diferentes zonas de la región, y otras como Agromillora y Novalmendro realizan presentaciones de olivar intensivo y en seto para atraer a nuevos productores.

Una de las zonas donde más está creciendo el cultivo y más lo puede hacer en los próximos años en la comarca del Campo Arañuelo y Valle del Tiétar. La empresa PASAT-Bioterra, con sede en Corte de Peleas (Badajoz), principal productora y comercializadora de almendras de la comunidad, tiene abierta en Navalmoral de la Mata una nueva sede para asesorar a los productores interesados de la zona y también para comprar la almendra que produzcan.

El cultivo de almendros en Campo Arañuelo ya supone unas 1.000 hectáreas y las perspectivas son que se duplique o triplique en pocos años por el interés que existe en buscar alternativas al tabaco. La zona cumple con el clima y las condiciones de suelo y agua necesarias para este cultivo. En este tipo de producciones se pueden conseguir unos 2.000 kilos de almendra en grano por hectárea y unos 4.000 kilos con cáscara por hectárea. La clave está en buscar variedades de floración tardía, para evitar las heladas.

Su precio casi se ha triplicado en tres años, con alzas de hasta nueve euros el kilo. Con la introducción de los sistemas intensivos de cultivo, igual que ocurrió en otros frutales, su futuro en la región se dispara con producciones de hasta 2.000 kilos por hectárea.

Más información:

http://www.infoagro.com/frutas/frutos_secos/almendro.htm

- **PLANTACIONES DE FRAMBUESAS, ARÁNDANOS, MORA.**

La fuerte demanda de frutos rojos –especialmente arándanos, frambuesas y moras– debido a sus virtudes antioxidantes para la salud, ha despertado el interés de muchos agricultores de la zona norte de Cáceres: desde el Valle del Jerte hasta La Vera, Sierra de Gata y Tierras de Granadilla. La provincia de Cáceres concentra más de 52 hectáreas de cultivo de frambuesas y algunas testimoniales de arándanos.

Muy centradas en las comarcas del norte de la Vera, en cultivo ecológico, para repostería y mermeladas artesanas, sobre todo.

De la mano de Centro de Investigaciones Científicas y Tecnológicas de Extremadura (CICYTEX), se está realizando un estudio de variedades de arándanos y otros pequeños frutos rojos forma parte de un proyecto denominado FRUCITEX: Especies frutales con potencial productivo y económico en Extremadura. El objetivo es estudiar nuevas alternativas que permitan diversificar la oferta frutal. El proyecto tiene una duración de tres años (2017-2019).

Más información:

Frambueso:

http://www.infoagro.com/frutas/frutas_tradicionales/frambueso.htm

Arándano:

http://www.infoagro.com/frutas/frutas_tropicales/arandano.htm

Mora:

http://www.infoagro.com/documentos/el_cultivo_mora_parte_i.asp

- **ESTEVIÁ**

La estevia destaca principalmente por su capacidad edulcorante. Esta planta sintetiza unos compuestos químicos llamados glucósidos de esteviol (GE), los cuales tienen una elevada intensidad edulcorante, pero no aportan calorías al organismo, al no ser metabolizados.

Para entender el potencial de la estevia cabe señalar que aproximadamente un 11% del mercado mundial del azúcar, que mueve anualmente en torno a 50.000 millones de dólares, está representado por edulcorantes alternativos –artificiales y naturales- con tendencia alcista.

La población que padece enfermedades cardiovasculares, diabetes, hipercolesterolemia y obesidad va progresivamente en aumento, por lo que está disminuyendo el consumo de azúcar a la vez que aumenta la demanda de edulcorantes no calóricos (Gilbson, 2013).

El futuro de la estevia es prometedor debido a las dudas que plantean los edulcorantes artificiales en cuanto a sus efectos sobre la salud. Se trata del único edulcorante natural alternativo al azúcar autorizado, por lo que se espera que su demanda vaya en aumento. Por todo ello, ha habido un incremento internacional de la superficie de cultivo, industrialización y consumo de tevia, que va desde la hoja seca hasta extractos purificados de los glucósidos de esteviol (Osorio, 2012).

En los últimos años China se ha convertido en el mayor productor mundial, seguido por Paraguay. Se cultiva también en países como Japón, donde comenzó a cultivarse a primeros de los años 70 del siglo pasado. Desde entonces, en el país nipón se ha sustituido

la mitad del consumo de azúcar por stevia. Otros países siguen el mismo camino, como EE. UU. y el Reino Unido (Osorio, 2007). Se trata de un cultivo que puede cultivarse como plurianual en Extremadura.

Este edulcorante natural se ha convertido en una alternativa para muchas personas o productos que no pueden tomar azúcar. En la comarca de La Vera incluso se ha pensado en ella como alternativa al cultivo del tabaco. En el Cicytex, el centro de investigación agrario de la Junta, llevan años tras su pista. Una empresa, Biostevera, ya piensa en abrir una planta piloto en Madrigal, donde cuentan con cuatro hectáreas con 20.000 kilos de producto en ecológico que exportan a Alemania.

- **QUINOA²:**

Se trata de un alimento nutricionalmente muy completo, con un adecuado equilibrio de proteínas, carbohidratos, vitaminas y minerales, elementos necesarios para la vida humana. No presenta gluten y su contenido varía entre el 14-22%, con una composición de aminoácidos que incluye todos los esenciales y que la hacen destacar del resto de alimentos conocidos. La quinoa supera las recomendaciones para los ocho aminoácidos esenciales. Destaca también por el alto contenido de minerales, muy superior al de los cereales.

También contiene compuestos con propiedades funcionales como ciertos flavonoides. Su composición lipídica presenta un alto contenido en ácidos grasos omega 3 y omega 6, con reconocidos efectos beneficiosos para la salud. Se trata, por tanto, de un alimento muy interesante para celíacos, pero también para su uso en alimentación infantil y tercera edad.

EE. UU. es el principal importador del mundo de quinoa, acaparando más del 50% del total de las exportaciones mundiales. Otros países importadores son Canadá (15%), Francia (8%), Holanda (4%) y Alemania (4%) (Burché et al., 2014; FAO, 2011).

En nuestro país se sembraron unas 1.000 hectáreas en el año 2015, localizadas principalmente en Andalucía.

La temperatura media óptima del cultivo es de 15-20°C, aunque se desarrolla perfectamente con temperaturas inferiores a 10°C y superiores a 25°C. Es relativamente resistente al frío, aunque depende de la variedad y del estado fenológico en el que se encuentre. Prefiere suelos francos, con cierta profundidad y buen drenaje. Se adapta a un amplio rango de pH del suelo. Es exigente en nutrientes, principalmente nitrógeno, calcio, fósforo y potasio. Es muy eficiente en el uso del agua.

² Fuente; Bazile y Baudron (2014).

Los primeros ensayos para cultivar en la comunidad extremeña son halagüeños. El Cicytex estudia 7 variedades en regadío y en seco.

Recientemente se ha aprobado un plan estratégico (MESOCEX) dentro de una convocatoria regional en el que se incluye el estudio de la quínoa, entre otros cultivos, con el objetivo de mejorar la sostenibilidad de la agricultura extensiva en Extremadura.

- **CÁÑAMO**

En los últimos años se está produciendo un auge en su plantación gracias a sus grandes posibilidades en los sectores del textil, cosmética, farmacia, fitoterapia, alimentación, vasoconstricción, biocarburantes e incluso para la industria del automóvil.

El Centro Tecnológico Agroalimentario de Extremadura (CTAEX) forma parte de un grupo operativo de cáñamo industrial junto a varias empresas españolas que pretende conseguir una industria estable del cáñamo en nuestro país, donde Extremadura también podría tener su protagonismo. Tras años de selección genética se han alcanzado variedades que apenas contienen THC (tetrahidrocannabinol), con nulos efectos psicoactivos.

De esta planta se aprovecha todo: la semilla para aceites esenciales ricos en omega-3 y omega-6; la fibra para la producción de papeles especiales, fabricación de compusiste en el sector de la construcción y del automóvil; confección de hilo textil de alta gama o mallas geo textiles para fines técnicos; la cañamiza para aplicaciones de vasoconstricción, lecho para caballerizas y animales domésticos, horticultura y jardinería. La más novedosa es la extracción de moléculas cannabinoides de las flores para la para fines terapéuticos y cosméticos.

Es una planta de crecimiento rápido que se siembra a comienzos de la primavera y se cosecha al final del verano. Es el cultivo más eficaz que pueden entrar en rotación; mejora las condiciones físicas del suelo sin empobrecer su fertilidad y tiene un efecto de contención de malas hierbas. La cosecha puede ser manual, pero para que sea rentable debe ser mecanizada. En Europa ya existen máquinas especializadas que cosechan todas las partes de la planta a la vez.

- **CANNABIS TERAPEUTICO**

Las aplicaciones médicas del cáñamo llevan a los países a actualizar sus leyes y abrirse a un mercado en expansión. Numerosos medicamentos cremas o inhaladores están hecho a base de los principios activos THC, CBD o CBN, pero todos forman parte de un mercado multimillonario en plena expansión y provienen de la misma planta: el cannabis.

El precio del cannabis es muy alto y existe un alto gasto de entrada en el negocio, pero desde luego es mucho más rentable que cualquier otro cultivo tradicional.

Aunque existen pocas autorizaciones en España, hay ya en el país 20.000 hectáreas de cultivos legales y blindados destinados únicamente a la investigación para fines médicos de la planta.

La dificultad reside en que en este momento en España el cannabis se rige por la Convención Única de 1961 sobre Estupefacientes de la ONU, redactada tres años antes de que se demostraran los beneficios del THC. El texto, que pretendía limitar los posibles usos ilícitos de la marihuana, prohibía la explotación del cannabis salvo en casos excepcionales de investigación y uso médico.

Cada vez más países están desarrollando su propia legislación y aumentan las explotaciones. Israel, tras un largo proceso regulatorio, inauguró hace apenas unos meses la mayor plantación de cannabis para uso médico del mundo: unos 90.000 metros cuadrados de superficie para producir 80 toneladas al año de cáñamo. Portugal, que hace unos meses legisló a favor de la distribución de medicamentos a base de cannabis, tiene en marcha desde el año pasado una plantación de 10.000 metros cuadrados a las afueras de Coímbra, gestionada por la multinacional Tilrey y apoyada por el gobierno luso. Y en Alemania, en donde el año pasado se flexibilizó la prescripción de estos fármacos, también se creó una agencia estatal del cannabis para centralizar el control de los cultivos. Líbano, por su parte, legalizará estas plantaciones después de que la consultora McKinsey sugiriera la actividad como una oportunidad para impulsar su maltrecha economía.

En España se dan las condiciones de temperatura idóneas que requiere la planta. No es exigente con la calidad del suelo y sí con las condiciones de luz.

- **CULTIVO DE CAQUI**

El caqui se ha convertido en un producto emergente y aunque en la región solo se cultivan 139 hectáreas con menos de 800 toneladas de producción, obtiene un buen precio en la exportación, siendo susceptible de valorar su capacidad de adaptación al territorio agrario de la comarca.

Su consumo principalmente es en fresco, después de un proceso de maduración artificial o eliminación de la astringencia. La transformación industrial está poco desarrollada en España en forma de postres, bebidas, batidos, helados y confituras.

Se adapta bien a suelos fértiles, profundos, con abundante materia orgánica y adecuado drenaje debido a su sensibilidad al exceso de humedad.

Las variedades se dividen en función de la astringencia en "astringentes" y "no astringentes". Las astringentes son las tradicionales y necesitan una correcta maduración para su consumo (Tomatero, Gordo, Rojo Brillante, Hachiya, Tanenashi, Kushillama etc.).

Las variedades "no astringentes" son las de mayor consumo actualmente y entre éstas destacan las "tipo manzana" Sharon y Fuyu.

En España se cultivan variedades de frutos astringentes y Sharon.

Más información:

http://www.infoagro.com/frutas/frutas_tropicales/caqui.htm

- **BRÓCOLI**

Gracias a sus virtudes saludables para enfermedades neurodegenerativas, se ha convertido en un cultivo con mucha demanda.

El cultivo de brócoli continúa imparable en Extremadura, hasta haberse convertido en la tercera zona productora de España tras la región de Murcia y la Ribera del Ebro-Navarra. Ya abarca casi 3.000 hectáreas en Extremadura con una producción superior a las 30.000 toneladas, en torno al 10% del total nacional. En toda España se cultivan unas 30.000 hectáreas. Este superalimento ha incrementado notablemente su demanda por su alto contenido en vitaminas y fibra y también por su uso en dietas de adelgazamiento. Más del 70% del brócoli español se exporta (con Reino Unido como principal destino) y casi un tercio se elabora ya congelado.

Gracias a sus buenos precios en origen según calidades y sobre todo a la imagen de producto saludable y con virtudes anticancerígenas, el brócoli ha superado como cultivo preferido a otras muchas hortalizas y verduras. Así, en la región el cultivo del brócoli ya ha superado a la patata, de las que apenas se superan las 1.000 hectáreas anuales, o las 460 de pimientos y las 130 de cebollas; por no hablar de la fuerte caída experimentada por el cultivo del ajo, que no llega a las 500 hectáreas pese a existir grandes industrias y cooperativas en la zona de Acebuchal.

Una de sus grandes ventajas es que se trata de un cultivo que puede darse tanto en primavera y verano como en otoño, por lo que es posible realizar más de una plantación al año y aumentar su rentabilidad.

- **PRODUCCIÓN DE BELLOTA EN REGADÍO INTENSIVO**

El desarrollo de plantaciones intensivas de encinas, alcornoques y quejigos para producir bellotas está siendo investigado por el Centro Nacional de Recursos Forestales El Serranillo, dependiente del Ministerio de Agricultura, que ha contado con la colaboración de la Mancomunidad de Campo Arañuelo en Cáceres para testar sobre el terreno su desarrollo.

Según los primeros resultados que arrojan los ensayos, que en menor medida ya se han llevado a cabo en El Serranillo, la producción media por árbol de la dehesa podría pasar de 250 kilos anuales de bellota por hectárea a 10.000, o lo que es lo mismo, multiplicar por 40 la producción. Pudiendo disponer de plantaciones en el entorno de 1.000 plantas por hectárea.

El sector porcino ibérico en su globalidad tiene unas peculiaridades que le hacen propicio a ser mejorado en sus aspectos cuantitativos pues es evidente que tanto la superficie

como la productividad de las dehesas están disminuyendo y que la producción natural de bellotas, al estar sometida al típico clima mediterráneo es escasa e irregular.

Además de la alimentación de animales también cuenta con aplicaciones en cosmética (aceite de bellota para el cuidado de la piel), uso medicinal (por sus propiedades astringentes se puede usar para cortar la diarrea o para la incontinencia urinaria, entre otros); y alimentación humana, en modo de confitura, mantequilla, licores, etcétera.

Estas nuevas plantaciones se asemejarían en cuanto a concepción agronómica y logística a las nuevas plantaciones superintensivas de frutos que en los últimos años han aparecido en el mundo agrario y que han revolucionado antiguos y milenarios cultivos tradicionales como son la vid, el olivo, los frutos secos (almendro, pistacho, nogal, etcétera) y que hoy día testa su viabilidad en cítricos, melocotón y frutos rojos, como arándanos, grosellas, endrinos, frambuesas...

Más información:

https://www.mapa.gob.es/ministerio/pags/biblioteca/revistas/pdf_DRS/DRS_28_180316_FINAL2_12-14.pdf

<https://docplayer.es/94294156-O-son-posibles-las-plantaciones-de-quercus-mediterraneos-para-la-produccion-intensiva-de-bellota-y-son-una-oportunidad-de-desarrollo-rural.html>

- **PLANTAS AROMÁTICAS Y MEDICINALES**

El Centro de Investigaciones Científicas y Tecnológicas de Extremadura (CICYTEX) trabaja en un proyecto para diversificar la oferta de cultivos de plantas medicinales y aromáticas, con producciones sostenibles de alta calidad en Extremadura. Los ensayos de campo se realizan con distintas especies: orégano, tomillo salsero, lavanda, hierba luisa, tomillo limón y melisa, al que se irán integrando en campañas sucesivas otras especies de interés para la región. El objetivo es evaluar su comportamiento agronómico, manejo del cultivo y los rendimientos a escala real de explotación. En 2019 está previsto la publicación de un manual de cultivo para alguna de las especies estudiadas.

El Instituto de Investigaciones Agrarias Finca La Orden-Valdesequera, centro adscrito a CICYTEX, estudia diversificar la oferta de estos cultivos en Extremadura y promover producciones de alta calidad. Son cultivos con una demanda creciente. Algunos son la base fundamental de los principios activos necesarios para la conservación de productos alimentarios de forma natural y saludable. También existe una importante demanda de los cultivos básicos para la obtención de esencias por parte de la industria perfumera. Por último, destacan los cultivos destinados a la producción de sustancias para la industria farmacéutica y cosmética.

CICYTEX cuenta con un Banco de Germoplasma de Plantas Aromáticas y Medicinales, con más de 600 entradas. Este material genético ha servido de base para la selección y

recolección posterior en campo de material de reproducción, principalmente semillas. En el primer semestre de 2018 se realizaron tareas de producción de plantas en invernadero y se instalaron los ensayos en campo, con riego por goteo, de distintas especies: orégano, tomillo salsero, lavanda, hierba luisa, tomillo limón y melisa, aunque los ensayos de selección, rendimiento y adaptación previos de los cultivares se vienen realizando desde 2006. En los meses de agosto y septiembre comenzaron a producirse las primeras cosechas de algunas de estas especies de cultivo. Junto con la evaluación de la calidad de las producciones también se ha obtenido una primera aproximación a los rendimientos en cada uno de los ensayos.

Más información:

<http://www.infoagro.com/aromaticas/aromaticas.htm>

- **CULTIVO PARA PRODUCCIÓN DE BIOMASA**

Los cultivos energéticos irrumpen como una oportunidad para el sector agroindustrial con la producción de material vegetal que va a ser utilizado para la generación de energía a como producto final o en procesos de conversión que proporciona, además, otros productos distintos a los energéticos.

Los cultivos energéticos pueden contribuir a dar salida a miles de hectáreas abandonadas o que podrían serlo por la bajada de precios de productos primarios y la fuerte competencia con otros países.

En función del destino de la producción, los cultivos energéticos se pueden encuadrar en distintos grupos: los destinados a la producción de alcoholes, los destinados a la producción de aceite transformable en biodiesel para la sustitución del gasóleo de automoción y los lignocelulósicos destinados a la producción de biocombustibles sólidos utilizables con fines térmicos, para calefacción, usos industriales, producción de electricidad o para biocarburantes de segunda generación.

En Extremadura la producción de cultivos energéticos debe considerarse meramente testimonial, pues la mayoría de las escasas hectáreas cultivadas (520,90) corresponden a cultivos de carácter experimental, que se realizan con el fin de investigar las necesidades agronómicas de los cultivos y cuales se adaptan mejor a nuestra climatología. Estas experiencias están siendo realizadas por diversas empresas privadas que trabajan en el sector, así como algunos centros de investigación de referencia a nivel regional y nacional como el centro de investigación de La Orden-Faldiquera o CARTIF. En la actualidad estos centros están trabajando en un proyecto sobre sorgo dulce para la producción de bioetanol.

Más información:

<https://www.agenex.net/images/stories/deptos/los-cultivos-energeticos.pdf>

3.3.4. Otros cultivos.

- **NUEZ**

Se trata de uno de los frutos secos por sus ventajas saludables asociadas al Omega 3. La demanda mundial es muy superior a la oferta. Extremadura dispone de 780 hectáreas de nogal, impulsadas sobre todo por la empresa Borges, con casi 4.000 toneladas de producto.

- **MAÍZ DULCE**

Extremadura ha sido tradicionalmente una gran productora de maíz para alimentación animal, con más de 50.000 hectáreas de cultivo. Ahora, alguna empresa ha comenzado con el maíz dulce, muy común en Estados Unidos y Latinoamérica. En la región se cultivan unas 500 hectáreas, con destacadas empresas como Plyasa de Badajoz.

- **GRANADO**

Es uno de los frutales con más futuro. Con epicentro en la zona de Elche, cuenta con 3.000 hectáreas cultivadas en España y una producción de 36.000 Toneladas. Extremadura dispone de más de 80 hectáreas con una producción que supera las 1.000 Toneladas al año, tanto para fresco como para zumo.

- **ALOE VERA**

La planta de Aloe Vera es muy utilizada por la industria cosmética para el cuidado de la piel. En varias provincias del sur español como Córdoba, Málaga y Huelva, su cultivo ha experimentado un fuerte crecimiento en los últimos años. Aunque a nivel nacional su plantación apenas supera las 100 hectáreas.

El precio de un kilo de hojas de Aloe Vera oscila entre los 0,40 y los 0,60 euros. Los productores españoles de la planta tienen que hacer frente sin embargo a la fuerte competencia en precios bajos de dos de los mayores productores mundiales, Estados Unidos y México, cuyas producciones intensivas de miles de hectáreas abaratan su cultivo y recolección.

La mayor parte de la producción española de pulpa de Aloe Vera se destina a la exportación. Los productores españoles quieren que la Administración no ponga trabas a su uso como producto alimentario y no sólo cosmético.

- **HORTALIZAS**

La ampliación o puesta en marcha durante los últimos años de grandes proyectos industriales asociados a la elaboración de verduras en fresco o congeladas ha aumentado espectacularmente la demanda de estos productos en un corto radio de acción.

3.3.5. Valoración cualitativa de agentes sobre cultivos potenciales

Hace unos ocho o nueve años se realizaron una serie de reuniones en ARJABOR en torno a este tema. Estaban presentes empresas de la comarca y entonces se decía que el principal problema es que la gente planta tabaco “porque es más cómodo, porque lo tengo vendido antes de producir...”, por lo que **se planteaba como más lógico diversificar la producción “en vez de plantar 50 ha de tabaco, plantar 10 y repartir el resto entre otros cultivos”**. Pero el agricultor, **recalca, no quiere complicaciones y el tabaco les proporciona menos “quebraderos de cabeza”**.

Para que esas explotaciones se transformen y sean más rentables hay que darles facilidades, herramientas y conocimientos a productores y transformadores. “De nada sirve decirle a un agricultor que siembre pistachos porque tiene un alto precio. Hay que proporcionarle información de ese cultivo: su periodo de crecimiento hasta su productividad, producción media, costes de mantenimiento, mercado, estudios de viabilidad, ayudas disponibles... La administración debe estar para eso”. De este modo el agricultor podrá tomar una decisión, sabiendo cuánto dinero tendrá que invertir y cuál será su beneficio, del mismo modo que favorecerá el relevo generacional en el campo al dibujar un futuro más certero del campo para los jóvenes.

A diferencia de los cultivos herbáceos como el tabaco, **los leñosos cuentan con un mayor coste de plantación y un mayor periodo de espera**, varios años, hasta que sean productivos. Por tanto, **la apuesta por cultivos leñosos puede ser complicada, una vez que se plante es difícil echar marcha atrás si el mercado cambia, la cosecha es mala, etc.** No sucede lo mismo con los herbáceos. Si su cultivo tiene algún problema al próximo año tienes la opción de no plantar u optar por otro cultivo.

CULTIVOS ALTERNATIVOS/COMPLEMENTARIOS AL TABACO

En Campo Arañuelo se vienen probando producciones nuevas como altramuces, olivo, bellotas para pienso, espárrago con mas fuerza, etc. Se presentan a continuación algunas alternativas tradicionales y otras incipientes que sugieren las personas entrevistadas.

- **Pimiento para pimentón.**

Hay pueblos en Campo Arañuelo que están dentro de la D.O. Es un cultivo que tiene potencial, que tiene nombre, que tiene mercado... y que además cuenta con una industria transformadora y hay una actividad comercial.

- **Espárrago.**

El espárrago verde funcionó bien, pero también ha entrado en crisis. En Granada se triplicó la producción en pocos años y colmaron el mercado, lo hundieron bajando los precios ante la sobreproducción y los precios no se han recuperado. Era un producto que necesitaba menos transformación y en consecuencia menos inversión, de ahí su auge.

Fue un boom en Extremadura. Su abuelo (fundador de Jarcha), procedente de Navarra empezó a cultivar espárrago en Extremadura. Hubo mucha superficie dedicada al espárrago, pero eso ha desaparecido casi por completo. Su cultivo ahora es complicado por la competencia de espárrago fresco. Los países del norte de Europa que antes eran compradores de espárrago fresco extremeño, ahora producen desde sus respectivos países y con una fuerte inversión tecnológica. Perú es otro competidor en espárrago fresco, y China en el mercado conservero.

En el caso de Jarcha (empresa con vínculos familiares), tuvo que dejar el cultivo del espárrago por esa situación. Ellos siguen manteniéndose al reducir la producción de 400/500 ha a 100 ha. consiguiendo mantener la industria, pero alguien que tenga que empezar de cero sería muy complicado.

- **Almendro y pistacho**

Parece se adapta bien a nuestros suelos los frutos secos (pistacho, almendro...), pero sin dejar de tener en cuenta que el problema puede venir de la mano de los mercados y de la competencia. Por lo que advierte que hay que estar preparado para aguantar la inestabilidad. Se apunta que la clave está en mecanizarse para abaratar costes y ser realistas a la hora de invertir en aumentar la producción.

En relación con el almendro, aunque las necesidades de transformación son distintas y habría que invertir para que no se vaya el producto a transformarse fuera. Borges tiene mucho interés en introducirlo en la comarca.

- **Otras producciones**

Campo Arañuelo podría tener cualquier cultivo por la fertilidad de sus suelos y por la extensión del regadío, como **frutos rojos, frutos secos, fruta de hueso (cerezo, ciruela,**

nectarina, melocotón...), plantas aromáticas, cáñamo, superalimentos como la quinoa, plantas aromáticas y medicinales, maíz, tomate, horticultura y fruticultura, pimiento morrón, cereales de invierno, olivo, quercus intensivo en regadío para producción de bellotas.

También existe la **posibilidad de los cultivos no alimentarios: plantas ricas en fibra, oleaginosas (colza, cártamo...)**. La técnica existe y desde CICYTEX se muestran dispuestos a trasladar toda la información que se precise a los agricultores, pero hay que tener en cuenta que lo principal es comercializar. Sin mercado no hay garantía de éxito para ningún cultivo.

Cultivo en huerta teniendo en cuenta la calidad y no la cantidad, ofreciendo productos ecológicos o producidos con técnicas artesanales (no ecológico) que se diferenciados del resto. Destacan que pueden ser productos dirigidos a un mercado con mayor poder adquisitivo como el de Madrid, destacando que para Campo Arañuelo es un mercado próximo.

Cáñamo industrial para fibra, pero además para aprovechar sus principios activos para uso medicinal (aunque es evidente que hay un debate en torno a este uso).

Hay nichos de mercado que están por cubrir como los alimentos de calidad: cultivos nutricionales como la estevia (ya presente en la Vera), quinoa, trigos antiguos... el objetivo es sacar al mercado un producto diferenciado, de más calidad, con mayor valor añadido y con potencial demanda.

Otros con importante valor añadido como por ejemplo aquellos con alto poder antioxidante, con alguna propiedad anticancerígenas, anti obesidad, es decir, productos por los que la gente esté dispuesta a pagar un precio más elevado.

No descartar la ganadería, pero de productos de calidad.

En el subsector forestal se comienza a explotar la resina de pino (Talayuela). Al parecer en cuanto a calidad es la mejor de España. Es un producto con demanda en la alta perfumería, sobre todo en Francia. Por otra parte, la empresa Foresta Capital está comprando tierras muy fértiles para la producción de **nogales para madera** mediante riego por goteo.

Se debería destacar también la importancia del **reciclaje de la materia orgánica para compostaje, por sus beneficios para el medio ambiente y como modelo de negocio.** La lombricultura es un buen ejemplo.

En síntesis, las preferencias expresadas están conformadas en torno a cuatro agrupamientos de mayor a menor importancia:

1. En primer lugar una parte significativa de los agentes consideran cultivos con potencial para su implantación y que sean económicamente sostenibles: **la producción de frutos secos**, prioritariamente de **pistacho** y en menor medida de **almendro** y nuez; la producción de **horticultura ecológica** (II y III gama) es especialmente destacada la

propuesta de cultivo de hortalizas y se menciona el brócoli (por ejemplo); la **estevia** o el **olivar y aceituna**, son olvidar la **producción tradicional de tabaco orientada a otros usos**.

2. En un rango menor de preferencias se cita el cultivo de **frutales en intensivo**, variedades autóctonas o en peligro de extinción, la producción de **tomate, espárrago**, las **plantas aromáticas y medicinales**, el cultivos de **quercus y bellotas**, el **pimiento** para transformado en pimentón, el **cannabis para uso terapéutico**, los frutos del bosque como **arándanos, frambuesas y moras** o la **Higueras**.
3. En tercer lugar aparecen citadas **producciones singulares y exóticas** poco conocidas como el **guayule** para generar látex, la **moringa**, la **quinoa**, la **jatropha** para generar biodiesel de calidad, la **paulownia** para madera y biomasa o el **cáñamo industrial**.
4. Por último, en otro ámbito alejado del regadío, se propone el **cereal**, la producción **forestal**, los **cultivos extensivos** con alto valor nutricional, la ganadería de **caprino** y en general el **manejo sostenible de la dehesa** como mitigación del cambio climático.

Todas las propuestas expresan una clara orientación hacia las producciones en ecológico y sostenibles, aprovechando mayoritariamente las infraestructuras de regadío y debiendo superar el problema de la contaminación de aguas y suelos por herbicidas y pesticidas.

Existen muchas posibilidades, pero dependen de la voluntad de los productores y transformadores. Una posibilidad que se apunta para “forzar” el cambio y que los agricultores comiencen a cultivar nuevos productos podría venir de parte de la administración exigiendo que una pequeña parte de su explotación se dedique a un cultivo alternativo para poder seguir recibiendo ayudas/subvenciones pero con garantías y apoyo de la administración en materia de investigación y comercialización de las producciones.

REFERENCIAS BIBLOGRÁFICAS

- NUEVOS CULTIVOS PARA LA OBTENCIÓN DE ALIMENTOS SALUDABLES. Javier Matías Prieto, Verónica Cruz Sobrado, Antonio M.ª García Calvo, Diana González Primo.
- Revista CAUDAL DE EXTREMADURA. Portal Extremadura21.
- CICYTEX.

3.4. Evolución de la ganadería y la agricultura (2013-2017).

A continuación, se traza una visión general de la evolución de los principales cultivos y cabañas ganaderas durante el periodo 2013-2017 valorando la progresión y/o retroceso de dichas variables a lo largo de estos últimos cinco años.

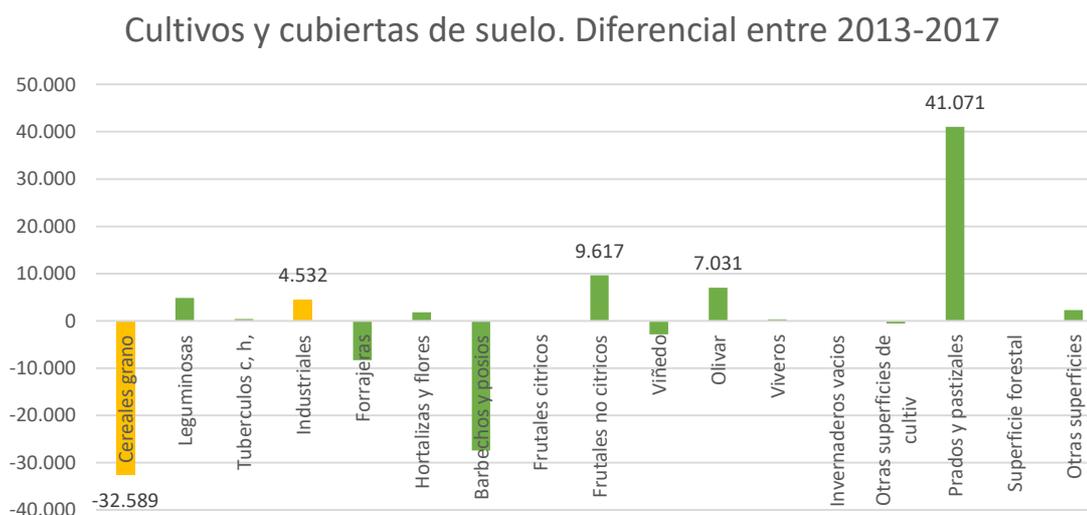
3.4.1 Agricultura.

La ausencia de fuentes que recopilen información estadística agrícola a escala municipal y con periodicidad anual, nos obliga a recurrir a la **Encuesta sobre Superficies y Rendimientos de Cultivos (ESYRCE)**, realizada por el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente en colaboración con los Servicios Estadísticos de las Comunidades Autónomas.

Aunque esta encuesta se elabora anualmente, la información contenida en ella solo se desagrega por comunidades autónomas, por lo que el análisis de estos datos ofrecerá una visión general de la evolución de los cultivos y cabañas ganaderas en Extremadura.

A la vista del gráfico “Cultivos y cubiertas de suelo. Diferencia entre 2013/2017”, de las 17 categorías analizadas, cinco presentan **balances negativos: cereales de grano (-32.589 h), barbechos (-27.430 ha), forrajeras (-8.310 ha), viñedo (-2.878 ha) y otras superficies cultivables (-564 ha)**, estas últimas referidas a huertos familiares.

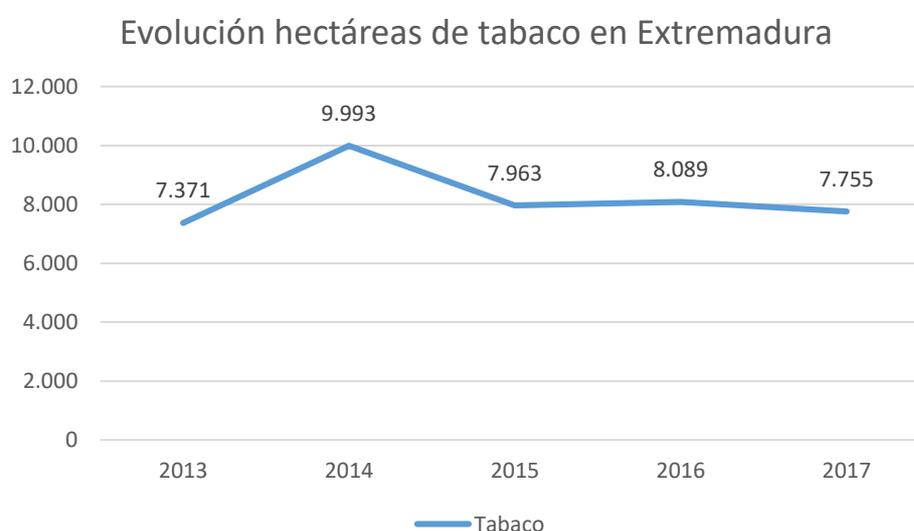
El resto de categorías obtienen **balances positivos**, destacando las superficies dedicadas a **pastos y pastizales (+41.071 ha), frutales no cítricos (+9.617 ha), Olivar (+7.031 ha), leguminosas (+4.834 ha) e industriales (+4.532 ha)**.



Este mismo patrón evolutivo de los cultivos y cubiertas de suelo podría ser reproducido en Campo Arañuelo, al menos en aquellas tipologías de cultivos coincidentes entre el ámbito autonómico y el comarcal.

De este modo, si seleccionamos las dos tipologías de cultivos de mayor extensión en la Comarca - cereales de grano y cultivos industriales- y extrapolamos la tendencia registrada a nivel regional, podríamos concluir que, en el caso del **cereal de grano** de Campo Arañuelo -sobre todo de avena-, la tendencia estimada sería también de **retroceso de las hectáreas de cultivo**.

No sucede lo mismo con la tendencia de los **cultivos industriales**. En el caso regional, esta tipología **ha registrado un incremento de su superficie cultivada**, incluido el cultivo industrial más destacado de Campo Arañuelo, el tabaco.



Si tenemos en cuenta que el **cultivo del tabaco** en Extremadura se reparte entre las comarcas de La Vera, Valle del Alagón y, sobre todo, Campo Arañuelo, a la vista de las cifras mostradas en el gráfico “Evolución hectáreas de tabaco en Extremadura”, podemos confirmar que **la superficie se ha mantenido a lo largo de los últimos 5 años** e incluso se ha incrementado levemente.

El cultivo del tabaco ha mostrado una evolución alcista de su superficie de cultivo desde 2013 hasta 2016, mostrando un pico máximo en 2014. Sin embargo, el último año de registro (2017) se rompe esta tendencia alcista y comienza a descender. Pese a ello, el balance general del periodo sigue siendo positivo con un **incremento del 5,2%**, es decir, 385 ha más que al principio de la serie.

Para tener una visión más ajustada de la evolución de la superficie cultivada de este cultivo debemos retrotraernos a **2005**. En dicho año, la superficie dedicada al cultivo del tabaco en Extremadura era de **11.946 ha**, pero ya en **2006** la superficie había descendido hasta las **8.036 ha**. Este considerable **descenso cifrado en 3.907 ha**, es decir, un 32,7% menos, se justifica con la entrada en vigor en 2006 del sistema de **regulación del sector del tabaco crudo comunitario**, Reglamento 864/2004, que establecía en el marco de la reforma general de la Política Agraria

Comunitaria (PAC) un esquema transitorio de **ayudas a la producción de tabaco que supone el paso hacia el desacoplamiento de las mismas.**

Este cambio normativo se reflejó en el descenso del número de hectáreas de cultivo y en la rentabilidad de las mismas. Desde 2010, las únicas ayudas concedidas se realizan de manera desvinculada o desacoplada de la producción, sino que se conceden en forma de derechos de **pago básico** que se justifican con el mismo número de hectáreas admisibles. Estas hectáreas tienen que cumplir una serie de requisitos y no tienen que estar dedicadas a tabaco.

También está vinculado a estos derechos el **pago verde**, que se concede por respetar una serie de prácticas beneficiosas con el clima y con el medio ambiente, de modo que, tampoco se dan por la producción.

Esta clara **dependencia de las ayudas europeas** perfila un futuro bastante incierto para el cultivo, por lo que el sector se plantea alternativas productivas que sustituyan al tabaco.

3.4.2. Ganadería.

Los censos de las especies, bovino, ovino-caprino y porcino, correspondiente a los años 2013 a 2016 se han determinado en base a los registros administrativos que dispone la administración regional, y se remiten a una extracción de los datos en un momento determinado (15 de mayo de cada año).

La falta de datos disponibles referidos a 2017, nos obliga a reducir la muestra al período 2013-2016.

Estos datos según especies son los siguientes:

- bovino (reproductoras ordeño y carne),
- ovino y caprino se refieren solamente a hembras reproductoras, y por tanto no incluyen el resto de categorías de animales,
- porcino, se distinguen reproductoras, y animales de cebo.

Durante el **periodo 2013-2016, todas las cabañas ganaderas de Campo Arañuelo registran incrementos excepto la caprina.**

Evolución de las cabezas de ganado en Campo Arañuelo.						
Ganadería	2013	2014	2015	2016	Diferencial 2013-2016	
Bovino	13.311	13.679	14.912	15.045	1.734	13,03%
Ovino	48.702	42.787	52.692	51.253	2.551	5,24%
Caprino	5.757	4.513	3.620	3.833	-1.924	-33,42%
Porcino	1.255	658	5.675	11.281	10.026	798,88%

Fuente: Sección de Estadísticas Agrarias. Junta de Extremadura.

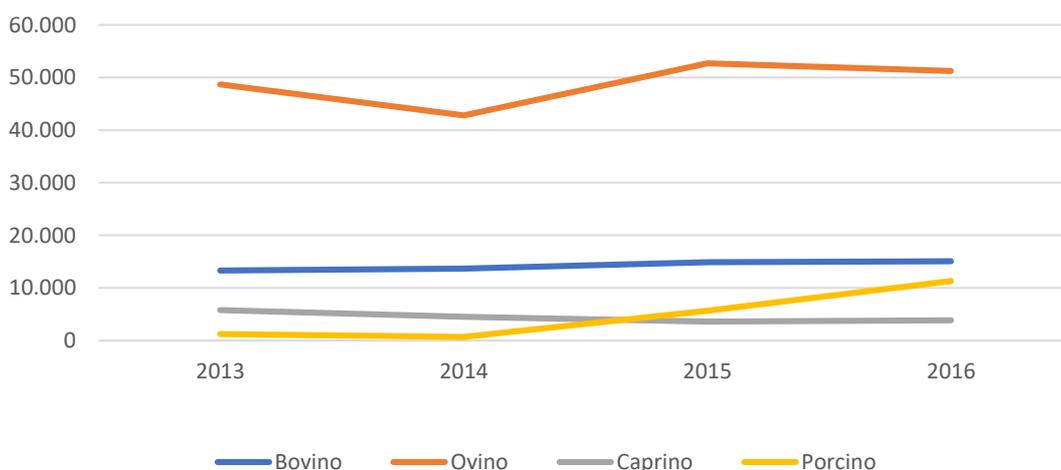
En el caso del **ganado ovino** (el más numeroso), se registró un **incremento del 5,24%** (+2.551), al pasar de 48.702 a 51.253 animales.

El **ganado bovino** registró un incremento superior al del ovino, pasando de 13.311 animales a 14.912, lo que supone un **incremento del 13,03%** (+1.734).

El **caprino es la única cabaña que registra un descenso, concretamente del 33,42%**, pasando de 5.754 a 3.620 animales.

Sin embargo, cabe destacar que **la ganadería porcina**, siendo minoritaria al inicio de la serie temporal, en 2016 era la tercera por número de cabezas de ganado, **registra el mayor incremento (798,88%)**, al pasar de 1.255 a 5.675 animales.

Evolución de las cabezas de ganado en Campo Arañuelo.
2013-2016



Fuente: Sección de Estadísticas Agrarias. Junta de Extremadura

3.5. Oferta formativa reglada y no reglada en materia agroindustrial.

La comarca de Campo Arañuelo cuenta con una oferta formativa en materia agroindustrial impartida desde el **Centro de Formación del Medio Rural de Naval Moral de la Mata**, dependiente del Programa Formación Para el Medio Rural de la Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio, cuyo objetivo es obtener unos niveles adecuados de cualificación profesional de los agentes económicos del sector agrario, para dotar de dimensión empresarial a las explotaciones, y garantizar una producción agroalimentaria sostenible, segura, de calidad y rentable.

Las actividades formativas llevadas a cabo se agrupan en dos programas:

- Programa de **Formación Profesional Inicial** (Formación Reglada). Las actividades formativas que comprende este programa son:
 - Ciclos de Grado Superior.
 - Ciclos de Grado Medio.
 - Programas de Cualificación Profesional Inicial.
 - Módulos Profesionales.

- Programa de **Formación Profesional para el Empleo** (Formación continua y ocupacional). Comprende dos tipos de actividades formativas:
 - Actividades formativas de carácter exigible y/u obligatorio.
 - Cursos de Incorporación a la Empresa Agraria.
 - Cursos de Bienestar Animal.
 - Cursos de Plaguicidas
 - Cursos de Asesores Técnicos de Explotaciones
 - Cualquier otra formación que pueda ser exigida mediante normativa autonómica, nacional o europea.

Actividades formativas de carácter no exigible.

- Cursos monográficos.
- Jornadas.
- Seminarios.
- Visitas de Estudio/Demostración.

Durante el presente curso, 2018/2019, el **Centro de Formación del Medio Rural de Navalmoral de la Mata**, imparte tres ciclos formativos, dos de grado medio y uno de grado superior.

Con respecto a la **Formación Profesional Inicial**, se ofrecen tres titulaciones:

- **“Aprovechamiento y conservación del medio natural”** (Grado Medio), cuya competencia general es la realización de operaciones de repoblación forestal, de restauración u ordenación hidrológico-forestal y de aprovechamiento forestal, así como el control y vigilancia del medio natural, manejando y manteniendo la maquinaria e instalaciones forestales y aplicando la normativa medioambiental y de prevención de riesgos laborales.
- **“Actividades ecuestres”** (Grado Medio), dirigido a una actividad profesional tanto en empresas dedicadas a la producción, adiestramiento, doma, monta y exhibición de equinos, como en el ámbito de actividades recreativas en la naturaleza y turismo activo o de aventura, en las áreas de programación, organización, desarrollo, seguimiento y evaluación de itinerarios a caballo por terrenos variados para todo tipo de usuarios.
- **“Gestión forestal y del medio natural”** (Grado Superior), que consiste en programar, organizar, supervisar y realizar, en su caso, los trabajos en el monte y en viveros, controlando y protegiendo el medio natural y capacitando a las personas para la conservación y mejora ambiental, aplicando los planes de calidad, prevención de riesgos laborales y protección ambiental de acuerdo con la legislación vigente.

Con respecto a la **Formación Profesional para el Empleo**, el centro tiene programado el curso:

- **“Fungicultura y futuro cooperativo en Extremadura”**, con la doble finalidad de promover la fungicultura como alternativa al desarrollo rural y establecer canales de comercialización.

Esta oferta formativa se complementa con un listado de **entidades homologadas** para impartir formación no reglada.

En el caso de Campo Arañuelo, estas entidades son:

- ARJABOR (Navalmoral de la Mata)
- Taller de Empleo “Campo Arañuelo III” (Peraleda de la Mata)
- Taller de Empleo “Navalmoral” (Navalmoral de la Mata)
- @PRENDIZEXT “21 municipios del Campo Arañuelo” (Almaraz)
- Academia Hoyos Piñas S.L. (Navalmoral de la Mata).

De estas cinco entidades, solo Academia Hoyos Piñas cuenta actualmente con las siguientes homologaciones:

- Plaguicidas de Uso Agrícola - Básico Presencial
- Plaguicidas de Uso Agrícola - Cualificado Presencial
- Plaguicidas de Uso Agrícola - Fumigador Presencial

- Plaguicidas de uso Ganadero - Básico
- Plaguicidas de uso Ganadero - Cualificado
- Bienestar Animal - Transportistas
- Bienestar Animal - Ganadero
- Bienestar Animal - Transportistas y Ganadero
- Plaguicidas de Uso Agrícola - Fumigador Online

A la vista de la **oferta formativa** impartida en la Comarca actualmente, podemos concluir que esta es **escasa** y, en el caso de la formación reglada, **enfocada exclusivamente a la gestión y conservación de los recursos del medio natural y a actividades ecuestres**, sin tener en cuenta titulaciones relacionadas con la agroindustria, la producción agropecuaria, actividades agropecuarias, operario agrícola, producción ecológica, etc.

Valoración de agentes en relación con la formación empresarial y de trabajadores y trabajadoras en el sector.

IMPORTANTES CARENCIAS EN FORMACIÓN DE TRABAJADORES Y TRABAJADORAS

- Se detecta una opinión generalizada respecto a la deficiente formación de los trabajadores y trabajadoras del sector agroindustrial, salvo en sectores de larga tradición de las producciones de tabaco y pimiento para el transformado.
- Existe **una formación media-baja**. Por tal motivo, **conceden importancia a la necesidad de seguir intensificando la formación en el sector agroindustrial** para la capacitación de los productores, el asesoramiento en los cultivos, la transferencia de los resultados de las investigaciones, la comercialización, etc.
- **El campo se está modernizando a pasos agigantados, pero el agricultor no**. Se pone como ejemplo la compra de tractores con la última tecnología para sus explotaciones y han tenido que volver a los tractores tradicionales porque no los saben manejar.
- En general se detecta escasa formación. En el sector agrario lo que más abunda es el de trabajadores temporeros de baja cualificación que suelen ser inmigrantes magrebíes. Hay empresas que ofrecen formación a sus trabajadores en forma de charlas antes de la recolección, en la forma de recolectar, porque sus clientes son muy exigentes en cuanto a las normas de calidad.
- Por otra parte, no hay demanda de otro tipo de formación, lo cual no implica que sea no beneficiosa. **En el caso de cursos relacionados con nuevos cultivos, sería beneficioso porque plantean nuevas alternativas, pero incide en que cree que no hay demanda**.
- **Existe la mala costumbre de exigir titulaciones para trabajos donde no son necesarias y existe la picaresca de ofrecer las titulaciones sin haber recibido formación**. El fondo es bueno, pero hay una mala gestión. Al final los trabajadores tienen la misma formación y el problema lo tiene el

jefe porque si su trabajador no tiene, por ejemplo, el carnet de fitosanitario se puede buscar un problema.

- **En el sector cárnico, no existe oferta formativa.** Parece que solo hay una empresa homologada para impartir ese tipo de formación. Advirtiendo que las condiciones que se les pone para impartir los cursos no son acertadas y pone por ejemplo el excesivo número de horas teóricas y el reducido número de horas prácticas
- **Es un problema para el empresario a la hora de la contratación** las exigencias de que **los trabajadores tengan determinados cursos que en ocasiones tienen que ofrecerlos la propia empresa al no disponer esta de créditos suficientes para que se haga cargo la administración.**
- Se suele aceptar la formación que la Administración les exige por intereses particulares y poco mas. **Se debería facilitar la posibilidad de que la empresa forme en prevención de riesgos laborales, que ofrezca cursos de fitosanitario y otras posibilidades de mejora de cualificación de los trabajadores y trabajadoras.**

EL SECTOR TABAQUERO ES EL MÁS PROFESIONALIZADO

- El tabaco **es un sector profesionalizado, con una formación adecuada a sus necesidades** para sacar adelante su explotación. Se pone el ejemplo del título necesario para la utilización de productos fitosanitarios. El año pasado se formaron 400 personas en tres meses para poder aplicar ciertos productos. Las cooperativas, por ejemplo, imparten formación acorde con las necesidades de sus socios.

Hay formación sobre todo en el sector tabaquero. Además, si el agricultor tiene interés en el futuro de su explotación busca la formación. En este sentido es importante los cursos ofrecidos por las cooperativas. Aunque **se cuenta con plantillas envejecida en el sector del tabaco y lo mismo ocurre entre los productores**, se han puesto en marcha un programa de cursos con tres Grupos de Acción Local en contenidos como procesos de fabricación, manipulación, etc. con notable éxito.

- **El suelo es el gran olvidado de la agricultura, sobretodo si queremos emprender en ecológico.** Estos suelos están saturados de pesticidas y no se tienen en cuenta otros organismos beneficiosos para el control de plagas o de malas hierbas.

HAY QUE EXTENDER LA FORMACIÓN Y EL ASESORAMIENTO A TODA LA CADENA DE VALOR DEL SECTOR AGROINDUSTRIAL

- **Se debería implicar en el proceso formativo a toda la cadena de valor, desde la formación de los productores, el mantenimiento, la plantación, la transformación, el procesos de conducción y manipulación de carretillas, la I+D+i, la comercialización, etc.** aunque no se suele detectar mucho interés.

FORMACIÓN EMPRESARIAL

- **Tampoco se desarrolla la formación empresarial y de gestores que arriesgan para poner en marcha un proyecto de negocio.** Es necesario cambiar la mentalidad mediante la formación integral como empresarios/as. No se tiene por qué saber de todo.

CURSOS DE FORMACIÓN Y ASESORAMIENTO SUGERIDOS

De la oferta formativa que hay en la Comarca, se propone:

- Un grupo prioritario de acciones formativas y asesoramiento en materia de **comercialización, distribución y nuevos mercados** nacionales e internacionales, de divulgación de la **agricultura ecológica, geoagricultura y producción integrada y sostenible** y el asesoramiento para una agricultura más eficiente ligada a la **agricultura de precisión y aplicación de nuevas tecnologías en el campo, gestión y mejora de rendimientos de cultivos y productos agroindustriales y adecuación de las instalaciones a la tecnología actual.**
- En otro orden de interés se propone una orientación de cursos hacia la **motivación para el emprendimiento y dinamización de empresas 4.0, creatividad e innovación, la transformación y envasado de productos agroindustriales,** o la formación en el **uso de fertilizantes naturales, fitosanitarios y sus beneficios en los cultivos.**
- En menor medida se expone la necesidad de mejorar la **gestión y administración de la empresa agraria y conocimiento de agricultura en general: fiscalidad, legislación impuestos, ofimática e informática, control de almacén, logística, etc.,** el asesoramiento comercial y económico a la empresa y la elaboración de planes de negocio, gestión de la producción y capacitación de explotaciones agrícolas, el manejo del subsuelo, la calidad y sistemas de certificación en la agroindustria de alimentos procesados, la industrias cárnicas.
- En relación con las labores de la tierra se cita la **lombricultura para tratamiento de residuos, la poda de arboles, el manejo de maquinaria agrícola, fertilizantes, etc.**
- Cooperación y asociacionismo también son citadas como necesidades formativas.
- Cultivos complementarios al tabaco.

En definitiva, la **demanda de formación y asesoramiento se orienta de forma prioritaria por la comercialización y la extensión de la agricultura sostenible (ecológica o integrada), y en un segundo apartado de preferencias por la incorporación de la innovación, la gestión y modernización integral de la empresa agroindustrial tradicional (productores y transformadores), las labores de mejora y tratamiento de las producciones, la diversificación y la colaboración en el sector.**

3.6. Productos ecológicos potenciales.

3.6.1. Introducción.

En estos últimos años se vienen produciendo ajustes estructurales de gran envergadura en la Políticas Agraria Común de la Unión Europea, como consecuencia de los profundos cambios provocados por el comercio mundial, el mercado interior, la evolución de la demanda de los consumidores y los efectos del cambio climático, como grandes vectores que impulsan la transformación.

La permanentemente cuestionada rentabilidad de muchos productos tradicionales de la agricultura y la industria alimentaria que no serían posible mantener sin las ayudas agrarias de la PAC, el estrés al que son sometidas las producciones y los productores debido a los cambios de los precios y los gustos de los consumidores o la presión ejercida por los mercados y la competencia, provocan revisiones de calado en la Política Agraria Comunitaria, obligada a la búsqueda de alternativas que incentiven nuevos cultivos para adaptarse a las nuevas necesidades.

Son importantes los desacuerdos entre productores y política agraria, como consecuencia de las limitaciones continuas que se ponen a la producción de determinados productos o la bajada continua de las ayudas a la producción por el excesivo peso que tiene la Política Agraria Común en los presupuestos de la Unión Europea. Se ha venido a sumar a éstas, el cambio de paradigma provocado por el conocimiento de los efectos que produce y producirá el cambio climático en la conciencia ambiental de la ciudadanía, los consumidores y los gobiernos; o la percepción del efecto de la alimentación sobre la salud y el bienestar de la ciudadanía, entre otros.

Solo estas causas mencionadas, ya provocan cambios importantes en la tradicional producción de alimentos, en las formas de elaboración y transformación de productos que impulsan la agroindustria en el mundo y en la disminución paulatina de ciertos cultivos frente a la emergencia de otros nuevos.

3.6.2. Tendencias en consumo agroalimentario.

Diversos informes de empresas internacionales como Ipsos Knowledge Center, Pinterest, Global Food and Drink Trends 2018, Whole Foods Market, vienen recogiendo de forma general la tendencia de los mercados de alimentación y los gustos de los consumidores, en el marco de los cambios que paulatinamente se vienen ocasionando en la producción y el consumo agroalimentario, y que se resume a continuación:

- Se está produciendo un desarrollo de lo natural frente a lo ecológico. Aunque sigue siendo el factor más importante el precio, como alternativa intermedia en un contexto de transición de la economía tradicional agraria y el consumo hacia la sostenibilidad. No obstante, la concienciación medioambiental fomenta que los consumidores estén dispuestos a pagar más por productos que utilizan ingredientes no perjudiciales para el

medio ambiente o para la salud, a pesar de que los mercados siguen tendiendo a dedicar una mayor atención a los precios.

- No deja de incrementarse la demanda productos con un alto valor nutricional que aportan calorías, proteínas de alta calidad, vitaminas y bajo contenido en gluten. Es el caso de productos como el amaranto, la chía, la quinoa, el trigo sarraceno, el sésamo, la linaza, la estevia, o la espelta, por citar algunos.
- Existe una predisposición al desarrollo de productos sin determinados componentes. Una elección de los consumidores, cada vez más preocupados por su dieta alimenticia, lo que supone un crecimiento de alimentación vegana y más natural.
- Avance en el consumo y el desarrollo de experiencias más naturales. Los consumidores piden productos saludables y sostenibles y la demanda se orienta a un crecimiento de éstos. La mitad de los europeos siguen algún tipo de dieta y demandan ingredientes, productos y alimentos que brinden beneficios físicos o emocionales.
- Existe una desconfianza generalizada hacia los sistemas regulatorios de la industria agroalimentaria, provocando que muchos consumidores se centren en el “autocuidado” y prioricen el tiempo y los esfuerzos dedicados a sí mismos. Comida sana en lugar de “dietas”. Aunque la mitad de los europeos y norteamericanos siguen algún tipo de dieta, lo que comienza a llevarse es tomar decisiones saludables.
- La reducción de las proteínas de la carne, provocado por la gran cantidad de recursos naturales y agrícolas que requiere, están impulsando el desarrollo de sustitutos creados de forma científica. Se demandan altos contenidos en proteínas en los productos como estilo de vida saludable, por lo que proseguirá la propensión al consumo de proteínas vegetales. Se trate de granos enteros, brotes, semillas e incluso algas, los principales observatorios de tendencias pronostican que las proteínas animales seguirán cediendo protagonismo a las vegetales.
- Las tendencias macroeconómicas y climáticas conllevan un precio debido a las restricciones medioambientales y la crecientes escasez de recursos naturales.
- En muchos países existen tendencias en alimentación cada vez más acusadas, como la de elaborar platos creados con ingredientes que se obtienen a poca distancia, lo que se denomina consumo de proximidad. Una tendencia en alza.
- Los consumidores quieren saber la historia real que se esconde detrás de su comida, y el camino que recorre un producto desde su origen hasta la tienda. Buscan cada vez más si un producto es ecológico, si posee la certificación de comercio justo, si el producto en cuestión tuvo en cuenta el bienestar animal., etc. Cuanto más claro y honesto es el alimento, mejor percibido es entre los consumidores.
- La creciente facilidad para conseguir ingredientes de cualquier rincón del planeta está llevando a que la gastronomía sea cada vez más mestiza. Al respecto, si durante el año 2017 triunfó la comida hawaiana, para 2018 algunos observatorios de tendencias en alimentación pronostican que aumentarán las influencias culinarias procedentes de

Oriente Medio. Esto podría explicar que especias como el cardamomo y el za'atar (una mezcla de especias muy popular en Siria, Jordania, Líbano, Palestina, Israel y, en menor medida, Turquía), así como la menta, el tahini o la mermelada de tomate, estén llegando a más menús.

3.6.3. Perfil del consumidor ecológico en España.

El consumidor de productos ecológicos en nuestro país es joven, está más preocupado por la salud, tiene mayor concienciación social y medioambiental y se trata de un comprador bien informado que sigue engrosando el porcentaje de quienes consumen prácticamente a diario productos ecológicos. Les preocupa especialmente la salud y la ausencia de sustancias químicas como principales preferencias a la hora de elegir los productos agroalimentarios.

La caracterización del consumidor ecológico realizada en 2016 muestra que el 30% tiene menos de 35 años y pertenece a la generación de los llamados “millennials”. Son los principales consumidores de productos ecológicos en volumen. De hecho, se espera que el crecimiento del mercado durante los próximos años venga de la mano de estos compradores. En primer lugar, por un previsible aumento de la renta disponible de este sector de la población española y, en segundo lugar, porque están empezando a crear su familia. Esto último hace que se continúen desarrollando nuevas actitudes, prioridades y motivaciones que influyen en su comportamiento de compra y en el de su entorno, promoviendo el consumo de productos más saludables.

En general, entre la población más joven y receptiva, el consumo ecológico se inicia con productos frescos y, a medida que se consolida, aumenta las categorías de productos que atraen al nuevo consumidor. Principalmente huevos, vegetales, frutas, lácteos, mieles, mermeladas, repostería, legumbres y carne ecológica.

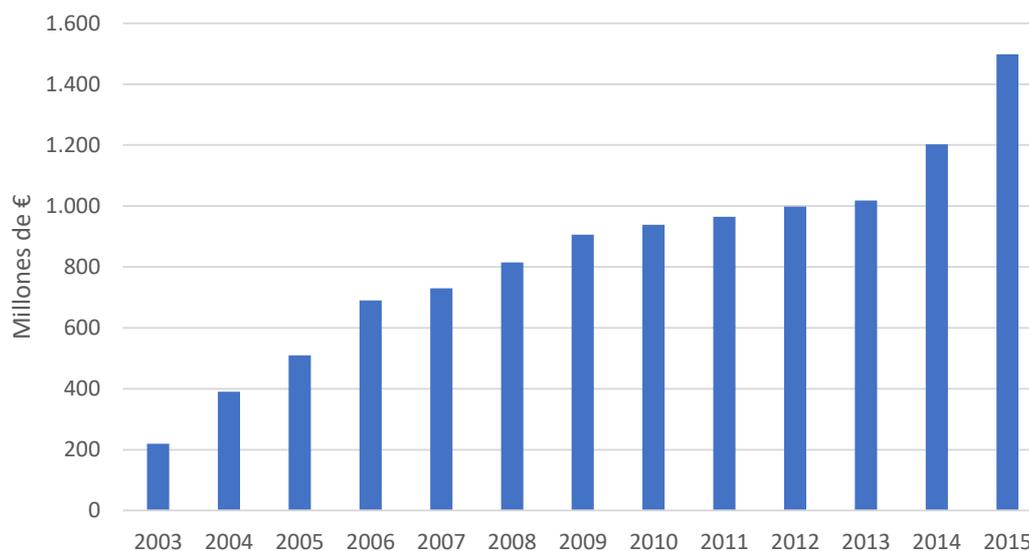
Según los informes, el principal motivo de consumo de productos orgánicos es por cuestiones de salud, al entender que ayudan a llevar una vida más saludable. Le siguen en sus motivaciones la ausencia de sustancias químicas de síntesis, la mayor calidad y el sabor del producto.

3.6.4. Breve descripción del mercado ecológico español.

Según fuentes del Ministerio de Agricultura, el mercado ecológico español ha mantenido su ritmo de crecimiento en los últimos años, aumentando en 12.55%. Se mantiene la tendencia con un crecimiento sostenido, confirmando las expectativas y contrastando con el crecimiento plano de las ventas del total de mercado de alimentación y bebidas.

La producción ecológica española presenta un perfil de crecimiento sostenido que ha posicionado a nuestro país como el primer productor de la Unión Europea por superficie, con cerca de dos millones de hectáreas acogidas a este método de producción a finales de 2016, situándonos entre los cinco mayores productores del mundo.

Consumo de productos ecológicos a nivel nacional (millones de euros)



Por primera vez, España ha entrado entre los diez primeros países del ranking mundial en términos de volumen de mercado interior y crecimiento interanual, propiciado por un importante aumento del número de consumidores y el consumo per cápita nacional. El sector encara el futuro con perspectivas muy positivas con el objetivo de consolidar el crecimiento actual y alcanzar los 2.000 millones de volumen de mercado para el próximo año.

Fuentes de FIBL³ 2016 confirman que el mercado interior de productos ecológicos en España es de 1.686 millones de euros y una tendencia de crecimiento del 12,55%, siendo el gasto per cápita en España de 36,33 euros al año y la superficie agraria ecológica de dos millones de hectáreas que le sitúan como primer país de la UE y quinto del mundo.

Según el informe del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medioambiente, *“Caracterización del sector de la producción ecológica española: valor, volumen y mercado y evaluación del impacto del comercio electrónico en la producción ecológica española (Madrid 2013)”*, son muy numerosos los aspectos o factores favorables que caracterizan la producción ecológica española:

³ FIBL: Instituto de Investigación de Agricultura Orgánica con sede en Suiza y líder en agricultura orgánica.

- Cuenta con una gran superficie y estructura productiva ecológica (la mayor de la UE y una de las mayores del mundo).
- Cuenta con una prestigiosa y competente estructura de certificación.
- El consumo interior es todavía muy limitado y hay amplio margen para crecer.
- La PAC actual apoya la producción ecológica.
- La distribución a través de canales cortos representa una gran oportunidad de abaratar los productos.
- La mayor implicación de la distribución de productos ecológicos impulsará la venta.
- Crecerá la demanda exterior de productos ecológicos.
- Crecerá la demanda y preocupación por una alimentación más sana, segura y diferenciada.
- La producción ecológica podría servir como solución de diferenciación/ defensa a determinados sectores.
- La producción ecológica servirá para generar empleo, mediante proyectos específicos.

Por consiguiente, todo invitara a diseñar escenarios de futuro orientativos, indicativos de un significativo desarrollo del mercado interior de productos ecológicos. Estos datos los recoge la tabla que figura a continuación:

	Situación de partida (2011-2012)	Objetivo en Horizonte 2020/2050
Superficie ecológica (ha)	1.800.000	2.000.000
Nº operadores ecológicos	34.277	45.000
Nº establecimientos industriales (actividades)	4.442	8.000
Empleo total sectorial	50.000	75.000
Ventas mercado interior (millones de €)	998	3.250
Importaciones (millones de €)	201	500
Exportaciones (millones de €)	590	1.000
Nº de consumidores de productos ecológicos	550.000	2.500.000
Gasto per cápita (€/h)	20	66
% Gasto ecol. s/total alimentación	1%	2,50%
% Venta en distribución M.	36%	50%
% Venta en tiendas especializadas	45%	20%
% Venta directa	12%	18%

% Venta otras canales y Horeca	7%	12%
--------------------------------	----	-----

Fuente: MAGRAMA E ICEX

El Ministerio de Agricultura, por otra parte, ha lanzado la **“Estrategia para la Producción Ecológica 2018-2020”** que contiene cuatro líneas maestras de actuación que pueden servir de referencia a la inversión en nuevos productos agroalimentarios de carácter ecológico para el sector agroindustrial de Campo Arañuelo:

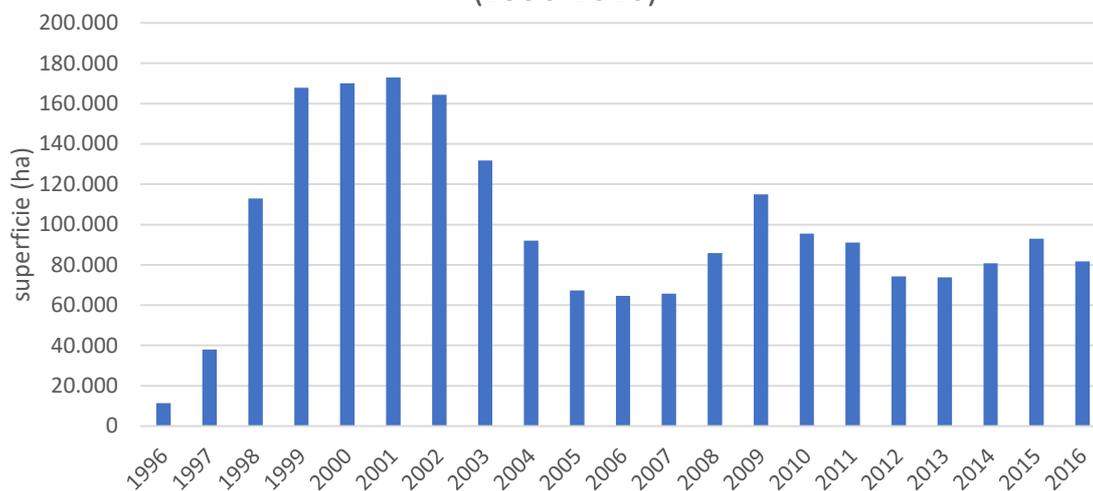
1. Fomentar el consumo interno y mejorar la comercialización de productos ecológicos.
2. Contribuir a una mejor vertebración sectorial de la producción ecológica.
3. Apoyar el crecimiento y consolidación de la producción ecológica, con especial atención a la ganadería ecológica y al sector industrial.
4. Estudiar el papel de la producción ecológica en la política de medio ambiente y adaptación al cambio climático.

En paralelo a la iniciativa del Ministerio, desde diferentes comunidades autónomas han desarrollado, o están en fase de desarrollo, diversos planes de promoción y producción ecológicos regionales. En el caso de la Administración regional, también se ha puesto en marcha el **Plan Estratégico de Producción Ecológica de Extremadura**, del que extraemos algunos datos y análisis relevantes para la toma de decisiones del sector agroindustrial de Campo Arañuelo que permitan disponer de herramientas para un acertado diseño de Plan de Diversificación Agroindustrial.

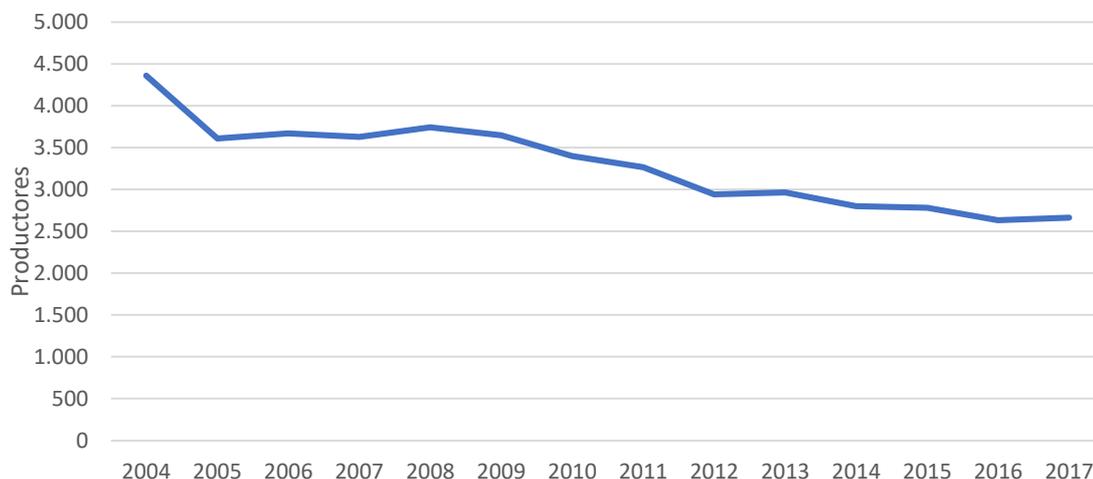
3.6.5. Productos ecológicos para una agricultura sostenible en Extremadura.

Según el Plan Estratégico de Producción Ecológica de Extremadura: *“la producción ecológica podría describirse como un sistema general de gestión agraria y producción de productos agroalimentarios que combina las mejores prácticas ambientales, un elevado nivel de biodiversidad, la preservación de los recursos naturales y la aplicación de normas exigentes sobre bienestar animal, conforme a las preferencias de determinados consumidores por productos obtenidos a partir de sustancias y procesos naturales, además de ser un importante instrumento para fomentar una producción agroalimentaria dirigida a la obtención de productos de calidad respetuosos con el medio ambiente”*.

Evolución de la producción ecológica en Extremadura (1996-2016).



Nº de productores de agricultura ecológica en Extremadura (2004-2017)



La agricultura ecológica inicia su desarrollo de forma generalizada en Extremadura a partir del año 1996, como puede verse en el gráfico anterior, a raíz del establecimiento de la primera convocatoria de ayudas agroambientales, las cuales funcionaron como efecto “llamada” inicial para la introducción en esta agricultura de muchas explotaciones de la región, creciendo la superficie exponencialmente de 11.443 hectáreas en el año 1996 hasta llegar a su máximo en el año 2001 con 172.958 ha.

A pesar del establecimiento de las ayudas agroambientales, a partir de este año se produjo un importante descenso de la superficie, debido en gran parte al verdadero conocimiento de la rigurosidad de las prácticas agrícolas y compromisos de la agricultura ecológica por parte de los agricultores.

Posteriormente, la superficie comienza a recuperarse a partir del año 2008, alternándose años de subidas y bajadas ligeras en la superficie, debido en gran parte a la apertura de convocatorias anuales de subvenciones agroambientales, aunque desde el año 2010 la superficie se ha movido en una horquilla de 80.000 a 90.000 ha y algo más de 2.600 operadores, pudiendo hablar de una cierta estabilización de la producción.

A partir de dicha constatación, que debe ser útil para los productores y transformadores de Campo Arañuelo, deberá ser tenido en cuenta que, para el fomento de la agricultura ecológica, la Administración de Extremadura plantea los siguientes objetivos en el marco de la estrategia regional:

1. Potenciar, mejorar y simplificar la certificación de los productos ecológicos.
2. Incrementar de la formación y asesoramiento técnico a los productores agrarios.

3. Desarrollar líneas de investigación, innovación y cooperación entre los agentes de la cadena alimentaria en producción ecológica.
4. Fomentar y crear agrupaciones de productores ecológicos.
5. Impulsar la transformación y comercialización a través de las empresas ecológicas.
6. Favorecer el conocimiento de la agricultura ecológica a los consumidores a través de la divulgación.
7. Apoyar la promoción del producto ecológico extremeño.

3.6.6. Las industrias ecológicas extremeñas.

La transformación y comercialización de los productos ecológicos es uno de los grandes retos del sector en Extremadura, aunque es destacable que durante los últimos años se está produciendo un incremento de empresas dedicadas a la actividad ecológica.

Teniendo en cuenta que en año 2002 no llegaban a 40 las industrias operadoras en Extremadura, se ha producido un incremento del 69,7%, pasando de 73 industrias de producción vegetal y 3 de producción animal registradas en 2011, a 114 industrias de producción vegetal y 15 de producción animal en 2017.

El mercado interior ecológico, sobre todo a través de canales de comercialización cortos, está aún poco desarrollado en nuestra región, siendo el mercado exterior, principalmente a países europeos, el que posee más desarrollo.

Industrias de producción ecológica en Extremadura. 2017	
Industrias	N.º de industrias
Relacionadas con la producción vegetal	114
Elaboración de aceites y grasas vegetales	44
Conservas de frutas y hortalizas	44
Productos de molinenda, almidones y productos amiláceos	0
Productos de panadería y farináceos	1
Fabricación de piensos	2
Elaboración de bebidas	14
Elaboración de productos alimenticios de origen animal	9
Relacionadas con la producción animal	15
Elaboración y conservación de carne y productos cárnicos	9

Elaboración de aceites y grasas animales	0
Elaboración de productos lácteos	2
Elaboración y conservación de pescados, crustáceos y moluscos	0
Elaboración de otros productos alimenticios de origen animal	4

FUENTE: Elaboración propia a partir de MAGRAMA.

Como canal corto de ventas debemos considerar a las tiendas especializadas que suelen tener un contacto directo con los productores que les abastecen. Existen aún pocos establecimientos que dispongan de productos ecológicos y en éstos existe poca diversidad de productos.

Respecto a la venta de productos en canales no especializados en nuestra región, como hipermercados, cada vez más se encuentran determinadas zonas en las cuales se ofrecen productos ecológicos.

Una de las estrategias de comercialización, debido al creciente interés en consumir productos ecológicos, ha sido la creación de asociaciones de consumidores y productores, que ofrecen las necesidades de precio y disponibilidad para ambos. Dichas asociaciones y grupos de consumo se encuentran diseminadas en determinados puntos de nuestra región, cada vez con más auge en las localidades de mayor población.

La comercialización mediante plataformas digitales se encuentra aún poco implementada en Extremadura, siendo necesario un apoyo para el desarrollo de este tipo de venta.

Otros canales de comercialización como la restauración (restaurantes, catering, hoteles, etc.) no terminan de alcanzar el interés deseado por promocionar y ofrecer a sus clientes productos ecológicos de la región. El consumo social (comedores escolares, hospitales, residencias de ancianos) representa una importante oportunidad que debería aprovecharse.

3.6.7. DAFO de la agricultura ecológica en Extremadura.



DEBILIDADES

- Falta o escasa formación directa a los agricultores.
- Carencia de asesoramiento técnico a las explotaciones.
- Porcentaje reducido y a veces disperso de agricultores ecológicos que dificultan el asociacionismo productivo y comercializador.
- Escasa estructuración del sector.
- Escaso consumo interno.
- Débiles condiciones de comercialización y venta.
- Poca diversificación de la oferta.
- Dependencia, falta de definición y estructuración de las ayudas, algunas producciones tienen condicionada su rentabilidad a la concesión de subvenciones.



AMENAZAS

- Sensibilidad del sector o posibles fraudes.
- Competencia de países fuera de la unión europea, con menores costes.
- Canales de distribución en manos de grandes grupos.
- Gran dependencia del comercio exterior.
- Falta de credibilidad en la certificación.



FORTALEZAS

- Condiciones agrarias y ambientales idóneas para el desarrollo.
- Sensibilidad social creciente hacia la alimentación sana, la seguridad alimentaria y la conservación del medio ambiente.
- Existencia de operadores con capacidad de producir.
- Calidad de los productos.
- Modelo de sostenibilidad del medio y que elude la dependencia de insumos externos a la explotación.
- Creencia en tendencia positiva de crecimiento del sector.



OPORTUNIDADES

- Un mercado interno potencial.
- Modelo capaz de mantener en un futuro la sostenibilidad del medio ambiente y conservación de la biodiversidad.
- Potencial de desarrollo de las producciones ganaderas extensivas y de razas autóctonas.
- Sistema capaz de acercar al consumidor alimentos sanos y de calidad.

3.6.8. Superficie ecológica inscrita por grupos de cultivos en Extremadura 2017.

Todo apunta a escenarios muy favorables para la producción ecológica. A continuación, se presenta un cuadro con las principales producciones y superficie destinada a éstas.

En éste, podemos comprobar la importancia que tiene la progresiva transformación de producciones tradicionales de la agricultura extremeña a producción ecológica especialmente en sectores como el olivar, los productos derivados de la dehesa o los cereales.

Comienza a despuntar el cultivo ecológico de frutas de zonas templadas, subtropicales y tropicales, frutos secos y hortalizas frescas. Aunque el potencial de crecimiento es muy elevado a medida que el sector agrario vaya incorporándose a las nuevas tendencias que demanda el mercado e incentiva la Política Agraria Común.

SUPERFICIE ECOLÓGICA INSCRITA POR GRUPO DE CULTIVOS EN EXTREMADURA (2017)			
Cultivos	Superficie Inscrita (has)		
	Badajoz	Cáceres	Extremadura
Cultivos de tierras arables	10.619,99	667,50	11.287,49
Cereales para la producción de grano incluido el arroz y las parcelas destinadas a la producción de semillas	2.439,85	78,43	2518,28
Legumbres secas y proteaginosas para la producción de grano (incluidas las mezclas de cereales y legumbres y las parcelas destinadas a la producción de semilla)	337,59	0,92	338,51
Tubérculos y raíces	0,00	0,00	0,00
Cultivos industriales	18,08	27,45	45,53
Plantas cosechadas en verde	451,38	37,39	488,77
Hortalizas frescas y Fresas	520,55	35,47	556,02
Otros cultivos de tierras arables	0,00	0,00	0,00
Barbechos	6.852,54	487,84	7.340,38
Pastos permanentes	35.409,11	13.762,25	49.171,36
Pastos y praderas permanentes (excluidos los pastos pobres)	2.968,47	654,03	3.622,50
Pastos pobres	647,24	377,94	1.025,18
Dehesa	31.793,40	12.730,28	44.523,68
Cultivos permanentes	28.799,52	5.259,83	34.059,35
Frutas de zonas climáticas templadas	824,37	54,56	878,93
Frutas de zonas climáticas subtropicales y tropicales	586,61	138,22	724,83
Bayas (excluyendo fresas)	0,00	4,42	4,42
Frutos secos	992,81	336,72	1329,53
Cítricos	16,28	1,78	18,06
Viñedos	1.481,25	38,38	1519,63
Olivar	24.894,94	4.685,70	29.580,64
Otros cultivos permanentes no incluidos en ningún otro lugar para el consumo humano	0,00	0,00	0,00
Viveros	2,73	0,06	2,79
Otros cultivos permanentes	0,53	0,00	0,53
Setas cultivadas	0,00	0,00	0,00

FUENTE: MAPAMA. 2017

Por tanto, y a modo de conclusión, se puede afirmar que cualquier producción agraria es susceptible de ser abordada mediante cultivo ecológico, pues éste produce un valor añadido en la calidad, la garantía y el precio de los alimentos que se comercializan.

La propuesta de nuevos cultivos alternativos, presentada en el **capítulo 3**, son susceptibles de ser cultivados en ecológico siempre que se adapten a la normativa y a los mecanismos de control y garantía para dicha producción que regulan las diferentes administraciones europea, nacional y regional.

Las producciones de caqui, pistachos, frutas, frutos rojos (frambuesa, arándanos y moras), bellota en intensivo, plantas aromáticas y medicinales, plantas para la producción de biomasa, almendro, estevia, quinoa, cáñamo, cannabis terapéutico, brócoli, nuez, maíz dulce, granado, espelta, etc. pueden tener una producción intensiva o ecológica, como ya se viene desarrollando en algunos puntos de Extremadura.

Ahora bien, los agricultores de Campo Arañuelo, especialmente los productores de cultivos de regadío, deberán abordar mediante consenso entre las organizaciones agrarias, las empresas y la industrias agroalimentaria un acuerdo para incorporar la agricultura ecológica a sus actividades, pues la convivencia en un mismo territorio agrario entre agricultura intensiva y ecológica no es fácil, ya que supone la coexistencia de dos modelos de producción de difícil complementariedad por los exigentes requisitos para su cultivo. Especialmente si comparamos la producción intensiva de tabaco con la producción ecológica de alimentos.

Ya se ha avanzado en la elaboración de la Estrategia de Especialización Inteligente de Campo Arañuelo algunas propuestas alternativas para avanzar de una evolución de la producción tradicional intensiva del tabaco hacia la producción ecológica y la diversificación mediante la incorporación de una amplia gama de productos fundamentada en la investigación y la innovación.

La proximidad de Campo Arañuelo a los mercados de Madrid y la buena ubicación estratégica de la Plataforma Logística EXPACIO NAVALMORAL en el corredor del suroeste peninsular, posicionan al sector y su capacidad de producción de forma privilegiada para la exportación de su producción agroalimentaria y el asentamiento de nuevas agroindustrias para la producción y transformación de productos como:

- Carnes de vacuno, ovino y aves.
- Coles.
- Hortalizas de hoja y tallo como: apio, puerros, lechugas, endivias, espinacas, espárragos, alcachofas.
- Hortalizas de futo como: tomates, pepinos, pepinillos, berenjenas, calabacines, pimientos.
- Hortalizas de bulbo o tubérculo como: zanahorias, ajos, cebollas, chalotas, rábanos.

- Leguminosas de verdeo como: guisantes, judías y otras.
- Frutas de clima templado: manzanas, melocotones, albaricoques, nectarinas, caqui o ciruelas.

3.6.9. Agentes implicados.

Sin duda alguna, para acometer a medio y largo plazo un proceso de adaptación del sector agroindustrial de Campo Arañuelo a las nuevas tendencias del mercado, la demanda de los consumidores y los condicionantes que genera el cambio climático en la producción, el consumo y la forma de vida durante las próximas décadas, es importante que los agentes que conforman la cadena de valor de la producción y transformación agroalimentaria (empresas, asociaciones, consumidoras e instituciones) afronten un diagnóstico y análisis común para la búsqueda de propuestas concretas.

Existen dos opciones, adaptarse por las paulatinas exigencias de las fluctuaciones de los precios en el mercado y la normativa restrictiva de las administraciones públicas, o promover una anticipación de los cambios mediante el diagnóstico y análisis del sector con la participación activa de productores y transformadores de Campo Arañuelo para impulsar nuevos cultivos que se adapten a dichos cambios introduciendo nuevas producciones.

3.6.10. Opinión de agentes sobre los obstáculos a la implantación de la agricultura ecológica.

A) BAJA CONCIENCIACIÓN DE LOS PRODUCTORES Y ESCASO CONOCIMIENTO DE LA AGRICULTURA ECOLÓGICA.

- Campo Arañuelo es un territorio donde **los productores están poco concienciados y son poco concedores de la agricultura ecológica**, pertinaces en un modelo de cultivos intensivos, con una fuerte dependencia de productos fitosanitarios y exceso de uso de plaguicidas en el suelo, intensivos en aguas de riego y una agroindustria que viven de los productos fitosanitarios y herbicidas, que le llevaría demasiados años eliminar residuos de las tierras tratadas con fitosanitarios para poder ser utilizadas en agricultura ecológica (unos 10 ó 15 años). A todo ello, se une la dificultad de buscar parcelas donde no llegue la contaminación por plaguicidas, que siempre tendrá muchas resistencias a su implantación mientras los tabaqueros siguen ganando lo suficiente como para tener que buscar y cambiar de cultivo.
- Cada vez hay un **mayor compromiso con la sostenibilidad**. Todo el sector ha asimilado muy bien la producción integrada que disminuye el uso de fertilizantes, plaguicidas y fitosanitarios. Pero no está en la mentalidad de los cultivadores la producción ecológica, especialmente en el agricultor mayor que siempre se muestra más reticente.
- Se es consciente del **impacto del cambio climático en el sector**, se han introducido cambios como el secado mediante producción biomasa, la eliminación de productos

contaminantes en el cultivo y la selección, etc., pero la agricultura y ganadería ecológica es testimonial frente a la producción de monocultivo del tabaco por sus aún altos rendimientos frente a cualquier otra producción.

- En Campo Arañuelo no hay apenas producción, ni actividad empresarial relevante aunque hay algunos ejemplos positivos. Tendría que cambiar mucho la mentalidad del sector agrario. Por ejemplo, se está haciendo **tabaco ecológico, pero no tiene futuro**. Es marginal y se dejará de cultivar. Los fracasos contribuyen al enroque del sector y de los productores.
- Se **duda del retorno del valor añadido de la producción en ecológico a los productores, que se suma a otra gran duda relacionada con las limitaciones a la hora de controlar plagas**, factores que influyen en la producción ecológica frente a la producción que fomenta la industria agraria actual.
- Es vista también con **demasiada competencia desleal**, pues existen muchos falsos agricultores con grupos de consumo por whatsapp o redes sociales, sin tributar ni dados de alta en seguridad social que compiten a precios más baratos que los agricultores ecológicos legalmente establecidos.

B) SIN APOYO CONCRETO A LA INNOVACIÓN Y LA EXPERIMENTACIÓN EN EL TERRITORIO

- **No hay suficiente desarrollo experimental** en la comarca, **con tierras en las que se realicen pruebas reales que puedan servir de modelo para su implantación**, agravado por unos mínimos de producción a escala y una ausencia de asociación de productores y transformadores que fomente su producción, lo que redundará en una baja motivación por el trabajo en la agricultura ecológica.
- Concorre también una **insuficiencia información y preparación en agricultura ecológica, que se agrava debido al escaso asesoramiento legal, comercial, económico y de marketing por parte de la Administración**, la privación general del asesoramiento oportuno al respecto, la infinidad de trabas burocráticas que existen para la puesta en marcha de una explotación de este tipo y la escasez de recursos económicos en la zona.

C) DIFICULTAD PARA CONOCER Y ENCONTRAR MERCADO LOCAL Y EXTERIOR

- Antes de aventurarse con un nuevo cultivo hay que tener muy claro si hay demanda suficiente y superar la dificultad **para encontrar mercado**. No hay consumidores con poder adquisitivo para comercializar en ecológico. Habrá mercado en grandes ciudades, pero siempre teniendo en cuenta su capacidad, es decir, si solo admite el 5% de productos ecológicos, no se le puede ofrecer el 50%.
- Desde el punto de vista de la comercialización, **hay que orientarse a un mercado especializado con productos que nos diferencien de otros productores. Nos ofrece el ejemplo del cultivo del higo en Almoharín**. Es un caso de éxito en el que un pueblo ha

sabido obtener un alto rendimiento de la variedad de higo calabacita, han sabido venderlo en crudo y abrir nuevos mercados con su bombón de higo, transformándolo y otorgándole mayor valor añadido. Venden a Centroeuropa y la oferta no llega a cubrir toda la demanda.

- Por una parte existe una **carencia de conocimientos en materia de comercialización**, tanto exterior como interior, **miedo a los mercados** por ausencia de un canal de comercialización eficiente para producto ya elaborados y, por otra, **no existe un mercado local de productores y transformadores** (mercados de la tierra) que conecte con la restauración y con comedores colectivos. Todo ello **agravado por una ausencia de asociaciones/cooperativas que canalicen la producción y que puedan comercializar en conjunto** para abastecer pedidos y mercados de forma continua.
- **La agricultura ecológica que hay, corresponde a pequeñas producciones que no solucionan la capacidad de diversificación y cambio que tienen las tierras de Campo Arañuelo.** La agricultura ecológica no es la solución para el sector. Aquí hay un alto desarrollo de la agricultura que camina hacia la industrialización del campo, en la que **lo más importante es la articulación de la cadena de valor para que todos los agentes económicos que intervienen, desde la producción de semilla hasta el suministro de los productos** y que estuvieran bien coordinados y se beneficiaran mutuamente.
- Habría que **buscar soluciones locales, sostenibles y con mercado.** No es fácil y no se consigue de un año para otro, pero una vez que se consigue garantiza el futuro de muchos pueblos.

D) BAJA DEMANDA DE LOS CONSUMIDORES QUE INCENTIVEN LA PRODUCCIÓN ECOLÓGICA.

- **La falta de concienciación por parte del consumidor español**, que piensa que el producto ecológico no gana en calidad con respecto a otro convencional, pensando que está pagando un sobrecoste que no le aporta ningún beneficio. Por ello, sería necesario un trabajo de concienciación para conseguir llegar a consumidores reacios a la producción ecológica.
- **El mayor coste del producto influye en el consumidor de manera determinante.** Si en el mercado se encuentra un mismo producto y uno de ellos es más caro solo por ser ecológico, el consumidor con bajo poder adquisitivo o con poco interés por la producción ecológica optará por el de menor precio. Es, por tanto, un problema importante el elevado coste de ese tipo de producción. Advierte que se corre el mismo peligro que con producciones no ecológicas. **Si todo el mundo se dedica a esos cultivos el mercado puede saturarse. La rentabilidad puede ser otro problema, ya que es más cara su producción.**

E) EXCESIVA BOROCRACIA

- **La administración contribuye poco a su crecimiento poniendo numerosas dificultades a los pequeños productores, con un exceso de burocracia con muchas exigencias y con normativa que impide la venta directa de los productos agrarios y una legislación restrictiva.**
- **Lastran su despegue en la comarca los trámites burocráticos que el agricultor debe realizar** con la Junta de Extremadura al ser esta el organismo certificador, dificultan mucho el desarrollo de la actividad, al que se une también la **falta de información y formación** sobre las técnicas agronómicas dentro de la agricultura ecológica que se pueden aplicar. La Administración debe ofrecer alternativas a los agricultores de manera clara, con apoyo de investigación, estudios de viabilidad, etc.
- **La agricultura ecológica ofrece menores rendimientos** de cosecha que la agricultura convencional, con la desventaja de que la tierra debe estar "parada" para su certificación. **Es percibida como poco rentable para las muchas exigencias que tiene**, lo que deriva hacia **una escasa concienciación sobre sus beneficios económicos, ambientales y sociales, una mala relación calidad-precio** (excesiva diferencia de precio en relación a no ecológicos), con un producto final más caro que el del cultivo convencional. En definitiva, **es percibida como una producción de poca rentabilidad y muchas exigencias.**

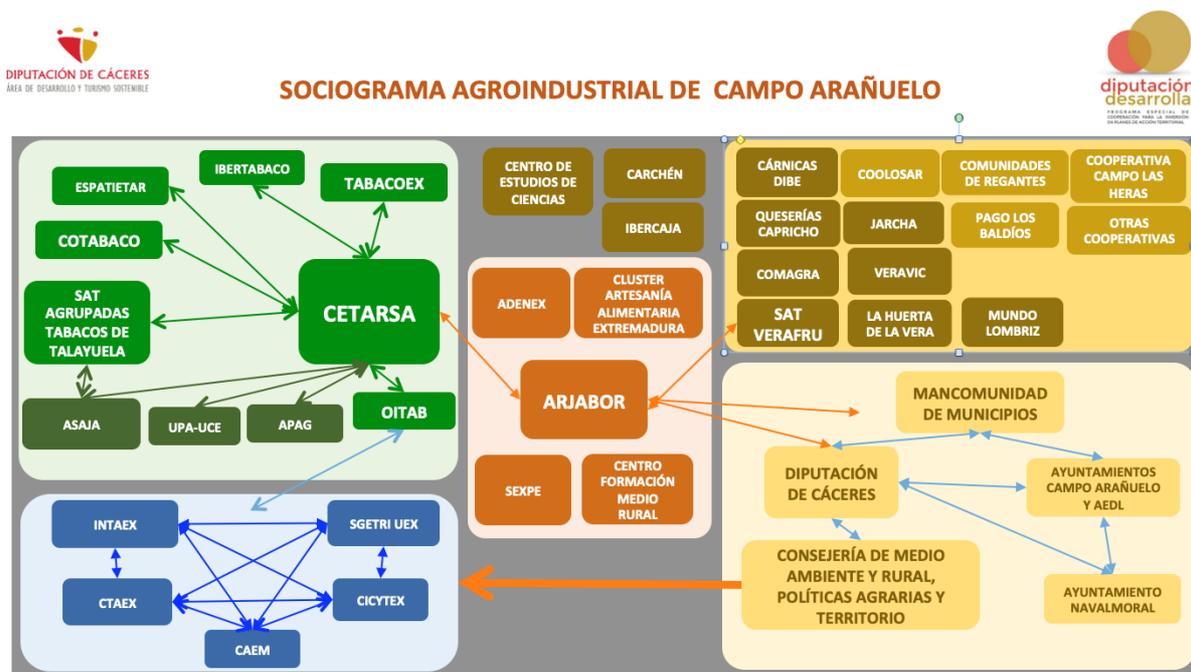
En conclusión, **la mentalidad envejecida y conservadora de los productores, las escasas buenas prácticas, la vocación del territorio por las producciones agroindustriales, los altos costes de producción agraria, la diferencia de precios de los productos ecológicos frente a los agroindustriales, el miedo al tratamiento ineficiente de las plagas, la falta de formación específica, el desconocimiento del mercado y la baja demanda, la burocracia y poco apoyo de la administración pública, la escasa formación e investigación aplicada a las producciones ecológicas o la escasa vocación por la diversificación agraria, entre otras, lastran el desarrollo de la agricultura ecológica en Campo Arañuelo.**

FUENTES

- Plan Estratégico de Producción Ecológica de Extremadura.
- Estrategia para la Producción Ecológica 2018-2020. MAGRAMA.
- Informe Ipsos Knowledge Center. "10 tendencias que están remodelando las prácticas de mercado en la industria de alimentos y bebidas" Julio 2018.
- "12 tendencias que triunfarán en la alimentación en 2018". Observatorio de Healthia Certification.
- "Tendencias de alimentación y bebidas para 2018". Pinterest.
- Informe "Global Food and Drink Trends". Mintel. 2018
- Informe de "Whole Foods Market en el mercado español". Leticia Arroyo Álvarez. 2015.

3.7. Organización y cooperación sectorial.

3.7.1. Sociograma.



Sin estudio en detalle de las relaciones entre los agentes que intervienen en el sector agroindustrial, la organización y cooperación del sector en función de los contactos mantenidos durante el proceso participativo de redacción del Plan se organiza en torno a cuatro grupos de actores principales con pocas conexiones entre sí y que conforman la cuádruple hélice:

- **Las empresas:** con una mayoría de organizaciones productoras en torno a CETARSA como principal transformadora y comercializadora del sector del tabaco y empresas dispersas que desarrollan su actividad en subsectores específicos (cárnicas, verduras, fruta, espárrago, lombricultura, etc.)
- **Las instituciones:** con relaciones estables debido a sus competencias y la confluencia de servicios y que mantienen un flujo importante de comunicación, aunque insuficiente.
- **Las organizaciones intermedias:** que pueden dividirse entre las relacionadas directamente con el sector agrario -y que se ha situado en su esfera-, y las vinculadas al desarrollo sostenible del territorio y la formación.
- **Los centros de investigación:** Situados fuera del territorio de Campo Arañuelo, pero que deben prestar asistencia a las empresas agroindustriales para la incorporación de innovación, investigación y mejora competitiva.

Las relaciones entre los agentes de la cuádruple hélice se puede clasificar como muy escasa, de las que cabe destacar para su corrección: una imperceptible relación entre las empresas y los centros de investigación, una desconexión entre las empresas del subsector del tabaco y el resto de subsectores.

Los nodos de conexión reales se sitúan en CETARSA, ARJABOR y la MANCOMUNIDAD. A los que podrían sumarse otros de gran potencial aglutinador como la Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio, las empresas de comercialización de otras producciones y el CICYTEX.

3.7.2. Opinión de agentes sobre la organización del sector agroindustrial.

A) DEFICIENTE ORGANIZACIÓN DEL SECTOR AGROINDUSTRIAL EN GENERAL

- Aunque algunos agentes consideran que sí están organizadas las empresas del sector agroindustrial, pues han resistido la crisis y apuestan por la innovación, la investigación y el futuro del territorio; **una amplia mayoría manifiesta que el sector está atomizado, disperso, politizado, poco organizado, en el que predomina el individualismo y no hay unión entre los productores y las empresas transformadoras.** En general, consideran muy mejorable la organización y que **sería positivo fortalecer el cooperativismo y el asociacionismo** (también de productos ecológicos).
- La atención a la demanda exige mucha producción sin importar la calidad de los nutrientes, **que en muchos casos está en entredicho por el uso abusivo de los fertilizantes químicos que envenenan las tierras y poco a poco “a nosotros también”.** Cada vez las tierras están peor y no se tiene en cuenta que la solución a todos nuestros problemas esta en la naturaleza y en la capacidad de organizarnos para afrontar los retos medioambientales y de sostenibilidad de la producción agroindustrial.
- Se expresa la **alta focalización sector agroindustrial en dos municipios, centrado básicamente en las dos poblaciones de mayor tamaño, Navalmoral de la Mata y Talayuela,** en el resto de municipios es prácticamente inexistente o con alguna excepción muy puntual. Ello **provoca una espiral de actuaciones que incrementan la desigualdad y desequilibrios en el crecimiento del territorio** (por ejemplo el 80% o 90% de los proyectos aprobados por el Grupo de Acción Local de la Comarca que gestiona los fondos europeos lo son para dichos Municipios).

B) BUENA ORGANIZACIÓN DEL SECTOR AGROINDUSTRIAL DEL TABACO.

- En el tabaco si hay confianza y está bien organizado. El **94% del tabaco que se contrata en España se hace a través de cooperativas.** Por lo tanto, sí hay organización. Al ser una industria

potente está bien organizada. Pero le falta incorporar innovación. A través de la cooperativa están informados y se encuentran respaldados.

- Se piensa que **parte del sector está bien organizado en torno al monocultivo del tabaco**, que cumple con todos los requisitos que se le exigen tanto desde Europa como desde la Junta de Extremadura, pero que dificulta mucho la entrada de otros cultivos y procedimientos de trabajo. Consecuencias **no hay organizaciones que ayuden a diversificar cultivos, ni un centro de comercialización que gestione bien la salida de las producciones al mercado, ni asesoramiento para la introducción de nuevos cultivos rentables, ni plataformas conjuntas con personal de gestión que proyecte con talento la orientación del sector hacia el futuro.**
- **Los productores tienen una edad muy avanzada y una actitud inmovilista.** No hay interés pues se encuentran cómodos con la producción de tabaco y no buscan formas de alianza. De hecho, el sector del tabaco no va a liderar ninguna iniciativa relacionada con la diversificación y la transformación que se aleje de su interés concreto por la producción de tabaco.

C) DIFERENTES FORMAS DE ORGANIZACIÓN EN OTRAS PRODUCCIONES

- En el caso del **pimiento detecta que no se trabaja con OPFH** (Organización de Productores de Frutas y Hortalizas). Es importante explicar a los agricultores del pimiento los beneficios de realizar la contratación a través de una organización profesional. Además, pueden acceder a ayudas y formación.
- **En el sector frutícola, y en el norte de Extremadura no existen agrupaciones**, estas se encuentran en Badajoz, ya que la mayor parte de la fruta de hueso se concentra allí. Ellos pertenecen a una OPFH (Organización de Productores de Frutas y Hortalizas) pero situada en Villanueva de la Serena, Frugalia.
- En el caso de los **nuevos cultivos** que están empezando como el **almendro o el pistacho**, se considera que deberá organizarse cuando haya una masa crítica suficiente.
- Aunque no existe ninguna del sector cárnico a nivel comarcal, se piensa que es suficiente con la que existe a nivel nacional la Asociación Nacional de Industrias de la Carne de España (ANICE) y la Asociación Interprofesional de la Carne de Caza Silvestre (ASICCAZA), pues las agrupaciones interprofesionales del **sector general de la carne**, sector de la carne de caza funcionan bastante bien.
- La comercialización ahora es más fácil con el apoyo de la Junta de Extremadura y Avante. Pone como ejemplo la Feria del Gourmet de Madrid, para la que se les ayuda económicamente para asistir.

En general, en otros subsectores, **no se percibe suficiente capacidad organizativa y hay una tendencia individualista a resolver cada uno lo suyo en cada subsector sin tener en cuenta la importancia de la creación de alianzas de colaboración.** Solos, y no juntos parece ser el lema. No está articulado en torno a las cooperativas. Hay demasiado individualismo. Los agricultores **no confían en los dirigentes** de las cooperativas por mala gestión y **una deficiente formación** de

éstos que llevan a conocer errores graves que afectan a la confianza y el buen funcionamiento. Por poner un ejemplo, se ha intentado hacer cooperativas de espárrago y no han funcionado. Al final la actitud individualista acaba imponiéndose frente a los errores del cooperativismo.

D) PROPUESTAS DE MEJORA ORGANIZATIVA

- Se manifiestan, en sus declaraciones, la **necesidad de explorar conjuntamente una agricultura moderna y competitiva orientada hacia mercados globalizados y que, aunque tienen acceso a información, el apoyo de las administraciones debe llegar al sector a tiempo agilizando los fondos disponibles de Europa y de España para modernizar el medio rural**, pues ello contribuiría también a que los jóvenes agricultores se incorporen con ilusión y éxito a la actividad agraria.
- En la comarca existen **las cooperativas o empresas que deberían estar más acompañadas por las instituciones**. En algunas lo hacemos, un buen ejemplo ha sido el apoyo que hemos prestado a la fábrica y comercializadora de pistacho.
- Lo interesante sería detectar personas con ganas de emprender y abrir nuevos modelos de negocio. **Más que montar estructuras organizativas convencionales (cooperativas, asociaciones interprofesionales, etc.), como alternativa sería interesante la creación de un pequeño grupo de opinión para evaluar una propuesta concreta para desarrollar un plan estratégico y consultar los siguientes pasos a dar.**
- **Hay una fuerte acomodación del sector agroindustrial y bastante individualismo. Se deberían organizar algún tipo de jornadas en la que las empresas agrarias sean las protagonistas** y cuenten su experiencia como proyectos de éxito, con mesas redondas y conclusiones aportadas por los mismos empresarios. Es importante hacer participe de las decisiones a las empresas. En nuestra localidad hemos impulsado el Consejo Económico y Social y éstas responden.
- Un instrumento interesante sería **organizar una jornada, por ejemplo en CETARSA, con mesas redondas en la que los protagonistas fueran las empresas y cooperativas de la comarca y trayendo a empresarios con amplia experiencia de comercialización como Atanasio Naranjo e implicando también a centros de investigación, participando agentes de la cuádruple hélice.**

En síntesis, **a pesar de que existe una buena estructura de organización en torno a las cooperativas y las empresas de transformación y comercialización tabaco, ésta no se extiende con la misma intensidad a otras producciones como la fruta, el pimiento, la almendra, el pistacho o el subsector cárnico, lo que ocasiona una importante desestructuración general y una falta de unidad de acción para avanzar en la diversificación de las producciones complementarias al tabaco. El carácter individualista y acomodaticio dificulta también el avance en la organización del sector para impulsar planes comunes de mejora de la competitividad de las producciones, su transformación y**

comercialización. La alternativa pasa por buscar soluciones imaginativas y apoyo de las instituciones para su articulación y facilitando el protagonismo de las empresas.

En conclusión, **la buena organización del sector tabaquero debería propiciar el fortalecimiento de todo el sector agroindustrial, pues la mayor parte de los productores de tabaco lo son también de otras producciones, pero no existe articulación intersectorial. Promover el encuentro en foros prácticos entre las organizaciones citadas contribuiría a un mayor entendimiento estratégico, pues según los agentes participantes las citadas son las organizaciones que pueden liderar la gestión de un plan de mejora de la competitividad de las empresas agroindustriales de Campo Arañuelo.**

3.8. DAFO sector agroalimentario.

3.8.1. Debilidades.

- D1. Fuerte dependencia del cultivo del tabaco que dificulta la incorporación de nuevas producciones.
- D2. Baja definición de los productos para producir, transformar y comercializar con marca propia que le identifique.
- D3. Inexistencia de plataforma única del sector apoyada en el asociacionismo y la colaboración y pérdida de confianza en los dirigentes agrarios.
- D4. Bajo nivel de formación en el sector primario y en la industria de transformación.
- D5. El consumidor local no está conectado con las producciones de la comarca
- D6. Dificultad para la comercialización y exportación conjunta de las producciones complementarias al tabaco.
- D7. Escasa masa crítica para la inversión en la agroindustria (capitalización).
- D8. Problemas para acometer el relevo generacional en las explotaciones.

3.8.2. Amenazas.

- A1. La legislación y la burocracia desincentiva a las empresas y a la incorporación de innovaciones.
- A2. Desmotivación general de los jóvenes para emprender proyectos empresariales en el medio rural.
- A3. Escaso y discontinuo apoyo de las instituciones a la innovación, la diversificación y la comercialización de las producciones agroindustriales.
- A4. Ausencia de canales de distribución competitivos para el crecimiento y la inversión.
- A5. Costes de producción cada vez más elevados como consecuencia del cambio climático.
- A6. Tendencia en la caída de precios como consecuencia del empobrecimiento de la población y la amenaza permanente de recaída en la crisis económica mundial.
- A7. Incremento de la competencia de productores y empresas de otros países.
- A8. La aplicación de la PAC genera improductividad y desincentiva la inversión.

3.8.3. Fortalezas.

- F1. Ubicación estratégica de Campo Arañuelo y sus empresas para el crecimiento de la distribución y comercialización hacia el resto de la península y Europa.
- F2. Capacidad de producción en un entorno de riqueza ambiental.
- F3. Amplia disposición de suelo industrial e infraestructuras de comunicación y transporte para el asentamiento de empresas.
- F4. Jóvenes con formación en un entorno dinámico, de calidad y próximo a Madrid
- F5. Incipiente diversificación productiva agraria y ganadera.
- F6. Alta concentración de población, especialmente joven.
- F7. Productores y transformadores que han resistido la crisis y permanecen en la comarca. Especialmente el sector tabaquero. Sueldos moderados. Bajos costes salariales.

3.8.4. Oportunidades.

- O1. Desarrollo del Eje Atlántico Sines-Europa para el transporte de mercancías y pasajeros.
- O2. Cambios en la demanda de los consumidores que buscan productos de calidad, naturales y saludables.
- O3. Profesionalización de agricultores y ganaderos apoyados en la modernización y el desarrollo de la innovación y la investigación.
- O4. Desarrollo de la agricultura de precisión, natural y de calidad.
- O5. Extensión de las comunicaciones y desarrollo de la sociedad de la información y el comercio electrónico.
- O6. Continuidad de Extremadura como región objetivo 1 y los efectos de la PAC.
- O7. Mayor compromiso con la sostenibilidad y la lucha contra el cambio climático para el desarrollo de la agricultura natural y ecológica.

3.8.5. ÉXITOS (FORTALEZAS + OPORTUNIDADES).

- F1. Ubicación estratégica de Campo Arañuelo y sus empresas para el crecimiento de la distribución y comercialización hacia el resto de la península y Europa. O1. Desarrollo del Eje Atlántico Sines-Europa para el transporte de mercancías y pasajeros.

- F2. Capacidad de producción en un entorno de riqueza ambiental. O4. Desarrollo de la agricultura de precisión, natural y de calidad. O7. Mayor compromiso con la sostenibilidad y la lucha contra el cambio climático para el desarrollo de la agricultura natural y ecológica.
- F3. Amplia disposición de suelo industrial e infraestructuras de comunicación y transporte para el asentamiento de empresas. O5. Extensión de las comunicaciones y desarrollo de la sociedad de la información y el comercio electrónico.
- F4. Jóvenes con formación en un entorno dinámico, de calidad y próximo a Madrid. O3. Profesionalización de agricultores y ganaderos apoyados en la modernización y el desarrollo de la innovación y la investigación.
- F5. Incipiente diversificación productiva agraria y ganadera. O2. Cambios en la demanda de los consumidores que buscan productos de calidad, naturales y saludables.
- F6. Alta concentración de población, especialmente joven. O3. Profesionalización de agricultores y ganaderos apoyados en la modernización y el desarrollo de la innovación y la investigación.
- F7. Productores y transformadores que han resistido la crisis y permanecen en la comarca con sueldos moderados. Bajos costes salariales. Especialmente el sector tabaquero. O6. Continuidad de Extremadura como región objetivo 1 y los efectos de la PAC.

3.8.5.1. ESTRATEGIA OFENSIVA: ÉXITOS (FORTALEZAS + OPORTUNIDADES)

- Debido a la ubicación estratégica de Campo Arañuelo y sus empresas para el crecimiento de la distribución y comercialización hacia el resto de la península y Europa, en el PDAI se deberá promover el desarrollo del Eje Atlántico Sines-Europa para el transporte de mercancías y pasajeros.
- Ante la capacidad de producción en un entorno de riqueza ambiental, el PDAI deberá impulsar el desarrollo de la agricultura de precisión, natural y de calidad y un mayor compromiso con la sostenibilidad y la lucha contra el cambio climático para el desarrollo de la agricultura natural y ecológica.
- Debido a la amplia disposición de suelo industrial e infraestructuras de comunicación y transporte para el asentamiento de empresas, el PDAI deberá incorporar en su estrategia la extensión de las comunicaciones, el desarrollo de la sociedad de la información y el comercio electrónico.
- Para aprovechar la ubicación de jóvenes con formación en un entorno dinámico, de calidad y próximo a Madrid, el PDAI deberá contemplar el impulso de la profesionalización de agricultores y ganaderos apoyados en la modernización y el desarrollo de la innovación y la investigación.

- Con una incipiente diversificación productiva agraria y ganadera, el PDAI deberá tener presente los cambios en la demanda de los consumidores que buscan productos de calidad, naturales y saludables.
- La alta concentración de población, especialmente joven, el PDAI deberá abordar la profesionalización de agricultores y ganaderos apoyado en la modernización y el desarrollo de la innovación y la investigación.
- Dado el número de productores y transformadores que han resistido la crisis y permanecen en la comarca con sueldos moderados y bajos costes salariales (especialmente el sector tabaquero), el PDAI deberá aprovechar la continuidad de Extremadura como región objetivo 1 y los efectos de la PAC.

OFENSIVA:

Los éxitos provendrán del fomento de las redes logísticas y de transportes, la adaptación a los cambios en la demanda de los consumidores, la formación y el asesoramiento, la implantación de la innovación y la tecnología, la orientación a la calidad natural de las producciones, la colaboración entre agentes y la buena gestión de las ayudas públicas.

3.8.6. ADAPTACIÓN (DEBILIDADES + OPORTUNIDADES)

- D1. Fuerte dependencia del cultivo del tabaco que dificulta la incorporación de nuevas producciones. O2. Cambios en la demanda de los consumidores que buscan productos de calidad, naturales y saludables. O4. Desarrollo de la agricultura de precisión, natural y de calidad.
- D2. Baja definición de los productos para producir, transformar y comercializar con marca propia que le identifique. D3. Inexistencia de plataforma única del sector apoyada en el asociacionismo y la colaboración y pérdida de confianza en los dirigentes agrarios. D4. Bajo nivel de formación en el sector primario y en la industria de transformación. O3. Profesionalización de agricultores y ganaderos apoyados en la modernización y el desarrollo de la innovación y la investigación.
- D5. El consumidor local no está conectado con las producciones de la comarca. O6. Continuidad de Extremadura como región objetivo 1 y los efectos de la PAC. O7. Mayor compromiso con la sostenibilidad y la lucha contra el cambio climático para el desarrollo de la agricultura natural y ecológica.
- D6. Dificultad para la comercialización y exportación conjunta de las producciones complementarias al tabaco. O1. Desarrollo del Eje Atlántico Sines-Europa para el

transporte de mercancías y pasajeros. O5. Extensión de las comunicaciones y desarrollo de la sociedad de la información y el comercio electrónico.

- D7. Escasa masa crítica para la inversión en la agroindustria (capitalización) y D8. Problemas para acometer el relevo generacional en las explotaciones. O6. Continuidad de Extremadura como región objetivo 1 y los efectos de la PAC.

3.8.6.1. ESTRATEGIA DE REORIENTACIÓN: ADAPTACIÓN (DEBILIDADES + OPORTUNIDADES)

- Ante una fuerte dependencia del cultivo del tabaco, que dificulta la incorporación de nuevas producciones, el PDAI deberá aprovechar los cambios en la demanda de los consumidores que buscan productos de calidad, naturales y saludables, así como el desarrollo de la agricultura de precisión, natural y de calidad.
- Debido a la baja definición de los productos para producir, transformar y comercializar con marca propia que le identifique, así como la inexistencia de plataforma única del sector apoyada en el asociacionismo y la colaboración, la pérdida de confianza en los dirigentes agrarios y el bajo nivel de formación en el sector primario y en la industria de transformación, el PDAI deberá contemplar la profesionalización de agricultores y ganaderos apoyados en la modernización y el desarrollo de la innovación y la investigación.
- Conocedores de que el consumidor local no está conectado con las producciones de la comarca, el PDAI deberá aprovechar la continuidad de Extremadura como región objetivo 1 y los efectos de la PAC, así como el mayor compromiso con la sostenibilidad y la lucha contra el cambio climático para el desarrollo de la agricultura natural y ecológica.
- Dada la dificultad para la comercialización y exportación conjunta de las producciones complementarias al tabaco, el PDAI deberá contribuir al desarrollo del Eje Atlántico Sines-Europa para el transporte de mercancías y pasajeros, y la extensión de las comunicaciones y desarrollo de la sociedad de la información y el comercio electrónico.
- Como consecuencia de la escasa masa crítica para la inversión en la agroindustria (capitalización) y los problemas para acometer el relevo generacional en las explotaciones, el PDAI deberá aprovechar la continuidad de Extremadura como región objetivo 1 y los efectos de la PAC.

REORIENTACIÓN:

La adaptación se deberá centrar en la demanda de los consumidores, la profesionalización del sector, el compromiso con la sostenibilidad, el uso de la tecnología y las orientaciones de la PAC.

3.8.7. REACCIÓN (FORTALEZAS + AMENAZAS)

- F1. Ubicación estratégica de Campo Arañuelo y sus empresas para el crecimiento de la distribución y comercialización hacia el resto de la península y Europa. A4. Ausencia de canales de distribución competitivos para el crecimiento y la inversión.
- F2. Capacidad de producción en un entorno de riqueza ambiental. A5. Costes de producción cada vez más elevados como consecuencia del cambio climático.
- F3. Amplia disposición de suelo industrial e infraestructuras de comunicación y transporte para el asentamiento de empresas. A7. Incremento de la competencia de productores y empresas de otros países.
- F4. Jóvenes con formación en un entorno dinámico, de calidad y próximo a Madrid. A2. Desmotivación general de los jóvenes para emprender proyectos empresariales en el medio rural.
- F5. Incipiente diversificación productiva agraria y ganadera. A8. La aplicación de la PAC genera improductividad y desincentiva la inversión. A1. La legislación y la burocracia desincentiva a las empresas y a la incorporación de innovaciones.
- F6. Alta concentración de población, especialmente joven. A2. Desmotivación general de los jóvenes para emprender proyectos empresariales en el medio rural.
- F7. Productores y transformadores que han resistido la crisis y permanecen en la comarca. Especialmente el sector tabaquero. A3. Escaso y discontinuo apoyo de las instituciones a la innovación, la diversificación y la comercialización de las producciones agroindustriales.
- F8. Sueldos moderados. Bajos costes salariales. A6. Tendencia en la caída de precios como consecuencia del empobrecimiento de la población y la amenaza permanente de recaída en la crisis económica mundial.

3.8.7.1. ESTRATEGIA DEFENSIVA: REACCIÓN (FORTALEZAS + AMENAZAS)

- Fomentar la ubicación estratégica de Campo Arañuelo y sus empresas para el crecimiento de la distribución y comercialización hacia el resto de la península y Europa, ante la ausencia de canales de distribución competitivos para el crecimiento y la inversión.
- Desarrollar la capacidad de producción en un entorno de riqueza ambiental para acometer los costes de producción cada vez más elevados como consecuencia del cambio climático.
- Ampliar la disposición de suelo industrial e infraestructuras de comunicación y transporte para el asentamiento de empresas, frene al incremento de la competencia de productores y empresas de otros países.

- Dinamizar a los jóvenes con formación en un entorno dinámico, de calidad y próximo a Madrid. A2, frente a la desmotivación general de los jóvenes para emprender proyectos empresariales en el medio rural.
- Impulsar la incipiente diversificación productiva agraria y ganadera, frente a la aplicación de la PAC genera improductividad y desincentiva la inversión y ante la legislación y la burocracia que desincentiva a las empresas y la incorporación de innovaciones.
- Apoyar la alta concentración de población, especialmente joven, frente a la desmotivación general de los jóvenes para emprender proyectos empresariales en el medio rural.
- Acompañar a los productores y transformadores que han resistido la crisis y permanecen en la comarca, especialmente el sector tabaquero, frente a escaso y discontinuo apoyo de las instituciones a la innovación, la diversificación y la comercialización de las producciones agroindustriales.
- Aprovechar los sueldos moderados y bajos costes salariales, frente a la tendencia en la caída de precios como consecuencia del empobrecimiento de la población y la amenaza permanente de recaída en la crisis económica mundial.

DEFENSIVA:

Reaccionar a los déficits de los canales de comercialización, a los costes de producción, al incremento de la competencia exterior, a la desmotivación de los jóvenes, a la burocracia, a la falta de apoyo institucional y a la amenaza de nuevas crisis económicas.

3.8.8. RIESGOS (DEBILIDADES + AMENAZAS)

- D1. Fuerte dependencia del cultivo del tabaco que dificulta la incorporación de nuevas producciones. A3. Escaso y discontinuo apoyo de las instituciones a la innovación, la diversificación y la comercialización de las producciones agroindustriales.
- D2. Baja definición de los productos para producir, transformar y comercializar con marca propia que le identifique. A4. Ausencia de canales de distribución competitivos para el crecimiento y la inversión.
- D3. Inexistencia de plataforma única del sector apoyada en el asociacionismo y la colaboración y pérdida de confianza en los dirigentes agrarios. A1. La legislación y la burocracia desincentiva a las empresas y a la incorporación de innovaciones.
- D4. Bajo nivel de formación en el sector primario y en la industria de transformación. A2. Desmotivación general de los jóvenes para emprender proyectos empresariales en el medio rural.

- D5. El consumidor local no está conectado con las producciones de la comarca. A6. Tendencia en la caída de precios como consecuencia del empobrecimiento de la población y la amenaza permanente de recaída en la crisis económica mundial.
- D6. Dificultad para la comercialización y exportación conjunta de las producciones complementarias al tabaco. A4. Ausencia de canales de distribución competitivos para el crecimiento y la inversión.
- D7. Escasa masa crítica para la inversión en la agroindustria (capitalización). A7. Incremento de la competencia de productores y empresas de otros países.
- D8. Problemas para acometer el relevo generacional en las explotaciones. A2. Desmotivación general de los jóvenes para emprender proyectos empresariales en el medio rural.

3.8.8.1. ESTRATEGIA DE SUPERVIVENCIA: RIESGOS (DEBILIDADES + AMENAZAS)

- El PDAI deberá evitar la fuerte dependencia del cultivo del tabaco que dificulta la incorporación de nuevas producciones, para eludir el escaso y discontinuo apoyo de las instituciones a la innovación, la diversificación y la comercialización de las producciones agroindustriales.
- El PDAI deberá evitar la baja definición de los productos para producir, transformar y comercializar con marca propia que le identifique, para superar la ausencia de canales de distribución competitivos para el crecimiento y la inversión.
- El PDAI deberá superar la inexistencia de una plataforma única del sector apoyada en el asociacionismo y la colaboración y la pérdida de confianza en los dirigentes agrarios, para evitar que la legislación y la burocracia desincentiven a las empresas y la incorporación de innovaciones.
- El PDAI deberá tener presente en sus actuaciones el bajo nivel de formación en el sector primario y en la industria de transformación, para evitar caer en la desmotivación general de los jóvenes para emprender proyectos empresariales en el medio rural.
- El PDAI deberá tener en cuenta que el consumidor local no está conectado con las producciones de la comarca, para eludir la tendencia en la caída de precios como consecuencia del empobrecimiento de la población y la amenaza permanente de recaída en la crisis económica mundial.
- El PDAI deberá tener en cuenta la dificultad para la comercialización y exportación conjunta de las producciones complementarias al tabaco, ante la ausencia de canales de distribución competitivos para el crecimiento y la inversión.

- El PDAI deberá combatir la escasa masa crítica para la inversión en la agroindustria (capitalización), para eludir el incremento de la competencia de productores y empresas de otros países.
- El PDAI deberá superar los problemas para acometer el relevo generacional en las explotaciones, para superar la desmotivación general de los jóvenes para emprender proyectos empresariales en el medio rural.

SUPERVIVENCIA:

Evitar los riesgos de la fuerte dependencia del cultivo del tabaco, la indefinición de otras producciones, la pérdida de confianza en la colaboración, el bajo nivel formativo, la desconexión con los consumidores locales, los déficits de comercialización conjunta, la baja capitalización para la inversión y el relevo generacional.

3.8.9. ESTRATEGIAS.



3.8.10. IDENTIFICACIÓN DE LÍNEAS ESTRATÉGICAS.

Teniendo en cuenta el resultado de la matriz DAFO, las entrevistas y los cuestionarios, se identifican las siguientes líneas estratégicas.

- 1. UBICACIÓN ESTRATÉGICA, PLANIFICACIÓN Y ASENTAMIENTO DE EMPRESAS**
- 2. INNOVACIÓN, INVESTIGACIÓN Y TECNOLOGÍA**
- 3. FORMACIÓN Y ASESORAMIENTO**
- 4. NUEVOS CULTIVOS DE CALIDAD, NATURALES Y SALUDABLES**
- 5. COOPERACIÓN, COLABORACIÓN Y ORGANIZACIÓN**
- 6. COMERCIALIZACIÓN, EXPORTACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y MARCA**
- 7. APOYO A LA INVERSIÓN**



PLAN ESTRATÉGICO

04

PLAN ESTRATÉGICO

4.1. Visión.

La visión o finalidad del Plan es que las empresas agroindustriales sean un referente social y económico para el desarrollo de Campo Arañuelo y un modelo de colaboración empresarial para la transición hacia una economía sostenible, innovadora y saludable, conectada con los objetivos y actuaciones estratégicas regionales y europeas.

4.2. Misión.

Para conseguir alcanzar la meta que propone la visión en 2023, el PDAICA tiene como empeño y actividad primordial: la organización del sector agroindustrial en torno a los objetivos de la economía verde y circular y el modelo de desarrollo sostenible que propone; la coordinación de sus actuaciones con las políticas agroindustriales y de innovación de la Junta de Extremadura convirtiendo al sector agroindustrial en el eje de la modernización económica de Campo Arañuelo; la articulación de la capacidad investigadora, las actividades de las empresas agroindustriales y las iniciativas económicas de Campo Arañuelo tras el proyecto de modernización del sector para su adaptación a un modelo de sostenibilidad; el tránsito hacia un sistema logístico, de comercialización y distribución que ejerza como Puerta de Extremadura y espacio de oportunidades para la inversión.

4.3. Objetivo general y objetivos específicos.

OBJETIVO GENERAL:

- Impulsar la competitividad y la modernización de las empresas agroindustriales a través de la mejora de la gestión de las infraestructuras, la innovación, la formación, la diversificación de las producciones, la cooperación, el consenso, la comercialización y la inversión.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1. Promover la finalización de redes logísticas y de transportes mediante la planificación concertada y la gestión de los agentes del sector.
2. Facilitar el asentamiento de empresas agroindustriales en los polígonos y en EXPACIO NAVALMORAL.
3. Incrementar la transferencia de innovación e implantación de tecnología en toda la cadena de valor del sector.
4. Desarrollar la formación de los trabajadores y trabajadoras y el asesoramiento a las empresas para incrementar la profesionalización y su adaptación a la tendencia de los mercados y de los consumidores.
5. Adaptar la producción y transformación del sector agroindustrial a los cambios en la demanda de los consumidores mediante la diversificación y la mejora de la calidad natural de las producciones.
6. Fomentar la colaboración entre agentes del sector para fortalecer la capacidad de organización y consenso para la toma de decisiones.
7. Crear un sistema de comercialización y distribución agroindustrial, interior y exterior, para el aumento de la competitividad de las empresas en torno a la marca propia de Campo Arañuelo “PUERTA DE EXTREMADURA”.
8. Mejorar la gestión de las ayudas públicas y privadas en beneficio de la modernización y competitividad de las empresas agroindustriales.

4.4. Línea estratégicas.

4.4.1. UBICACIÓN ESTRATÉGICA, PLANIFICACIÓN Y ASENTAMIENTO DE EMPRESAS.

El sector agroindustrial de Campo Arañuelo para impulsar el asentamiento de nuevas empresas y crecer en diversificación: debe aprovechar su inmejorable ubicación estratégica regional en el eje Madrid-Lisboa, la buena -aunque mejorable- red de comunicaciones terrestres, su proximidad a importantes mercados de consumo, la extensa red de polígonos industriales con una amplia oferta de suelo para promover dinámicas inversoras, la atractiva especialización para el asentamiento de empresas industriales en el territorio, la amplia experiencia y vocación agroindustrial, la bien estructurada industria en torno al tabaco, la sostenibilidad del pimiento para pimentón, la emergente actividad hortofruticultura y la numerosa población joven.

Para mejorar sus oportunidades de competitividad de sus empresas, el sector agroindustrial debe contemplar una planificación mediante la concertación entre los agentes económicos y las instituciones que permita fortalecer el asentamiento de empresas industriales y logísticas; la promoción y difusión de los recursos agroindustriales; la articulación de los agentes de la cuádruple hélice; la incorporación de la innovación a los procesos productivos, de transformación y de comercialización; el crecimiento del sector logístico con Espacio Navalmoral como referente y tractor de la dinamización económica para la salida de las producciones y la atracción de inversión.

La planificación conjunta y su ejecución a través del Plan agroindustrial para la mejora de la competitividad de las empresas de Campo Arañuelo, requiere de la programación de pasos concretos y metas alcanzables para afianzar la confianza de los agentes implicados y promover el apoyo de las administraciones públicas. Ello impulsará la inversión y la innovación del sector en factores estratégicos para la atracción y asentamiento de empresas agroindustriales que promuevan la especialización agroindustrial del territorio asociada a una alimentación de calidad, natural, saludable y sostenible.

La aceleración de EXPACIO NAVALMORAL se erige en un factor clave en torno al que las empresas agroindustriales pueden desarrollar todas sus potencialidades de crecimiento aprovechando las infraestructuras, las redes de comunicación y las oportunidades de comercialización que se propiciarán en un futuro próximo. Habrá de acometerse para ello, una planificación concertada mediante la participación activa y el consenso de las empresas, las instituciones públicas, las organizaciones intermedias y los centros de investigación.

AÑO 2019	AÑOS: 2020-2021	AÑOS: 2022-2023
<p>1.1.1. Contratación durante 2019 de un servicio técnico de apoyo a la coordinación y a la unidad de acción de todas las empresas</p> <p>1.1.2. Creación de un equipo multidisciplinar de referencia en red, conectado con el territorio y con el exterior.</p> <p>1.1.3. Estudio, promoción y divulgación de una oferta integral de espacios disponibles en industriales de Campo Arañuelo.</p> <p>1.1.4. Jornadas sobre diversificación de cultivos entre las organizaciones agrarias y la industria.</p>	<p>1.2.1. Campaña de promoción de incentivos a la instalación de agroindustrias.</p> <p>1.2.2. Jornadas de difusión de la nueva PAC dirigida a los productores agrarios.</p>	<p>1.3.1. Edificación de viveros de empresas en suelo industrial para poner a disposición de emprendedores.</p> <p>1.3.2. Creación de una zona franca en EXPACIO NAVALMORAL con beneficios fiscales al impuesto de sociedades para facilitar el asentamiento de agroindustrias.</p> <p>1.3.3. Estudio de reparcelación de regadío para la reorganización y actualización de la unidad de producción familiar.</p>

4.4.2. INNOVACIÓN, INVESTIGACIÓN Y TECNOLOGÍA.

Para el sector agroindustrial de Campo Arañuelo resulta de vital importancia impulsar la innovación mediante la incorporación de relaciones de colaboración y conocimientos con el sistema regional de I+D+i especializado en agroalimentación. Se habrán de acometer actuaciones que permitan la introducción de innovaciones demandadas por el mercado y adaptadas al sector mediante la transferencia tecnológica y de conocimiento, la cooperación, la detección de oportunidades, la vigilancia de los mercados o el uso de asesoramiento para la toma de decisiones.

El desarrollo de un eje estratégico de innovación se convierte en una oportunidad para facilitar la mejora de la competitividad de las empresas del sector. Se debe tener presente la ventaja que ofrece en el contexto extremeño, que la agroalimentación sea uno de los sectores expresamente previstos en la Estrategia de Especialización Inteligente de Extremadura, lo que la convierte en un ámbito dotado de recursos decisivo para el impulso de inversiones en actuaciones innovadoras para Campo Arañuelo si aprovecha las oportunidades que le brinda este escenario y articula sus capacidades en torno a la colaboración de los agentes agroindustriales de la zona.

Impulsando la mejora de la planificación, organización y coordinación de las empresas de Campo Arañuelo conectada con el sistema de I+D+i regional, permitirá la tan necesaria y demandada implantación de la innovación en el sector. Será imprescindible contar con la participación directa y comprometida de las empresas, de las organizaciones intermedias, de los agentes de investigación agroindustrial y de las administraciones públicas para impulsar el desarrollo de nuevas producciones y productos, la transferencia de las tecnologías más avanzadas y la incorporación de procesos más eficientes para promover la anticipación de las empresas a la demanda de los mercados nacionales e internacionales.

Es importante promover el acompañamiento con actuaciones de comunicación de la información generada por el sistema regional de I+D+i hacia los agentes agroindustriales de Campo Arañuelo, para lo que se deberán articular diferentes mecanismos de cooperación, transferencia y organización que faciliten que la información pueda ser aprovechada de forma efectiva por las empresas, lo que requerirá el desarrollo de actuaciones complementarias y favorecedoras de asesoramiento en materia de innovación.

Las actuaciones del Plan Agroindustrial deberán estar conectadas con el desarrollo del VI y el futuro VII Plan Regional de I+D+i de la Junta de Extremadura, procurando su conexión con la economía verde y circular para garantizar la transferencia de los resultados de la investigación agroalimentaria a las empresas del sector en escenarios de futuro.

AÑO 2019	AÑOS: 2020-2021	AÑOS: 2022-2023
<p>2.1.1. Campaña de difusión de I+D+i y nuevas producciones entre agentes del sector .</p> <p>2.1.2. Creación y dinamización de grupos de trabajo para el desarrollo de proyectos de innovación agroindustrial.</p> <p>2.1.3. Redacción de protocolos para la firma de convenios con centros de investigación y universidades que promuevan la innovación en el sector.</p>	<p>2.2.1. Estudio de viabilidad para la creación de un laboratorio de transferencia y ensayo en tierras de Campo Arañuelo para conocer la adaptación y rendimientos de nuevos cultivos.</p> <p>2.2.2. Estudio de viabilidad de innovación en nuevos cultivos y desarrollo de un plan de inversiones con ayudas directas a las empresas promotoras.</p>	<p>2.3.1. Apoyo a la implantación en las empresas de nuevas tecnologías para la diversificación y transformación de las producciones.</p>

4.4.3. FORMACIÓN Y ASESORAMIENTO.

Una línea estratégica que demanda el sector agroindustrial es la formación y asesoramiento de productores y transformadores, pues se detectan importantes deficiencias, más leves en subsectores de larga tradición como el del tabaco y el pimiento para pimentón.

Las actuaciones para introducir mejoras competitivas en el sector deberán tener como prioridad un conocimiento preciso de las carencias formativas, también en el subsector tabaquero, extendiendo la formación a lo largo de toda la cadena de valor desde la gestión de las explotaciones, la producción, los productos, el mantenimiento de las instalaciones y los equipamientos, la transformación, el procesos de manipulación, la comercialización y distribución, el uso de nuevas tecnologías, la innovación de productos y procesos, y todos los elementos que acompañan el desarrollo de la cadena de valor.

Un aspecto importante y nunca suficientemente cubierto es la formación en gestión y administración de la empresa agraria y el conocimiento de agricultura en general: fiscalidad, legislación, ofimática e informática, control de almacén, logística, asesoramiento comercial y económico a la empresa, elaboración de planes de negocio, gestión de la producción y capacitación de explotaciones, el manejo del subsuelo, la calidad y sistemas de certificación agroindustrial de alimentos procesados o la producción cárnica. Actuaciones que requieren una buena y continuada programación.

Por otra parte, se debe tener presente en la planificación estratégica la importancia de la formación y el asesoramiento para la comercialización, dada la competencia creciente que otras empresas suelen dar a su posicionamiento en los mercados tradicionales y la necesidad de apertura de nuevos mercados, unido a la velocidad de implantación de innovaciones tecnológicas, lo que está produciendo un cambio tanto en los perfiles profesionales como en la cualificación de los recursos humanos en la empresa agroindustrial.

Es imprescindible para incrementar la capacidad competitiva del sector, apoyar la mejora de la cualificación técnica del personal de las empresas en materia de comercialización, distribución y exportación, para el que requiere un alto grado de especialización para acometer el diseño de estrategias de internacionalización empresarial.

Ante el crecimiento de la agricultura sostenible ecológica o integrada y su evolución en la PAC, el Plan deberá abordar la producción y comercialización de ésta, asociada a la incorporación de la innovación, la gestión y la modernización integral de la empresa agroindustrial tradicional, a las labores de mejora y tratamiento de las producciones y a la colaboración para la evolución hacia este tipo de producciones.

AÑO 2019	AÑOS: 2020-2021	AÑOS: 2022-2023
<p>3.1.1. Estudio de necesidades formativas y asesoramiento a las empresas.</p> <p>3.1.2. Programa I 2019, de cursos prácticos y asesoramiento empresarial en toda la cadena de valor.</p>	<p>3.2.1. Creación y dotación de un equipo técnico en red especializado en formación y asesoramiento empresarial.</p> <p>3.2.2. Programa II 2020-0021 de cursos prácticos y asesoramiento empresarial en toda la cadena de valor.</p> <p>3.2.3. Programa de visitas a experiencias de interés para las empresas agroindustriales.</p>	<p>3.3.1. Consolidación de una estructura técnica de atención personalizada a las empresas y emprendedores.</p> <p>3.3.2. Programa III 2022-2023 de cursos prácticos y asesoramiento empresarial en toda la cadena de valores.</p>

4.4.4. NUEVOS CULTIVOS DE CALIDAD, NATURALES Y SALUDABLES.

La línea estratégica de apoyo a nuevos cultivos de calidad, naturales y saludables debe orientar a los agentes agroindustriales hacia el fomento de la calidad y la diferenciación de las producciones, explorando oportunidades de mercado emergentes en un contexto global donde se mueven grandes volúmenes de producción que compiten ofreciendo el menor coste posible. Todas las propuestas de los agentes recabadas para el desarrollo de esta línea expresan una clara orientación hacia este tipo de producciones aprovechando mayoritariamente las infraestructuras y la experiencia en el cultivo de regadío y la amplia extensión de dehesas que ofrece Campo Arañuelo.

Será prioritario orientar las actuaciones hacia la diferenciación de calidad de las producciones y su transformación, siendo necesaria la promoción y divulgación de oportunidades, así como el estudio y experimentación en tierras y laboratorios localizados en el territorio. Para ello se debe contemplar el apoyo técnico al sector en relación con las producciones de calidad y su difusión para facilitar el proceso de implantación de tales sistemas en la empresa agroindustrial. Las preferencias se conforman en torno a cuatro agrupamientos de mayor a menor importancia, que deberán ser contrastadas por el conocimiento científico y la adaptación de las producciones a la tipología de las tierras de Campo Arañuelo:

1. En primer lugar, cultivos con potencial para su implantación y que sean sostenibles: la producción de frutos secos, prioritariamente de pistacho y en menor medida de almendro y nuez; la producción de horticultura ecológica (II y III gama) es especialmente destacada la propuesta de cultivo de hortalizas y el brócoli; la extensión de la estevia o el olivar y aceituna, sin olvidar la producción tradicional de tabaco orientada a otros usos.

2. En un rango menor, los cultivos de frutales en intensivo, variedades autóctonas o en peligro de extinción, la producción de tomate, las plantas aromáticas y medicinales, los cultivos de Quercus y bellotas, el pimiento para transformado en pimentón, el cannabis para uso terapéutico, los frutos del bosque como arándanos, frambuesas y moras, la higuera, la bellota, etc.
3. En tercer lugar, producciones singulares y exóticas poco conocidas como el guayule para generar látex, la moringa, la quínoa, la chía, el mijo, el sorgo, la canola, el amaranto, la jarropa para generar biodiesel de calidad, la paulonia para madera y biomasa o el cáñamo industrial, etc.
4. Por último, en otro ámbito alejado del regadío: el cereal, la producción forestal, los cultivos extensivos con alto valor nutricional, la ganadería de caprino y en general el manejo sostenible de la dehesa como mitigación del cambio climático.

AÑO 2019	AÑOS: 2020-2021	AÑOS: 2022-2023
<p>4.1.1. Programa I de estudios de Viabilidad y de Mercado de nuevas producciones.</p> <p>4.1.2. Campaña de promoción y sensibilización mediante la organización de jornadas informativas y mesas redondas sobre nuevos productos naturales y saludables.</p> <p>4.1.3. Adaptación y promoción de un sello de calidad con las empresas comprometidas con la producción y la compra de calidad.</p>	<p>4.2.1. Programa II de Estudio de Viabilidad y de Mercado para la implantación de nuevas producciones.</p> <p>4.2.2. Recuperación y promoción de frutales autóctonos en peligro de extinción e incorporación de nuevas producciones.</p> <p>4.2.3. Creación de grupo de consumo comarcal de productos ecológicos.</p>	<p>4.3.1. Creación de una central agroalimentaria de productos naturales y saludables que sirva de almacenamiento y distribución de las producciones.</p>

4.4.5. COOPERACIÓN, COLABORACIÓN Y ORGANIZACIÓN.

Parte del sector agroindustrial está bien organizado en torno al monocultivo del tabaco, que cumple con todos los requisitos que se le exigen tanto desde Europa como desde la Junta de Extremadura, pero que dificulta mucho la entrada de otros cultivos y procedimientos de trabajo. Como consecuencia no hay organizaciones que lideren la diversificación de producciones, ni un centro de comercialización que gestione la salida de éstas al mercado, ni asesoramiento para la introducción de nuevos cultivos rentables, ni plataformas conjuntas con personal de gestión que proyecte con talento la orientación del sector hacia el futuro.

Para el sector es importante el desarrollo de una línea estratégica que dote de credibilidad, solvencia y legitimidad al Plan Agroindustrial de Campo Arañuelo, promoviendo el alineamiento estratégico y la colaboración de las administraciones, las empresas, las organizaciones intermedias y el sector de la investigación; implicándolas en la redacción, ejecución, seguimiento y evaluación del Plan con el fin de defender conjuntamente y de manera coordinada los intereses de la agroindustria. Especialmente si una amplia mayoría de agentes manifiesta que el sector está atomizado, disperso, politizado, poco organizado, en el que predomina el individualismo y no hay unión entre los productores y las empresas transformadoras.

Es importante para Campo Arañuelo y para el futuro de las empresas agroindustriales, abordar conjuntamente la necesidad de explorar una agricultura moderna y competitiva orientada hacia mercados globalizados, capaz de captar el apoyo de las administraciones para que las ayudas lleguen al sector a tiempo, agilizando los fondos disponibles de Europa y de España para modernizar al sector contribuyendo, también, a que los jóvenes agricultores se incorporen con mayor ilusión y posibilidades de éxito a la actividad agraria.

Las gestiones para la simplificación administrativa de los trámites de las empresas para la percepción de ayudas se configura como una herramienta imprescindible con la que las instituciones pueden contribuir de manera directa y eficaz a la mejora de la capacidad competitiva de la actividad empresarial y su influencia económica en el entorno.

AÑO 2019	AÑOS: 2020-2021	AÑOS: 2022-2023
<p>5.1.1. Creación de una plataforma única de colaboración entre técnicos y productores conectada con el territorio y con el exterior.</p> <p>5.1.2. Desarrollo de la cadena de valor agroindustrial y su relación con la regional para la implantación de sistemas de innovación.</p>	<p>5.2.1. Creación de una Feria de Innovación Agroindustrial de Campo Arañuelo.</p> <p>5.2.2. Trazabilidad y control de producciones en la cadena de valor agroindustrial.</p>	<p>5.3.1. Constitución de un organismo de organización agroindustrial comarcal.</p>

4.4.6. COMERCIALIZACIÓN, EXPORTACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y MARCA.

Las actuaciones en esta línea estratégica deben orientarse al incremento de la exportación de las agroindustrias de Campo Arañuelo, para contribuir al desarrollo económico de la comarca y a la consolidación del sector. Se trata de impulsar la comercialización que permita ampliar, diversificar y consolidar mercados nacionales e internacionales. Para ello será necesario el apoyo a la prospección y búsqueda continua de nuevos mercados a través de acciones de cooperación entre agentes públicos y privados para obtener una masa crítica suficiente, así como el acompañamiento desde la Administración local y regional en aspectos de homologación y promoción de las producciones agroalimentarias en otras comunidades y países.

El fomento de la mejora de los instrumentos de competitividad se enfoca hacia el salto al exterior de las empresas de Campo Arañuelo, dado que el proceso de internacionalización va a exigirles más esfuerzos de adaptación a duros requisitos, forzando su capacidad competitiva, tanto en los mercados exteriores como en los locales.

La tendencia consolidada hacia servicios y producciones sostenibles, con beneficios medioambientales y con una generación mínima de residuos, supone en la actualidad un factor de competitividad y una oportunidad de diferenciación y crecimiento para los servicios y productos locales en los mercados exteriores que los demandan de forma creciente, además de un elemento necesario para cumplir con una reglamentación europea y mundial cada vez más exigente.

En Campo Arañuelo, durante los próximos años será prioritario contribuir a estructurar las cadenas de valor del sector agroindustrial en sintonía con la regional y nacional, así como favorecer la economía de aglomeración en la comarca, de modo que la actividad agroindustrial pueda alcanzar los beneficios derivados de infraestructuras y servicios comunes compartidos que faciliten su desarrollo como la creación conjunta de canales de comercialización y distribución, la apertura de mercados para la exportación o la creación de plataformas intersectoriales conjuntas.

Completar las cadenas de valor del sector agroindustrial supondrá generar oportunidades de negocio hasta la fecha no cubiertas, que redundará en la dinámica de negocio y mejora de la competitividad de las empresas. De este modo se podrá aumentar la dimensión media de las empresas agroindustriales de Campo Arañuelo, al ser este uno de los factores claves de mejora cualitativa a través de la mejora de productividad. En ello tendrá un importante papel el cluster agroalimentario y la estrategia de especialización inteligente como agentes vertebradores de la cadena de valor y su inserción en la estrategia agroalimentaria regional.

AÑO 2019	AÑOS: 2020-2021	AÑOS: 2022-2023
<p>6.1.1. Estudio de los canales de comercialización, distribución y exportación de las empresas agroindustriales.</p> <p>6.1.2. Creación de un obrador en la comarca vinculado a la restauración social y privada (hospital-restaurante).</p> <p>6.1.3. Adaptación de la marca PUERTA DE EXTREMADURA al etiquetado de todo el sector agroindustrial.</p>	<p>6.2.1. Implantación en las empresas de los canales de comercialización y distribución a partir de la práctica y el conocimiento de la cadena de valor.</p>	<p>6.3.1. Campaña de promoción para el apoyo a la comercialización y consolidación de los productos de Campo Arañuelo.</p> <p>6.3.2. Creación de una lonja o plataforma de comercialización en Campo Arañuelo.</p>

4.4.7. APOYO A LA INVERSIÓN.

La línea estratégica de apoyo a la inversión en el sector agroindustrial de Campo Arañuelo debe abordarse desde un doble enfoque. Por una parte, el acceso eficiente a la financiación pública de las empresas para lo que se deberá prestar cobertura de asesoramiento y consultoría y, por otra, la financiación de actuaciones contempladas en el propio Plan que puede ser gestionadas por los agentes agroindustriales ante las diversas administraciones públicas con apoyo de las instituciones locales (Ayuntamientos de la comarca y Diputación de Cáceres). Para todo ello será importante la creación de instrumentos de deliberación y toma de decisiones estructurados en torno a una representación colegiada de los agentes de la cuádruple hélice.

Todo apoyo podrá complementarse con financiación autonómica, así como con otras fuentes de financiación nacionales o europeas, aprovechando la diversidad de líneas de ayuda del sector público a la formación, la promoción de empleo, la innovación o los incentivos empresariales que se promueven anualmente.

Para obtener el máximo rendimiento en el apoyo a la inversión, los responsables de ejecución del Plan deberán elaborar una Agenda de Gestión que permita, mediante la planificación concertada, desarrollar y presentar los proyectos necesarios para la consecución de los objetivos.

Teniendo en cuenta que las líneas estratégicas contempladas en el Plan son vitales para la modernización y mejora de la capacidad competitiva de las empresas, la línea de apoyo a la inversión deberá contemplar actuaciones específicas para cada una de éstas que garanticen un avance sostenible y continuado durante los próximos años.

Por otra parte, algunas de las actuaciones propuestas en el Plan no requieren de financiación, como es el caso de las correspondientes a acciones de cooperación para la formulación de propuestas, concertación de precios de suelo industrial entre las administraciones locales, gestión ante las entidades de apoyo financiero, etc., pero que resultan imprescindibles.

El alineamiento del sector durante los próximos años con las negociaciones y directrices de la nueva Política Agraria Comunitaria, constituirán una oportunidad que la agroindustria de Campo Arañuelo debe aprovechar para incorporar la modernización de su sistema productivo y de transformación.

AÑO 2019	AÑOS: 2020-2021	AÑOS: 2022-2023
7.1.1. Elaboración de una Agenda de Gestión Agroindustrial.	7.2.1. Programa de ejecución de la Agenda de Gestión Agroindustrial.	7.3.1. Bonificación en el Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras (ICIO) y el Impuesto de Bienes Inmuebles (IBI) a la industria generadora de empleo a través de la Ley de Haciendas Locales.

4.5. Fichas de actuaciones.

4.5.1. UBICACIÓN ESTRATÉGICA, PLANIFICACIÓN Y ASENTAMIENTO DE EMPRESAS

1

UBICACIÓN ESTRATÉGICA, PLANIFICACIÓN Y ASENTAMIENTO DE EMPRESAS

AÑO 2019	AÑOS: 2020-2021	AÑOS: 2022-2023
<p>1.1.1. Contratación durante 2019 de un servicio técnico de apoyo a la coordinación y a la unidad de acción de todas las empresas</p> <p>1.1.2. Creación de un equipo multidisciplinar de referencia en red, conectado con el territorio y con el exterior.</p> <p>1.1.3. Estudio, promoción y divulgación de una oferta integral de espacios disponibles en industriales de Campo Arañuelo.</p> <p>1.1.4. Jornadas sobre diversificación de cultivos entre las organizaciones agrarias y la industria.</p>	<p>1.2.1. Campaña de promoción de incentivos a la instalación de agroindustrias.</p> <p>1.2.2. Jornadas de difusión de la nueva PAC dirigida a los productores agrarios.</p>	<p>1.3.1. Edificación de viveros de empresas en suelo industrial para poner a disposición de emprendedores.</p> <p>1.3.2. Creación de una zona franca en EXPACIO NAVALMORAL con beneficios fiscales al impuesto de sociedades para facilitar el asentamiento de agroindustrias.</p> <p>1.3.3. Estudio de reparcelación de regadío para la reorganización y actualización de la unidad de producción familiar.</p>

ACTUACIÓN 1.1.1.	NOMBRE DE LA ACCIÓN	Contratación durante 2019 de un servicio técnico de apoyo a la coordinación y a la unidad de acción de todas las empresas.
	LÍNEA ESTRATÉGICA	1. UBICACIÓN ESTRATÉGICA, PLANIFICACIÓN Y ASENTAMIENTO DE EMPRESAS
JUSTIFICACIÓN	RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO	Falta planificación agroindustrial y hay que superar la competencia desleal entre los municipios en la gestión de suelo, especialmente en los polígonos industriales, pero también entre las empresas agroindustriales. Se debería fomentar la colaboración y la creación de alianzas estables. La administración pública debe ayudar a impulsar la actividad para que el sector privado desarrolle posteriormente hábitos de cooperación y continúe la labor del desarrollo agroindustrial.
OBJETIVOS	DEL PLAN DE ACCIÓN	Promover la finalización de redes logísticas y de transportes mediante la planificación concertada y la gestión de los agentes del sector.
DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACCIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN	Contratación durante, al menos, ocho meses de 2019 de un servicio de apoyo específico a la coordinación que deberá facilitar un contacto permanente con las empresas y los agentes de desarrollo del territorio. En su tarea realizará entrevistas en profundidad, creará y actualizará un directorio de contactos, mantendrá pequeñas reuniones para poner en contacto a unas empresas con otras en función de sus intereses o proyectos en cartera y dinamizará las relaciones a través de redes sociales.
	ENTIDAD RESPONSABLE	ARJABOR, que se coordinaría con el Comité de Gestión y Seguimiento en sus convocatorias y reuniones.
	PLAZO DE EJECUCIÓN	ocho meses
	COSTE APROXIMADO DE EJECUCIÓN	15.000 euros
	PRIORIDAD/CRONOGRAMA	1
RESULTADOS PREVISTOS	PRODUCTOS, CONCLUSIONES DE ESTA ACCIÓN	Informes de dinamización y participación de las empresas y evaluación de resultados.
FUENTES FINANCIERAS PREVISTAS	SUBVENCIÓN O CONVENIO QUE VA A PERMITIR EJECUTAR LA ACCIÓN	Diputación Desarrolla a través del Plan de Acción Territorial Campo Arañuelo.
CONDICIONANTES	FACTORES DE ÉXITO	Es importante el contacto permanente con las empresas, el establecimiento de una relación sistemática de transferencia de información y devolución de resultados, especialmente los relacionados con los avances en la ejecución del Plan.
ACOMPAÑAMIENTO	COMPLEMENTARIEDAD CON OTRAS ACCIONES	1.1.1., 1.1.3., 1.1.4., 1.2.1., 1.2.2., 1.2.3, 1.3.1., 1.3.2.
OBSERVACIONES		La acción puede servir de refuerzo al proceso de coordinación y cooperación entre empresas y también de articulación de los agentes de apoyo técnico del territorio (AEDL, etc.)

ACTUACIÓN 1.1.2.	NOMBRE DE LA ACCIÓN	Creación de un equipo multidisciplinar de referencia en red, conectado con el territorio y con el exterior.
	LÍNEA ESTRATÉGICA	1. UBICACIÓN ESTRATÉGICA, PLANIFICACIÓN Y ASENTAMIENTO DE EMPRESAS
JUSTIFICACIÓN	RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO	Se debe extender la formación y el asesoramiento a toda la cadena de valor del sector agroindustrial de la comarca, pues no se percibe suficiente capacidad organizativa y hay una tendencia individualista a resolver cada uno lo suyo en cada subsector, sin tener en cuenta la importancia de la creación de alianzas de colaboración para mejorar la competitividad empresarial y sectorial.
OBJETIVOS	DEL PLAN DE ACCIÓN	Facilitar el asentamiento de empresas agroindustriales en los polígonos y en EXPACIO NAVALMORAL.
DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACCIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN	Aprovechando los recursos técnicos existentes en la comarca (AEDL, Cámara de Comercio, ARJABOR, técnicos de cooperativas y SAT, etc.), se promoverá el apoyo especializado externo para la prestación de asesoramiento a las empresas productoras y transformadoras que potencien nuevos cultivos agrarios. La tarea consistirá en organizar la asistencia técnica para la creación de una red de agentes que mantengan los contactos y transfieran información directa a las empresas del sector y un sistema de tutorías en función de los proyectos que quieran llevar a cabo. Se apoyará en un sistema de consultas online.
	ENTIDAD RESPONSABLE	Diputación de Cáceres
	PLAZO DE EJECUCIÓN	seis meses.
	COSTE APROXIMADO DE EJECUCIÓN	6.000 euros
	PRIORIDAD/CRONOGRAMA	1
RESULTADOS PREVISTOS	PRODUCTOS, CONCLUSIONES DE ESTA ACCIÓN	Informes de servicios prestados por los agentes de la red y de tutorización de agentes técnicos.
FUENTES FINANCIERAS PREVISTAS	SUBVENCIÓN O CONVENIO QUE VA A PERMITIR EJECUTAR LA ACCIÓN	Diputación Desarrolla. Plan de Acción Territorial de Campo Arañuelo.
CONDICIONANTES	FACTORES DE ÉXITO	Será importante animar la formación de la red y la catalogación de capacidades de los agentes, así como el compromiso de los responsables institucionales que gestionan los recursos técnicos en el territorio.
ACOMPANIAMIENTO	COMPLEMENTARIEDAD CON OTRAS ACCIONES	1.1.2., 1.2.1.
OBSERVACIONES		Complementaria a la 1.1.2.

ACTUACIÓN 1.1.3.	NOMBRE DE LA ACCIÓN	Estudio, promoción y divulgación de una oferta integral de espacios disponibles en los polígonos industriales de Campo Arañuelo.
	LÍNEA ESTRATÉGICA	1. UBICACIÓN ESTRATÉGICA, PLANIFICACIÓN Y ASENTAMIENTO DE EMPRESAS
JUSTIFICACIÓN	RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO	Falta planificación agroindustrial y hay que superar la competencia desleal entre los municipios, especialmente en relación con los polígonos industriales, pero también entre las empresas agroindustriales. Se debería fomentar la colaboración y la creación de alianzas estables para la oferta de suelo industrial. La administración pública debe ayudar a impulsar la actividad para que el sector privado desarrolle posteriormente hábitos de cooperación y continúe la labor del desarrollo agroindustrial.
OBJETIVOS	DEL PLAN DE ACCIÓN	Facilitar el asentamiento de empresas agroindustriales en los polígonos y en EXPACIO NAVALMORAL.
DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACCIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN	Programa de gestión para poner a disposición suelo industrial y atraer empresas en los municipios de la comarca. la tarea consistirá en organizar encuentros con los agentes institucionales y técnicos del territorio, recabar toda la información sobre la oferta de suelo, precios, ubicaciones, etc., para elaborar un catálogo de todos los recursos y la firma de un convenio de colaboración entre las instituciones que tutelan los polígonos.
	ENTIDAD RESPONSABLE	Mancomunidad de Municipios.
	PLAZO DE EJECUCIÓN	tres meses.
	COSTE APROXIMADO DE EJECUCIÓN	14.500 euros
	PRIORIDAD/CRONOGRAMA	1
RESULTADOS PREVISTOS	PRODUCTOS, CONCLUSIONES DE ESTA ACCIÓN	Catálogo de suelo industrial disponible, concertación de precios y convenio entre los Ayuntamientos de Campo Arañuelo.
FUENTES FINANCIERAS PREVISTAS	SUBVENCIÓN O CONVENIO QUE VA A PERMITIR EJECUTAR LA ACCIÓN	Consejería de Medio Ambiente y Rural. Estrategia de Economía Verde y Circular y/o Plan de Acción Territorial de Diputación Desarrolla mediante convenio.
CONDICIONANTES	FACTORES DE ÉXITO	El acuerdo entre las corporaciones municipales para abordar un proyecto común de promoción de suelo industrial y el apoyo de la administración regional es un ejemplo positivo para las empresas agroindustriales que buscan inversión. La colaboración mediante acuerdo formal será un factor determinante para fortalecer la unidad de acción.
ACOMPAÑAMIENTO	COMPLEMENTARIEDAD CON OTRAS ACCIONES	1.1.1., 1.1.3., 1.2.1., 1.2.2., 1.3.1.
OBSERVACIONES		

ACTUACIÓN 1.1.4.	NOMBRE DE LA ACCIÓN	Jornadas sobre diversificación de cultivos entre las organizaciones agrarias y la industria.
	LÍNEA ESTRATÉGICA	1. UBICACIÓN ESTRATÉGICA, PLANIFICACIÓN Y ASENTAMIENTO DE EMPRESAS
JUSTIFICACIÓN	RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO	La actitud acomodaticia en torno a la producción de tabaco, dificulta la implicación en la búsqueda de nuevos negocios relacionados con la producción y transformación. Se hace necesario un cambio de mentalidad en el campo, diversificando la producción e involucrando a los productores y transformadores en la extensión de cultivos complementarios al tabaco para avanzar hacia un modelo de gestión mixta a medio y largo plazo.
OBJETIVOS	DEL PLAN DE ACCIÓN	Facilitar el asentamiento de empresas agroindustriales en los polígonos y en EXPACIO NAVALMORAL.
DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACCIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN	Organización de 3 jornadas, que deberán movilizar al mayor número posible de productores y transformadores con ponentes de prestigio, expertos en comercialización y exportación, así como investigadores en nuevas producciones con experiencia y con una clara orientación hacia la economía verde y la agricultura de precisión.
	ENTIDAD RESPONSABLE	Diputación de Cáceres y Consejería de MARPAT
	PLAZO DE EJECUCIÓN	Dos meses
	COSTE APROXIMADO DE EJECUCIÓN	8.000 euros
	PRIORIDAD/CRONOGRAMA	1
RESULTADOS PREVISTOS	PRODUCTOS, CONCLUSIONES DE ESTA ACCIÓN	Informes de celebración de las jornadas, conclusiones sobre producciones y productos agroalimentarios y oportunidades de mercado para su comercialización. Experiencias de éxito para su difusión.
FUENTES FINANCIERAS PREVISTAS	SUBVENCIÓN O CONVENIO QUE VA A PERMITIR EJECUTAR LA ACCIÓN	Consejería MARPAT
CONDICIONANTES	FACTORES DE ÉXITO	Elección de profesionales con gran experiencia, de prestigio en el sector y con buenas prácticas que promuevan la motivación por la introducción de nuevos cultivos vinculados a la economía verde.
ACOMPañAMIENTO	COMPLEMENTARIEDAD CON OTRAS ACCIONES	1.1.1, 1.1.3., 1.2.3.
OBSERVACIONES		

ACTUACIÓN 1.2.1.	NOMBRE DE LA ACCIÓN	Campaña de promoción de incentivos a la instalación de agroindustrias.
	LÍNEA ESTRATÉGICA	1. UBICACIÓN ESTRATÉGICA, PLANIFICACIÓN Y ASENTAMIENTO DE EMPRESAS
JUSTIFICACIÓN	RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO	Falta planificación agroindustrial. Es importante que se active con agilidad la plataforma logística EXPACIO NAVALMORAL. Algunas empresas del sector, asentadas en Campo Arañuelo, han tenido que traspasar parte de su producción fuera de Extremadura. Hay que acometer la planificación de la agroindustria y conectarla con la logística y la comercialización mediante el desarrollo de la cadena de valor para promover la instalación de empresas.
OBJETIVOS	DEL PLAN DE ACCIÓN	Facilitar el asentamiento de empresas agroindustriales en los polígonos y en EXPACIO NAVALMORAL
DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACCIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN	Se realizará una campaña de información y asesoramiento para la tramitación de ayudas públicas a las empresas agroindustriales que muestren interés por instalarse en la comarca, apoyado en diagnósticos de viabilidad del sector agroindustrial y en conexión con la Consejería de MARPAT.
	ENTIDAD RESPONSABLE	ARJABOR Y MANCOMUNIDAD
	PLAZO DE EJECUCIÓN	tres meses
	COSTE APROXIMADO DE EJECUCIÓN	12.000 euros
	PRIORIDAD/CRONOGRAMA	2
RESULTADOS PREVISTOS	PRODUCTOS, CONCLUSIONES DE ESTA ACCIÓN	Informes de actuaciones y empresas que han participado y que contribuirán a detectar el grado de interés, las debilidades y fortalezas, para la instalación de empresas.
FUENTES FINANCIERAS PREVISTAS	SUBVENCIÓN O CONVENIO QUE VA A PERMITIR EJECUTAR LA ACCIÓN	Consejería MARPAT y AVANTE
CONDICIONANTES	FACTORES DE ÉXITO	Relación con los gestores de empresas públicas y de la consejería de MARPAT para impulsar la inversión en el territorio. Implicación de la administración regional en la promoción del sector agroindustrial de Campo Arañuelo y aumento del conocimiento de las empresas inversoras sobre las oportunidades que ofrece el territorio para su ubicación.
ACOMPañAMIENTO	COMPLEMENTARIEDAD CON OTRAS ACCIONES	1.1.1., 1.1.2., 1.1.3., 1.1.4., 1.2.1.
OBSERVACIONES		

ACTUACIÓN 1.2.2.	NOMBRE DE LA ACCIÓN	Jornadas de difusión de la nueva PAC dirigida a los productores agrarios.
	LÍNEA ESTRATÉGICA	1. UBICACIÓN ESTRATÉGICA, PLANIFICACIÓN Y ASENTAMIENTO DE EMPRESAS
JUSTIFICACIÓN	RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO	Se considera importante cambiar la actitud acomodaticia en torno al tabaco, involucrando a los productores y transformadores en la extensión de cultivos complementarios para avanzar hacia un modelo de gestión mixta a medio y largo plazo; incorporar la participación de centros de investigación e innovación a la planificación de la producción y transformación agroindustrial de la comarca; resolver los fuertes déficits de formación de los productores, trabajadores y empresas de transformación; la introducción de mejoras en los sistemas de comercialización y contribuir a transformar la imagen negativa del campo para facilitar el relevo generacional. La PAC es percibida como una fuente de oportunidades para la modernización, uno de los retos es que la sociedad perciba al sector agrícola como un sector sostenible y necesario para el mantenimiento del medio rural. Si se consigue este reconocimiento se ayudaría a que los jóvenes se incorporen, porque estarían trabajando en un sector que contribuye al bienestar común.
OBJETIVOS	DEL PLAN DE ACCIÓN	Facilitar el asentamiento de empresas agroindustriales en los polígonos y en EXPACIO NAVALMORAL.
DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACCIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN	Celebración de una campaña de información mediante la organización de, al menos, 3 jornadas de presentación de la nueva PAC ante los productores. Tendrán un carácter divulgativo y deberá acompañarse de refuerzo informativo mediante folletos y notificaciones a través de redes sociales.
	ENTIDAD RESPONSABLE	Cooperativas, SAT y organizaciones agrarias
	PLAZO DE EJECUCIÓN	dos meses
	COSTE APROXIMADO DE EJECUCIÓN	4.000 euros
	PRIORIDAD/CRONOGRAMA	2
RESULTADOS PREVISTOS	PRODUCTOS, CONCLUSIONES DE ESTA ACCIÓN	Informes de celebración de las jornadas, conclusiones y divulgación de éstas entre los agentes del sector agroindustrial. Contribuirá a facilitar que se gestionen ayudas específicas para la plantación de nuevos cultivos y de nuevas tecnologías y a tomar conciencia de la importancia de la unidad del sector para crear canales de distribución de las empresas agroalimentarias.
FUENTES FINANCIERAS PREVISTAS	SUBVENCIÓN O CONVENIO QUE VA A PERMITIR EJECUTAR LA ACCIÓN	Consejería de MARPAT
CONDICIONANTES	FACTORES DE ÉXITO	La implicación de las cooperativas y asociaciones agrarias en la difusión de los contenidos y la implicación de la Consejería en las necesidades e intereses concretos del sector agroindustrial de Campo Arañuelo.
ACOMPañAMIENTO	COMPLEMENTARIEDAD CON OTRAS ACCIONES	1.1.1., 1.1.2., 1.1.3., 1.1.5., 1.1.3.
OBSERVACIONES		

ACTUACIÓN 1.3.1.	NOMBRE DE LA ACCIÓN	Edificación de viveros de empresas en suelo industrial para poner a disposición de emprendedores.
	LÍNEA ESTRATÉGICA	1. UBICACIÓN ESTRATÉGICA, PLANIFICACIÓN Y ASENTAMIENTO DE EMPRESAS
JUSTIFICACIÓN	RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO	Se expresa la alta focalización del sector agroindustrial en dos municipios, centrado básicamente en las dos poblaciones de mayor tamaño, Navalmoral de la Mata y Talayuela. En el resto de municipios es prácticamente inexistente o con alguna excepción muy puntual, lo que provoca una espiral de actuaciones que incrementan la desigualdad y los desequilibrios en el crecimiento del territorio y el asentamiento industrial.
OBJETIVOS	DEL PLAN DE ACCIÓN	Facilitar el asentamiento de empresas agroindustriales vinculadas a la economía verde y circular en los polígonos y en EXPACIO NAVALMORAL.
DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACCIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN	Realización de estudio de demanda y viabilidad, para la creación de viveros de empresas de economía verde y circular en un grupo de municipios con menor grado de penetración de la agroindustria, pero con potencial de atracción para facilitar el desarrollo e implantación de proyectos emprendedores.
	ENTIDAD RESPONSABLE	Mancomunidad de Municipios.
	PLAZO DE EJECUCIÓN	Tres meses
	COSTE APROXIMADO DE EJECUCIÓN	12.000 euros
	PRIORIDAD/CRONOGRAMA	3
RESULTADOS PREVISTOS	PRODUCTOS, CONCLUSIONES DE ESTA ACCIÓN	Estudio de detección, ubicación y gestión para la construcción de cuatro viveros de empresas que promuevan actividades relacionadas con la economía verde y circular en municipios con potencialidades para su implantación.
FUENTES FINANCIERAS PREVISTAS	SUBVENCIÓN O CONVENIO QUE VA A PERMITIR EJECUTAR LA ACCIÓN	Plan Industrial de Extremadura en relación con la Estrategia de Economía Verde y Circular.
CONDICIONANTES	FACTORES DE ÉXITO	La implicación de Ayuntamientos y AEDL para detectar posibles ubicaciones y emprendedores de la economía verde y circular.
ACOMPañAMIENTO	COMPLEMENTARIEDAD CON OTRAS ACCIONES	1.1.1., 1.1.3., 1.2.1., 1.2.2.
OBSERVACIONES		

ACTUACIÓN 1.3.2.	NOMBRE DE LA ACCIÓN	Creación de una zona franca en EXPACIO NAVALMORAL con beneficios fiscales al impuesto de sociedades para facilitar el asentamiento de agroindustrias.
	LÍNEA ESTRATÉGICA	1. UBICACIÓN ESTRATÉGICA, PLANIFICACIÓN Y ASENTAMIENTO DE EMPRESAS
JUSTIFICACIÓN	RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO	Algunas empresas del sector, asentadas en Campo Arañuelo, han tenido que traspasar parte de su producción fuera de Extremadura. La administración pública debe ayudar a impulsar la actividad para que el sector privado desarrolle posteriormente hábitos de cooperación y continúe la labor del desarrollo agroindustrial. Es importante que se active con agilidad la plataforma logística EXPACIO NAVALMORAL, para mejorar la competitividad y el Impulso al desarrollo industrial a través de las infraestructuras viarias y de las comunicaciones, apoyando la comunicación de mercancías por tren y la creación del puerto seco en Navalmoral de la Mata para abaratar los costes de transportes.
OBJETIVOS	DEL PLAN DE ACCIÓN	Facilitar el asentamiento de empresas agroindustriales en los polígonos y en EXPACIO NAVALMORAL.
DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACCIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN	Informe jurídico previo del Comité de Gestión y Seguimiento del PDAICA para presentar ante la Junta y la empresa pública AVANTE, que incluya un estudio de viabilidad par la creación de la zona franca en EXPACIO NAVALMORAL.
	ENTIDAD RESPONSABLE	Mancomunidad, Diputación y Consejería MARPAT
	PLAZO DE EJECUCIÓN	Tres meses
	COSTE APROXIMADO DE EJECUCIÓN	Pendiente Administración Regional y AVANTE.
	PRIORIDAD/CRONOGRAMA	3
RESULTADOS PREVISTOS	PRODUCTOS, CONCLUSIONES DE ESTA ACCIÓN	Informe jurídico para la creación de zona franca con beneficios fiscales para el asentamiento de empresas agroindustriales.
FUENTES FINANCIERAS PREVISTAS	SUBVENCIÓN O CONVENIO QUE VA A PERMITIR EJECUTAR LA ACCIÓN	AVANTE
CONDICIONANTES	FACTORES DE ÉXITO	Una planificación y gestión a largo plazo de la acción para incluirla dentro de la estrategia regional propiciada por la unidad de acción de las instituciones y empresas de Campo Arañuelo.
ACOMPañAMIENTO	COMPLEMENTARIEDAD CON OTRAS ACCIONES	1.1.1., 1.2.1., 1.2.2.,
OBSERVACIONES		

ACTUACIÓN 1.3.3.	NOMBRE DE LA ACCIÓN	Estudio de reparcelación de regadío para la reorganización y actualización de la unidad de producción familiar
	LÍNEA ESTRATÉGICA	1. UBICACIÓN ESTRATÉGICA, PLANIFICACIÓN Y ASENTAMIENTO DE EMPRESAS
JUSTIFICACIÓN	RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO	La próxima generación no parece dispuesta a coger las riendas en el campo. Los jóvenes están saliendo del sector y tienen dificultades para la explotación de parcelas dimensionadas a las capacidades de explotación que se requieren hoy para tener una producción competitiva. No hay relevo generacional y sería importante facilitar su incorporación con cambios estructurales que afectan muy especialmente a la propiedad de la tierra y la unidad productiva más eficiente como base para el desarrollo de suministros al sector agroindustrial. Uno de los retos de la PAC es que la sociedad perciba al sector agrícola como un sector sostenible y necesario para el mantenimiento del medio rural. Si se consigue este reconocimiento se ayudaría a que los jóvenes se incorporen, porque estarían trabajando en un sector que contribuye al bienestar común
OBJETIVOS	DEL PLAN DE ACCIÓN	Facilitar el asentamiento de empresas agroindustriales en los polígonos y en EXPACIO NAVALMORAL.
DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACCIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN	Estudio de las unidades óptimas de explotación adaptadas a capacidades de producción más competitivas en sectores agrarios estratégicos para la diversificación de las producciones y que faciliten la reparcelación con fondos de la PAC y de la Junta de Extremadura.
	ENTIDAD RESPONSABLE	Organizaciones agrarias, cooperativas y SAT
	PLAZO DE EJECUCIÓN	seis meses
	COSTE APROXIMADO DE EJECUCIÓN	Pendiente de consulta.
RESULTADOS PREVISTOS	PRIORIDAD/CRONOGRAMA	3
	PRODUCTOS, CONCLUSIONES DE ESTA ACCIÓN	Modelo de unidad de explotación agraria óptima para la puesta en marcha de un plan de reparcelación en Campo Arañuelo.
FUENTES FINANCIERAS PREVISTAS	SUBVENCIÓN O CONVENIO QUE VA A PERMITIR EJECUTAR LA ACCIÓN	Consejería MARPAT.
CONDICIONANTES	FACTORES DE ÉXITO	Implicación de organizaciones agrarias, cooperativas y de la Junta de Extremadura.
ACOMPAÑAMIENTO	COMPLEMENTARIEDAD CON OTRAS ACCIONES	1.1.1., 1.1.3., 1.2.1., 1.2.3.
OBSERVACIONES		

4.5.2. INNOVACIÓN, INVESTIGACIÓN Y TECNOLOGÍA

AÑO 2019	AÑOS: 2020-2021	AÑOS: 2022-2023
<p>2.1.1. Campaña de difusión de I+D+i y nuevas producciones entre agentes del sector .</p> <p>2.1.2. Creación y dinamización de grupos de trabajo para el desarrollo de proyectos de innovación agroindustrial.</p> <p>2.1.3. Redacción de protocolos para la firma de convenios con centros de investigación y universidades que promuevan la innovación en el sector.</p>	<p>2.2.1. Estudio de viabilidad para la creación de un laboratorio de transferencia y ensayo en tierras de Campo Arañuelo para conocer la adaptación y rendimientos de nuevos cultivos.</p> <p>2.2.2. Estudio de viabilidad de innovación en nuevos cultivos y desarrollo de un plan de inversiones con ayudas directas a las empresas promotoras.</p>	<p>2.3.1. Apoyo a la implantación en las empresas de nuevas tecnologías para la diversificación y transformación de las producciones.</p>

ACTUACIÓN 2.1.1.	NOMBRE DE LA ACCIÓN	Campaña de difusión de I+D+i y nuevas producciones entre agentes del sector.
	LÍNEA ESTRATÉGICA	2. INNOVACIÓN, INVESTIGACIÓN Y TECNOLOGÍA
JUSTIFICACIÓN	RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO	El sector agropecuario constituye el pilar fundamental de la economía de la comarca agraria que ha propiciado, por otra parte, un crecimiento de la agroindustria. La mejora continua de los avances del sector agrario y ganadero debe promover el incremento de la productividad y seguir siendo un motor de la economía local en un contexto de desarrollo sostenible.
OBJETIVOS	DEL PLAN DE ACCIÓN	Incrementar la transferencia de innovación e implantación de tecnología en toda la cadena de valor del sector.
DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACCIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN	Celebración de seis presentaciones y divulgación a través de redes sociales de las conclusiones del PDAI CA, detección de compromisos con el desarrollo y promoción de nuevos cultivos, apoyo al conocimiento de nuevas tecnologías agrarias de precisión (drones, sensores, ahorro de agua, abonos, mecanización, etc.)
	ENTIDAD RESPONSABLE	ARJABOR y MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS
	PLAZO DE EJECUCIÓN	2 meses
	COSTE APROXIMADO DE EJECUCIÓN	3.000 euros
	PRIORIDAD/CRONOGRAMA	1
RESULTADOS PREVISTOS	PRODUCTOS, CONCLUSIONES DE ESTA ACCIÓN	Plan de medios sociales para el período que dure la campaña (2 mes) y que incluya un plan de contenidos y un calendario de publicaciones y presentaciones.
FUENTES FINANCIERAS PREVISTAS	SUBVENCIÓN O CONVENIO QUE VA A PERMITIR EJECUTAR LA ACCIÓN	Fondos de Diputación Desarrolla destinados al Plan de Acción Territorial de Campo Arañuelo.
CONDICIONANTES	FACTORES DE ÉXITO	Implicación de los agentes del sector, productores e industriales y participación de los centros de investigación regional.
ACOMPañAMIENTO	COMPLEMENTARIEDAD CON OTRAS ACCIONES	2.1.2., 2.1.3., 1.1.5., 4.1.2.
OBSERVACIONES		

ACTUACIÓN 2.1.2.	NOMBRE DE LA ACCIÓN	Creación y dinamización inicial de grupos de trabajo para el desarrollo de proyectos de innovación agroindustrial.
	LÍNEA ESTRATÉGICA	2. INNOVACIÓN, INVESTIGACIÓN Y TECNOLOGÍA
JUSTIFICACIÓN	RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO	Para la adaptación del sector a los nuevos escenarios de producción y transformación agroindustrial de Campo Arañuelo, es preceptiva la colaboración de los agentes que intervienen en toda la cadena de valor del sistema (empresas, consumidores, instituciones y centros de investigación).
OBJETIVOS	DEL PLAN DE ACCIÓN	Incrementar la transferencia de innovación e implantación de tecnología en toda la cadena de valor del sector.
DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACCIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN	Diagnóstico de empresas con necesidades de implantación de I+D+i y creación de grupos de trabajo entre empresas, administración e investigadores en función de sus intereses y demandas que posibiliten el desarrollo de proyectos de innovación agroindustrial en el ámbito de la economía verde y circular (teniendo en cuenta especialidades propuestas como la lombricultura, acuaponía, piscifactorías, nuevas producciones, etc.)
	ENTIDAD RESPONSABLE	Organizaciones representadas en el Comité de Gestión y Seguimiento
	PLAZO DE EJECUCIÓN	3 meses
	COSTE APROXIMADO DE EJECUCIÓN	8.000 euros
	PRIORIDAD/CRONOGRAMA	1
RESULTADOS PREVISTOS	PRODUCTOS, CONCLUSIONES DE ESTA ACCIÓN	Elaboración de propuestas para el desarrollo de proyectos de innovación agroindustrial o adscripción a grupos regionales de I+D+i
FUENTES FINANCIERAS PREVISTAS	SUBVENCIÓN O CONVENIO QUE VA A PERMITIR EJECUTAR LA ACCIÓN	Consejería MARPAT, incorporada a un paquete de actuaciones para la firma de un convenio.
CONDICIONANTES	FACTORES DE ÉXITO	Implicación de los agentes del sector, productores e industriales y de las AEDL del territorio.
ACOMPANIAMIENTO	COMPLEMENTARIEDAD CON OTRAS ACCIONES	2.1.1., 2.1.3., 2.2.1., 2.2.2., 2.3.1.
OBSERVACIONES		

ACTUACIÓN 2.1.3.	NOMBRE DE LA ACCIÓN	Redacción de protocolos para la firma de convenios con centros de investigación y universidades que promuevan la innovación en el sector.
	LÍNEA ESTRATÉGICA	2. INNOVACIÓN, INVESTIGACIÓN Y TECNOLOGÍA
JUSTIFICACIÓN	RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO	Los agentes de investigación regionales, que exploran el desarrollo o implantación de nuevas producciones y cuentan con recursos para la financiación de proyectos de innovación agroindustriales y personal investigador, deben contribuir a la transferencia de los resultados de sus investigaciones, adecuándolos a la demanda y necesidades del sector en la comarca.
OBJETIVOS	DEL PLAN DE ACCIÓN	Incrementar la transferencia de innovación e implantación de tecnología en toda la cadena de valor del sector.
DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACCIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN	Estudio previo de necesidades en 6 empresas agroindustriales y redacción de protocolos para la firma de convenios que faciliten el contacto de las empresas con los centros de innovación para que reciban asesoramiento y tutorización y promuevan el intercambio de experiencias con otras comarcas agrarias sobre producción e implantación de nuevos cultivos.
	ENTIDAD RESPONSABLE	Comité de Gestión y Seguimiento
	PLAZO DE EJECUCIÓN	3 meses.
	COSTE APROXIMADO DE EJECUCIÓN	12.000 euros
	PRIORIDAD/CRONOGRAMA	1
RESULTADOS PREVISTOS	PRODUCTOS, CONCLUSIONES DE ESTA ACCIÓN	Protocolos que permitirán la firma de convenios con centros de investigación y universidad para facilitar y articular la relación de estos con las empresas interesadas.
FUENTES FINANCIERAS PREVISTAS	SUBVENCIÓN O CONVENIO QUE VA A PERMITIR EJECUTAR LA ACCIÓN	Consejería de MARPAT
CONDICIONANTES	FACTORES DE ÉXITO	Implicación de los centros de investigación y universidades y de las empresas agroindustriales del territorio en la detección de las necesidades.
ACOMPANIAMIENTO	COMPLEMENTARIEDAD CON OTRAS ACCIONES	2.1.3., 2.2.1., 2.2.2., 2.3.1.
OBSERVACIONES		

ACTUACIÓN 2.2.1.	NOMBRE DE LA ACCIÓN	Estudio de viabilidad para la creación de un laboratorio de transferencia y de ensayo en tierras de Campo Arañuelo para conocer la adaptación y rendimientos de nuevos cultivos.
	LÍNEA ESTRATÉGICA	2. INNOVACIÓN, INVESTIGACIÓN Y TECNOLOGÍA
JUSTIFICACIÓN	RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO	Es muy deficitaria la falta de estudios previos y asesoramiento para la implantación de nuevos cultivos, pues no existe relación con los centros de investigación públicos. Al no haber investigaciones para la implantación de nuevos cultivos que se realicen en Campo Arañuelo, no es fácil tomar decisiones acertadas a la hora de trasladar determinados cultivos a esta comarca agraria. La mayor parte de las investigaciones se hacen en terrenos de las Vegas del Guadiana, que son más tempranos y con menos heladas. Faltan centros de investigación próximos que promuevan la transferencia y además puedan investigar en las tierras de Campo Arañuelo. Por otra parte, el estrés al que son sometidas las producciones y los productores debido a los cambios de los precios y los gustos de los consumidores o la presión ejercida por los mercados y la competencia, provocan revisiones de calado en la Política Agraria Comunitaria, obligada a la búsqueda de alternativas que incentiven nuevos cultivos para adaptarse a las nuevas necesidades.
OBJETIVOS	DEL PLAN DE ACCIÓN	Incrementar la transferencia de innovación e implantación de tecnología en toda la cadena de valor del sector.
DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACCIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN	Realización de un estudio de viabilidad a partir de las prioridades en el desarrollo de cultivos y productos agrarios, para la creación de un laboratorio de transferencia y de ensayo en tierras de Campo Arañuelo que actúe como un centro de referencia comarcal de I+D+i aplicada a nuevas producciones y alimentos y su comercialización.
	ENTIDAD RESPONSABLE	Mancomunidad de Municipios
	PLAZO DE EJECUCIÓN	3 meses
	COSTE APROXIMADO DE EJECUCIÓN	12.000 euros
	PRIORIDAD/CRONOGRAMA	2
RESULTADOS PREVISTOS	PRODUCTOS, CONCLUSIONES DE ESTA ACCIÓN	Realización de un estudio independiente que demuestre la viabilidad de un laboratorio que permita conocer la adaptación y rendimientos de nuevos cultivos en Campo Arañuelo.
FUENTES FINANCIERAS PREVISTAS	SUBVENCIÓN O CONVENIO QUE VA A PERMITIR EJECUTAR LA ACCIÓN	Convenio con la Consejería de MARPAT.
CONDICIONANTES	FACTORES DE ÉXITO	Interés de los agricultores por adoptar nuevos cultivos en sus explotaciones y colaboración de los ayuntamientos en la localización y cesión de tierras para experimentación.
ACOMPañAMIENTO	COMPLEMENTARIEDAD CON OTRAS ACCIONES	2.2.2., 4.1.1., 4.2.1.
OBSERVACIONES		

ACTUACIÓN 2.2.2.	NOMBRE DE LA ACCIÓN	Estudio de viabilidad de innovación en nuevos cultivos y desarrollo de un plan de inversiones con ayudas directas a las empresas promotoras.
	LÍNEA ESTRATÉGICA	2. INNOVACIÓN, INVESTIGACIÓN Y TECNOLOGÍA
JUSTIFICACIÓN	RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO	Es muy deficitaria la falta de estudios previos y asesoramiento para la implantación de nuevos cultivos, pues no existe relación con los centros de investigación públicos. La búsqueda de alternativas a las producciones actuales debe apoyarse en la investigación aplicada, con laboratorios experimentales en el territorio pero garantizando también el cultivo de tabaco. Al no haber investigaciones para la implantación de nuevos cultivos que se realicen en Campo Arañuelo, no es fácil tomar decisiones acertadas a la hora de trasladar determinados cultivos a esta comarca agraria. Por otra parte, el estrés al que son sometidas las producciones y los productores debido a los cambios de los precios y los gustos de los consumidores o la presión ejercida por los mercados y la competencia, provocan revisiones de calado en la Política Agraria Comunitaria, obligada a la búsqueda de alternativas que incentiven nuevos cultivos para adaptarse a las nuevas necesidades.
OBJETIVOS	DEL PLAN DE ACCIÓN	Incrementar la transferencia de innovación e implantación de tecnología en toda la cadena de valor del sector.
DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACCIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN	El estudio debe analizar la viabilidad de la innovación en determinados cultivos para poder diseñar proyectos técnicos profesionales con el apoyo de tecnólogos de mercado, expertos en I+D+i agroindustrial, que será acompañado de un plan de ayudas directas a empresas promotoras que quieran innovar en nuevos cultivos.
	ENTIDAD RESPONSABLE	Comité de Gestión y Seguimiento del PDAICA
	PLAZO DE EJECUCIÓN	3 meses.
	COSTE APROXIMADO DE EJECUCIÓN	12.000 euros.
	PRIORIDAD/CRONOGRAMA	2
RESULTADOS PREVISTOS	PRODUCTOS, CONCLUSIONES DE ESTA ACCIÓN	Estudio independiente que demuestre la viabilidad de innovación en nuevos cultivos en Campo Arañuelo y plan de inversiones que prevea las ayudas destinadas a empresas promotoras.
FUENTES FINANCIERAS PREVISTAS	SUBVENCIÓN O CONVENIO QUE VA A PERMITIR EJECUTAR LA ACCIÓN	Fondos de Diputación Desarrolla destinados al Plan de Acción Territorial de Campo Arañuelo.
CONDICIONANTES	FACTORES DE ÉXITO	Interés de la empresas promotoras por innovar en nuevos cultivos y compromiso de las administraciones públicas de apoyar los resultados. Será importante la relación de Iso resultados con las acciones que promueve la Estrategia de
ACOMPañAMIENTO	COMPLEMENTARIEDAD CON OTRAS ACCIONES	2.2.1., 4.1.1., 4.2.1.
OBSERVACIONES		Los resultados deberían incorporarse al futuro convenio con la Consejería de MARPAT en el marco de la nueva PAC.

ACTUACIÓN 2.3.1.	NOMBRE DE LA ACCIÓN	Apoyo a la implantación en las empresas de nuevas tecnologías para la diversificación y transformación de las producciones.
	LÍNEA ESTRATÉGICA	2. INNOVACIÓN, INVESTIGACIÓN Y TECNOLOGÍA
JUSTIFICACIÓN	RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO	Las empresas, productoras y transformadoras, deben acometer profundas reformas en el sistema de producción y gestión de sus modelos de negocio incorporando, como recomienda la Estrategia Regional de Economía Verde y Circular: “una productividad sostenible, los avances en materia de medidas de adaptación al cambio climático, las innovaciones de productos, la implantación de nuevas tecnologías o el aprovechamiento de nuevas tendencias de consumo sostenible y responsable”.
OBJETIVOS	DEL PLAN DE ACCIÓN	Incrementar la transferencia de innovación e implantación de tecnología en toda la cadena de valor del sector.
DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACCIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN	Aprovechar las nuevas oportunidades que puedan surgir para el sector fomentando la incorporación de nuevas tecnologías en los procesos de producción y transformación, para la mejora de la productividad, diversificando y transformando las producciones, sin menoscabo de la sostenibilidad. Diagnóstico tecnológico de, al menos, 10 empresas y proyecto de tramitación de ayudas.
	ENTIDAD RESPONSABLE	Comité de Gestión y Seguimiento
	PLAZO DE EJECUCIÓN	tres meses
	COSTE APROXIMADO DE EJECUCIÓN	10.000 euros
	PRIORIDAD/CRONOGRAMA	3
RESULTADOS PREVISTOS	PRODUCTOS, CONCLUSIONES DE ESTA ACCIÓN	La acción facilitará la mejora tecnológica de los sistemas productivos y la transformación de las producciones, adaptándolas a las demandas de nuevos mercados.
FUENTES FINANCIERAS PREVISTAS	SUBVENCIÓN O CONVENIO QUE VA A PERMITIR EJECUTAR LA ACCIÓN	Consejería de MARPAT y/o Plan de Acción Territorial de Campo Arañuelo Diputación Desarrolla.
CONDICIONANTES	FACTORES DE ÉXITO	Interés de la empresas en modernizarse tecnológicamente. Cuantía / condiciones de la ayudas dependientes de la administración.
ACOMPañAMIENTO	COMPLEMENTARIEDAD CON OTRAS ACCIONES	2.1.1., 2.1.2., 2.1.3.
OBSERVACIONES		

4.5.3. FORMACIÓN Y ASESORAMIENTO

AÑO 2019	AÑOS: 2020-2021	AÑOS: 2022-2023
<p>3.1.1. Estudio de necesidades formativas y asesoramiento a las empresas.</p> <p>3.1.2. Programa I 2019, de cursos prácticos y asesoramiento empresarial en toda la cadena de valor.</p>	<p>3.2.1. Creación y dotación de un equipo técnico en red especializado en formación y asesoramiento empresarial.</p> <p>3.2.2. Programa II 2020-0021 de cursos prácticos y asesoramiento empresarial en toda la cadena de valor.</p> <p>3.2.3. Programa de visitas a experiencias de interés para las empresas agroindustriales.</p>	<p>3.3.1. Consolidación de una estructura técnica de atención personalizada a las empresas y emprendedores.</p> <p>3.3.2. Programa III 2022-2023 de cursos prácticos y asesoramiento empresarial en toda la cadena de valor.</p>

ACTUACIÓN 3.1.1.	NOMBRE DE LA ACCIÓN	Estudio de necesidades formativa y asesoramiento a las empresas.
	LÍNEA ESTRATÉGICA	FORMACIÓN Y ASESORAMIENTO
JUSTIFICACIÓN	RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO	Existe una formación media-baja entre los titulares de explotaciones, trabajadores/as y en la misma empresa agroindustrial, que requiere una atención singularizada para la mejora de las competencias profesionales. Por tal motivo, se concede importancia a la necesidad de intensificar la formación en el sector agroindustrial para la capacitación de los productores, el asesoramiento en los cultivos, la transferencia de los resultados de las investigaciones, la comercialización, etc.
OBJETIVOS	DEL PLAN DE ACCIÓN	Desarrollar la formación de trabajadores y trabajadoras y el asesoramiento a las empresas para incrementar la profesionalización y su adaptación a la tendencia de los mercados y de los consumidores.
DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACCIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN	Realización de un estudio mediante consultas a las empresas y organizaciones profesionales para conocer sus demandas. Se aplicará un sistema de encuestas online y entrevistas en profundidad para conformar el I Programa de Formación y Asesoramiento, que deberá tener como prioridad la gestión y administración de la empresa agraria y la formación en técnicas de agricultura en general.
	ENTIDAD RESPONSABLE	ARJABOR y MANCOMUNIDAD
	PLAZO DE EJECUCIÓN	Dos meses
	COSTE APROXIMADO DE EJECUCIÓN	7.000 euros
	PRIORIDAD/CRONOGRAMA	1
RESULTADOS PREVISTOS	PRODUCTOS, CONCLUSIONES DE ESTA ACCIÓN	Diagnóstico de necesidades y diseño del I Programa de Formación y Asesoramiento que permitirá la ejecución de diversos cursos, talleres y actividades de asesoría a las empresas agroindustriales en acciones posteriores.
FUENTES FINANCIERAS PREVISTAS	SUBVENCIÓN O CONVENIO QUE VA A PERMITIR EJECUTAR LA ACCIÓN	Plan de Acción Territorial de Diputación Desarrolla.
CONDICIONANTES	FACTORES DE ÉXITO	La experiencia de ARJABOR y la MANCOMUNIDAD en la organización de cursos y asesoramiento a través de sus agentes en el territorio, así como el conocimiento de las necesidades detectadas a lo largo de años.
ACOMPañAMIENTO	COMPLEMENTARIEDAD CON OTRAS ACCIONES	3.1.2., 3.2.1., 3.2.2., 3.2.3., 3.3.1., 3.3.2.
OBSERVACIONES		

ACTUACIÓN 3.1.2.	NOMBRE DE LA ACCIÓN	Programa I 2019 de cursos prácticos y asesoramiento empresarial en toda la cadena de valor.
	LÍNEA ESTRATÉGICA	FORMACIÓN Y ASESORAMIENTO
JUSTIFICACIÓN	RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO	En la elaboración del diagnóstico para la redacción del PDAICA se ha detectado una opinión generalizada respecto a la deficiente formación de los trabajadores y trabajadoras del sector agroindustrial, salvo en sectores de larga tradición de las producciones de tabaco y pimiento para el transformado. También carencias destacadas en la gestión de la empresa agroindustrial.
OBJETIVOS	DEL PLAN DE ACCIÓN	Desarrollar la formación de los trabajadores y trabajadoras y el asesoramiento a las empresas para incrementar la profesionalización y su adaptación a la tendencia de los mercados y de los consumidores.
DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACCIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN	El primer programa de formación y asesoramiento del PDAICA 2019 ha de estar orientado a la producción, gestión de explotaciones, comercialización, exportación, nuevas tecnologías, agricultura ecológica, economía circular, quinta gama, manejo y laboreo de nuevas producciones, conservas de productos agroalimentarios, transformación, logística y comercialización para la exportación. Dicho programa habrá de contar con la contratación y asesoramiento de profesionales y empresarios/as con amplia experiencia en el sector para formar y asesorar en nuevas producciones y productos.
	ENTIDAD RESPONSABLE	ARJABOR y MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS
	PLAZO DE EJECUCIÓN	Seis meses
	COSTE APROXIMADO DE EJECUCIÓN	20.000 euros
	PRIORIDAD/CRONOGRAMA	1
RESULTADOS PREVISTOS	PRODUCTOS, CONCLUSIONES DE ESTA ACCIÓN	Memoria y evaluación de resultados del primer programa y detección de nuevas necesidades formativas.
FUENTES FINANCIERAS PREVISTAS	SUBVENCIÓN O CONVENIO QUE VA A PERMITIR EJECUTAR LA ACCIÓN	Plan de Acción Territorial de Diputación Desarrolla y convenio de formación con la Consejería de MARPAT para la formación del sector.
CONDICIONANTES	FACTORES DE ÉXITO	La amplia experiencia formativa de las organizaciones intermedias y las empresas de formación que trabajan habitualmente con el sector para la dinamización de la participación. La elección de las fechas de celebración de los cursos que depende en gran medida del momento de menor actividad de las empresas.
ACOMPañAMIENTO	COMPLEMENTARIEDAD CON OTRAS ACCIONES	3.1.1., 3.2.1., 3.2.2., 3.2.3., 3.3.1., 3.3.2.
OBSERVACIONES		Representa la primera fase del Programa de Formación y Asesoramiento.

ACTUACIÓN 3.2.1.	NOMBRE DE LA ACCIÓN	Creación y dotación de un equipo técnico en red especializado en formación y asesoramiento empresarial.
	LÍNEA ESTRATÉGICA	FORMACIÓN Y ASESORAMIENTO
JUSTIFICACIÓN	RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO	Es necesario mejorar la competitividad de las empresas a través del incentivo a la tecnificación, la formación y la innovación, mejorar la capacidad de comercialización, la transición a la producción y transformación ecológica, etc., aprovechando los recursos técnicos que ofrecen las instituciones y organizaciones del territorio. Por otra parte, existe una amplia dotación de personal técnico en la Mancomunidad, el Grupo de Acción Local y en las cooperativas y SAT que articulados pueden mejorar la eficacia y eficiencia de las actividades formativas y de asesoramiento.
OBJETIVOS	DEL PLAN DE ACCIÓN	Desarrollar la formación de los trabajadores y trabajadoras y el asesoramiento a las empresas para incrementar la profesionalización y su adaptación a la tendencia de los mercados y de los consumidores.
DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACCIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN	Asistencia técnica y dinamización para la creación de un instrumento de coordinación que articule la formación y el asesoramiento a las empresas. La medida deberá facilitar la dotación de contenidos organizacionales y herramientas metodológicas para ponerlas a disposición una estructura técnica y jurídica coordinada para prestar servicio a las empresas. La actuación debe contemplar el diseño de métodos de trabajo y dinamización de la red aprovechando las tecnologías de la información y la comunicación. La prestación de estos servicios se realizará a través de la impartición de talleres, consultas telemáticas, servicio de telefonía y entrevistas personales con asesoramiento especializado.
	ENTIDAD RESPONSABLE	MANCOMUNIDAD y ARJABOR
	PLAZO DE EJECUCIÓN	Tres meses
	COSTE APROXIMADO DE EJECUCIÓN	8.000 euros
	PRIORIDAD/CRONOGRAMA	2
RESULTADOS PREVISTOS	PRODUCTOS, CONCLUSIONES DE ESTA ACCIÓN	Diseño de instrumentos de comunicación en red, elaboración de informes mensuales de seguimiento a la formación y al asesoramiento, y evaluación del sistema de coordinación técnica.
FUENTES FINANCIERAS PREVISTAS	SUBVENCIÓN O CONVENIO QUE VA A PERMITIR EJECUTAR LA ACCIÓN	Diputación Desarrolla a través del Plan de Acción Territorial de Campo Arañuelo o mediante la creación de un Centro de Emprendimiento e Innovación Rural (CEIR) con sede en el territorio para la prestación de dichos servicios.
CONDICIONANTES	FACTORES DE ÉXITO	La voluntad institucional de articular la coordinación de los servicios técnicos existentes en la comarca y la colaboración técnica.
ACOMPañAMIENTO	COMPLEMENTARIEDAD CON OTRAS ACCIONES	3.1.1., 3.1.2., 3.2.2., 3.2.3., 3.3.1., 3.3.2.
OBSERVACIONES		

ACTUACIÓN 3.2.2.	NOMBRE DE LA ACCIÓN	Programa II 2020-2021 de cursos prácticos y asesoramiento empresarial en toda la cadena de valor.
	LÍNEA ESTRATÉGICA	FORMACIÓN Y ASESORAMIENTO
JUSTIFICACIÓN	RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO	En la elaboración del PDAICA se ha detectado una opinión generalizada respecto a la deficiente formación de los trabajadores y trabajadoras del sector agroindustrial, salvo en sectores de larga tradición de las producciones de tabaco y pimienta para el transformado.
OBJETIVOS	DEL PLAN DE ACCIÓN	Desarrollar la formación de los trabajadores y trabajadoras y el asesoramiento a las empresas para incrementar la profesionalización y su adaptación a la tendencia de los mercados y de los consumidores.
DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACCIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN	El segundo programa de formación y asesoramiento 2020-2021 del PDAICA ha de estar orientado a la especialización de todo el sistema de gestión empresarial: para mejorar la cualificación de los productores agroindustriales, el aprendizaje sobre los sistemas de distribución y comercialización de producciones agroalimentarias, los idiomas para el acceso a nuevos mercados y consolidación de los existentes.
	ENTIDAD RESPONSABLE	ARJABOR y MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS
	PLAZO DE EJECUCIÓN	seis meses
	COSTE APROXIMADO DE EJECUCIÓN	20.000 euros
	PRIORIDAD/CRONOGRAMA	2
RESULTADOS PREVISTOS	PRODUCTOS, CONCLUSIONES DE ESTA ACCIÓN	Memoria y evaluación de resultados del segundo programa y detección de nuevas necesidades formativas.
FUENTES FINANCIERAS PREVISTAS	SUBVENCIÓN O CONVENIO QUE VA A PERMITIR EJECUTAR LA ACCIÓN	Convenio de formación con la Consejería de MARPAT para la formación del sector.
CONDICIONANTES	FACTORES DE ÉXITO	La amplia experiencia formativa de las organizaciones intermedias y las empresas de formación que trabajan habitualmente con el sector.
ACOMPañAMIENTO	COMPLEMENTARIEDAD CON OTRAS ACCIONES	3.1.1., 3.1.2., 3.2.1., 3.2.3., 3.3.1., 3.3.2.
OBSERVACIONES		Representa la segunda fase del Programa de Formación y Asesoramiento.

ACTUACIÓN 3.2.3.	NOMBRE DE LA ACCIÓN	Programa de visitas a experiencias de interés para las empresas agroindustriales.
	LÍNEA ESTRATÉGICA	FORMACIÓN Y ASESORAMIENTO
JUSTIFICACIÓN	RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO	la demanda de formación y asesoramiento se orienta de forma prioritaria por la comercialización y la extensión de la agricultura sostenible (ecológica o integrada), y en un segundo apartado de preferencias por la incorporación de la innovación, la gestión y modernización integral de la empresa agroindustrial tradicional (productores y transformadores), las labores de mejora y tratamiento de las producciones, la diversificación y la colaboración en el sector. Las visitas a experiencias y el conocimiento de buenas prácticas en todos estos ámbitos de la actividad profesional son importantes para promover la motivación y el compromiso con nuevas formas de abordar la capacidad competitiva de la agroindustria.
OBJETIVOS	DEL PLAN DE ACCIÓN	Desarrollar la formación de los trabajadores y trabajadoras y el asesoramiento a las empresas para incrementar la profesionalización y su adaptación a la tendencia de los mercados y de los consumidores.
DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACCIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN	Organización de seis viajes a experiencias relacionadas con la producción de nuevos cultivos, la innovación, la comercialización, la exportación, el conocimiento de nuevos mercados, la logística y distribución, el impulso de las relaciones de cooperación intrasectorial, la creación de cooperativas, el conocimiento sobre el funcionamiento de los centros de investigación regionales y nacionales para desarrollar experiencias en parcelas concretas de la comarca, etc. y aprender de las mejores prácticas. La duración de las visitas a experiencias será de dos días de duración cada uno y tendrán una finalidad formativa y motivacional, para un mínimo de 60 agentes económicos, políticos y técnicos de Campo Arañuelo a diversas zonas de Extremadura y del resto de España que cuente con experiencias avanzadas en el sector agroindustrial.
	ENTIDAD RESPONSABLE	ARJABOR
	PLAZO DE EJECUCIÓN	dos meses
	COSTE APROXIMADO DE EJECUCIÓN	39.000 euros
	PRIORIDAD/CRONOGRAMA	2
RESULTADOS PREVISTOS	PRODUCTOS, CONCLUSIONES DE ESTA ACCIÓN	Informes de evaluación con los agentes que participan en las visitas formativas. Conclusiones del grupo y propuestas de actuación futura en función de la experiencia aprendida.
FUENTES FINANCIERAS PREVISTAS	SUBVENCIÓN O CONVENIO QUE VA A PERMITIR EJECUTAR LA ACCIÓN	Convenio con la Consejería de MARPAT.
CONDICIONANTES	FACTORES DE ÉXITO	Una vez desarrollado el primer año del PDAICA, la articulación del sector facilitará la organización de las visitas a experiencias, debiéndose relacionar directamente con proyectos que se estén poniendo en marcha en el sector.
ACOMPañAMIENTO	COMPLEMENTARIEDAD CON OTRAS ACCIONES	3.1.1., 3.1.2., 3.2.1., 3.2.2., 3.3.1., 3.3.2.
OBSERVACIONES		

ACTUACIÓN 3.3.1.	NOMBRE DE LA ACCIÓN	Consolidación de una estructura técnica de atención personalizada a las empresas y emprendedores.
	LÍNEA ESTRATÉGICA	FORMACIÓN Y ASESORAMIENTO
JUSTIFICACIÓN	RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO	Es necesario mejorar la competitividad de las empresas a través del incentivo a la tecnificación, la formación y la innovación, mejorar la capacidad de comercialización, la transición a la producción y transformación ecológica, etc., aprovechando los recursos técnicos que ofrecen las instituciones y organizaciones del territorio.
OBJETIVOS	DEL PLAN DE ACCIÓN	Desarrollar la formación de los trabajadores y trabajadoras y el asesoramiento a las empresas para incrementar la profesionalización y su adaptación a la tendencia de los mercados y de los consumidores.
DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACCIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN	Asistencia técnica y dinamización para la consolidación de un instrumento de coordinación para la formación y el asesoramiento a las empresas. Dotación de contenidos organizacionales y herramientas metodológicas a disposición una estructura técnica y jurídica corodinada para prestar servicio a las empresas, aplicando métodos de trabajo y dinamización de la red y aprovechando las tecnologías de la información y la comunicación. La prestación de estos servicios se realizará a través de la impartición de talleres, consultas telemáticas, servicio de telefonía y entrevistas personales con asesoramiento especializado.
	ENTIDAD RESPONSABLE	MANCOMUNIDAD y ARJABOR
	PLAZO DE EJECUCIÓN	dos meses
	COSTE APROXIMADO DE EJECUCIÓN	8.000 euros.
	PRIORIDAD/CRONOGRAMA	3
RESULTADOS PREVISTOS	PRODUCTOS, CONCLUSIONES DE ESTA ACCIÓN	Revisión de los instrumentos de comunicación en red, de elaboración de informes mensuales de seguimiento a la formación y al asesoramiento, de evaluación del sistema de coordinación técnica.
FUENTES FINANCIERAS PREVISTAS	SUBVENCIÓN O CONVENIO QUE VA A PERMITIR EJECUTAR LA ACCIÓN	Convenio con la Consejería de AMROAT y/o creación de un Centro de Emprendimiento e Innovación Rural (CEIR) en el territorio.
CONDICIONANTES	FACTORES DE ÉXITO	La voluntad institucional de articular la coordinación de los servicios técnicos existentes en la comarca.
ACOMPÑAMIENTO	COMPLEMENTARIEDAD CON OTRAS ACCIONES	3.1.1., 3.1.2., 3.2.1., 3.2.2., 3.2.3., 3.3.2.
OBSERVACIONES		Segunda fase del 3.2.1. para su consolidación.

ACTUACIÓN 3.3.2.	NOMBRE DE LA ACCIÓN	Programa III 2022-2023 de cursos prácticos y asesoramiento empresarial en toda la cadena de valor.
	LÍNEA ESTRATÉGICA	FORMACIÓN Y ASESORAMIENTO
JUSTIFICACIÓN	RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO	En la elaboración del PDAICA se ha detectado una opinión generalizada respecto a la deficiente formación de los trabajadores y trabajadoras del sector agroindustrial, salvo en sectores de larga tradición de las producciones de tabaco y pimiento para el transformado.
OBJETIVOS	DEL PLAN DE ACCIÓN	Desarrollar la formación de los trabajadores y trabajadoras y el asesoramiento a las empresas para incrementar la profesionalización y su adaptación a la tendencia de los mercados y de los consumidores.
DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACCIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN	El tercer programa de formación y asesoramiento del PDAICA 2022-2023 ha de estar orientado preferentemente a la innovación con actuaciones formativas y de asesoramiento en materia de: la I+D+i, la inteligencia artificial aplicada a la gestión agroindustrial, la introducción de normas ISO de calidad industrial y comercialización exterior, el conocimiento de aplicaciones móviles al servicio de las empresas del sector, el uso de las TICs y la informática aplicada a las nuevas necesidades de competitividad empresarial, entre otras. Apoyado en la apertura de líneas de investigación con centros dependientes de la administración y adaptados a las demandas específicas del sector.
	ENTIDAD RESPONSABLE	MANCOMUNIDAD y ARJABOR
	PLAZO DE EJECUCIÓN	Seis meses
	COSTE APROXIMADO DE EJECUCIÓN	20.000 euros
	PRIORIDAD/CRONOGRAMA	3
RESULTADOS PREVISTOS	PRODUCTOS, CONCLUSIONES DE ESTA ACCIÓN	Memoria y evaluación de resultados del segundo programa y detección de nuevas necesidades formativas para futuros planes.
FUENTES FINANCIERAS PREVISTAS	SUBVENCIÓN O CONVENIO QUE VA A PERMITIR EJECUTAR LA ACCIÓN	Convenio de formación con la Consejería de MARPAT para la formación del sector.
CONDICIONANTES	FACTORES DE ÉXITO	La amplia experiencia formativa de las organizaciones intermedias y las empresas de formación que trabajan habitualmente con el sector.
ACOMPAÑAMIENTO	COMPLEMENTARIEDAD CON OTRAS ACCIONES	3.1.1., 3.1.2., 3.2.1., 3.2.2., 3.2.3., 3.3.1.
OBSERVACIONES		Representa la tercera fase del Programa de Formación y Asesoramiento.

4.5.4. NUEVOS CULTIVOS DE CALIDAD, NATURALES Y SALUDABLES

AÑO 2019	AÑOS: 2020-2021	AÑOS: 2022-2023
<p>4.1.1. Programa I de estudios de Viabilidad y de Mercado de nuevas producciones.</p> <p>4.1.2. Campaña de promoción y sensibilización mediante la organización de jornadas informativas y mesas redondas sobre nuevos productos naturales y saludables.</p> <p>4.1.3. Adaptación y promoción de un sello de calidad con las empresas comprometidas con la producción y la compra de calidad.</p>	<p>4.2.1. Programa II de Estudio de Viabilidad y de Mercado para la implantación de nuevas producciones.</p> <p>4.2.2. Recuperación y promoción de frutales autóctonos en peligro de extinción e incorporación de nuevas producciones.</p> <p>4.2.3. Creación de grupo de consumo comarcal de productos ecológicos.</p>	<p>4.3.1. Creación de una central agroalimentaria de productos naturales y saludables que sirva de almacenamiento y distribución de las producciones.</p>

ACTUACIÓN 4.1.1.	NOMBRE DE LA ACCIÓN	Programa I de estudios de Viabilidad y de Mercado de nuevas producciones.
	LÍNEA ESTRATÉGICA	NUEVOS CULTIVOS DE CALIDAD, NATURALES Y SALUDABLES
JUSTIFICACIÓN	RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO	Para que las explotaciones de Campo Arañuelo se transformen y sean más rentables hay que darles facilidades, herramientas y conocimientos a productores y transformadores. Hay que proporcionar a los agricultores información sobre esos nuevos cultivos: su periodo de crecimiento hasta su productividad, producción media, costes de mantenimiento, mercado, estudios de viabilidad, ayudas disponibles... De este modo el agricultor podrá tomar una decisión, sabiendo cuánto dinero tendrá que invertir y cuál será su beneficio, del mismo modo que favorecerá el relevo generacional en el campo al dibujar un futuro más certero del campo para los jóvenes.
OBJETIVOS	DEL PLAN DE ACCIÓN	Adaptar la producción y transformación del sector agroindustrial a los cambios en la demanda de los consumidores mediante la diversificación y la mejora de la calidad natural de las producciones.
DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACCIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN	Realización de algunos estudios de viabilidad y de mercado de: la producción de frutos secos, prioritariamente de pistacho y en menor medida de almendro y nuez; la producción de horticultura ecológica (II y III gama); cultivo de hortalizas; el brócoli; la estevia o el olivar y aceituna, y la producción tradicional de tabaco orientada a otros usos. La implantación de certificaciones en ecológico DEMETER, Residuos O, etc. en un contexto de aprovechamiento del microclima de la comarca para la producción selecta y ecológica.
	ENTIDAD RESPONSABLE	ARJABOR
	PLAZO DE EJECUCIÓN	3 meses.
	COSTE APROXIMADO DE EJECUCIÓN	10.000 euros
	PRIORIDAD/CRONOGRAMA	1
RESULTADOS PREVISTOS	PRODUCTOS, CONCLUSIONES DE ESTA ACCIÓN	El estudio determinará que nuevas producciones son las más viables para Campo Arañuelo y cuáles son los mercados a los que van dirigidas éstas.
FUENTES FINANCIERAS PREVISTAS	SUBVENCIÓN O CONVENIO QUE VA A PERMITIR EJECUTAR LA ACCIÓN	Consejería de MARPAT y financiación a través de programas de economía verde y circular.
CONDICIONANTES	FACTORES DE ÉXITO	El programa deberá tener en cuenta las demandas de los mercados nacionales e internacionales y sus posibles fluctuaciones. Estos estudios debe presentar a los productores y transformadores de manera clara y atractiva las posibilidades que ofrece el cultivo de nuevos productos, aclarando cualquier duda sobre costes de producción, mantenimiento, ciclo de crecimiento, rentabilidad, etc.
ACOMPañAMIENTO	COMPLEMENTARIEDAD CON OTRAS ACCIONES	4.1.2. y 4.2.1.
OBSERVACIONES		

ACTUACIÓN 4.1.2.	NOMBRE DE LA ACCIÓN	Campaña de promoción y sensibilización mediante la organización de jornadas informativas y mesas redondas sobre nuevos productos naturales y saludables.
	LÍNEA ESTRATÉGICA	NUEVOS CULTIVOS DE CALIDAD, NATURALES Y SALUDABLES
JUSTIFICACIÓN	RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO	Existe una fuerte acomodación del sector agroindustrial a los cultivos tradicionales sin tener en cuenta otras posibilidades que pueden complementar a los ya existentes o incluso sustituirlos. Para este fin, se hace necesaria una labor de promoción y sensibilización en la que empresas que ya han dado ese paso sean las protagonistas y cuenten su experiencia como proyectos de éxito, con mesas redondas y conclusiones aportadas por los mismos empresarios. Al mismo tiempo, estas campañas deben estar participadas por los centros de investigación regionales, quienes aportarán una visión más técnica sobre las posibilidades de determinados cultivos en Campo Arañuelo.
OBJETIVOS	DEL PLAN DE ACCIÓN	Adaptar la producción y transformación del sector agroindustrial a los cambios en la demanda de los consumidores mediante la diversificación y la mejora de la calidad natural de las producciones.
DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACCIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN	Organización de tres jornadas de transferencia de experiencias y buenas prácticas al sector agroindustrial, contando con empresas y centros de investigación, para fomentar el debate entre productores, transformadores y consumidores, sobre las posibilidades de los nuevos productos naturales y saludables para propiciar un cambio de mentalidad en el sector acerca de estos productos. Se elaborará un folleto informativo para entregar en las cooperativas, SAT y empresas de transformación.
	ENTIDAD RESPONSABLE	Diputación de Cáceres y Consejería de MARPAT.
	PLAZO DE EJECUCIÓN	3 MESES
	COSTE APROXIMADO DE EJECUCIÓN	8.000 EUROS
	PRIORIDAD/CRONOGRAMA	1
RESULTADOS PREVISTOS	PRODUCTOS, CONCLUSIONES DE ESTA ACCIÓN	Informes de resultados de la campaña de sensibilización. Asistentes y ponentes que han participado y valoración del grado de interés de la población mediante cuestionario de asistentes.
FUENTES FINANCIERAS PREVISTAS	SUBVENCIÓN O CONVENIO QUE VA A PERMITIR EJECUTAR LA ACCIÓN	Plan de Acción Territorial de Diputación Desarrolla y/o financiación línea de la Consejería a la Economía Verde y Circular.
CONDICIONANTES	FACTORES DE ÉXITO	Implicación de las cooperativas, empresas de transformación y asociaciones agrarias en la difusión de la campaña.
ACOMPANIAMIENTO	COMPLEMENTARIEDAD CON OTRAS ACCIONES	1.1.5., 4.1.1. y 4.2.1
OBSERVACIONES		

ACTUACIÓN 4.1.3.	NOMBRE DE LA ACCIÓN	Adaptación y promoción de un sello de calidad con las empresas comprometidas con la producción y la compra de calidad.
	LÍNEA ESTRATÉGICA	NUEVOS CULTIVOS DE CALIDAD, NATURALES Y SALUDABLES
JUSTIFICACIÓN	RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO	La tendencia de cambio en el consumo de alimentos, la crisis alimentaria y la necesidad de confiar en lo que se come, entre otros factores, reclaman un mayor protagonismo de las marcas de calidad, del comercio de proximidad, de los circuitos cortos y las producciones artesanas. Tendencias que deberán facilitar el posicionamiento de los productores y transformadores de la comarca y reforzar al mismo tiempo la singularidad del modelo de economía verde y circular.
OBJETIVOS	DEL PLAN DE ACCIÓN	Adaptar la producción y transformación del sector agroindustrial a los cambios en la demanda de los consumidores mediante la diversificación y la mejora de la calidad natural de las producciones.
DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACCIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN	La adopción del sello de calidad agroindustrial asociado directamente al desarrollo de la marca "Puerta de Extremadura" (ya en marcha), es una distinción que mostrarán aquellas empresas que han decidido comprometerse a fomentar el trabajo bien hecho en términos de calidad, competitividad y fiabilidad de sus producciones. Como acompañamiento, se elaborará un folleto informativo para su distribución en el sector del comercio y entre las empresas y cooperativas.
	ENTIDAD RESPONSABLE	ARJABOR y MANCOMUNIDAD.
	PLAZO DE EJECUCIÓN	3 meses.
	COSTE APROXIMADO DE EJECUCIÓN	4.000 euros.
	PRIORIDAD/CRONOGRAMA	1
RESULTADOS PREVISTOS	PRODUCTOS, CONCLUSIONES DE ESTA ACCIÓN	Folleto de difusión para informar de la adaptación a la marca "PUERTA DE EXTREMADURA" para fomentar la confianza del consumidor en las empresas adheridas al sello.
FUENTES FINANCIERAS PREVISTAS	SUBVENCIÓN O CONVENIO QUE VA A PERMITIR EJECUTAR LA ACCIÓN	Consejería de MARPAT. Dirección General de Empresa y Competitividad.
CONDICIONANTES	FACTORES DE ÉXITO	Compromiso y responsabilidad de las empresas para asumir los requisitos del sello.
ACOMPANIAMIENTO	COMPLEMENTARIEDAD CON OTRAS ACCIONES	4.1.1., 4.1.2., 4.2.1., 4.2.2., 4.2.3., 4.3.1., 6.3.1.
OBSERVACIONES		

ACTUACIÓN 4.2.1.	NOMBRE DE LA ACCIÓN	Programa II de Estudio de Viabilidad y de Mercado para la implantación de nuevas producciones.
	LÍNEA ESTRATÉGICA	NUEVOS CULTIVOS DE CALIDAD, NATURALES Y SALUDABLES
JUSTIFICACIÓN	RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO	Para que las explotaciones de Campo Arañuelo se transformen y sean más rentables hay que darles facilidades, herramientas y conocimientos a productores y transformadores. Hay que proporcionar a los agricultores información sobre esos nuevos cultivos: su periodo de crecimiento hasta su productividad, producción media, costes de mantenimiento, mercado, estudios de viabilidad, ayudas disponibles... De este modo el agricultor podrá tomar una decisión, sabiendo cuánto dinero tendrá que invertir y cuál será su beneficio, del mismo modo que favorecerá el relevo generacional en el campo al dibujar un futuro más certero del campo para los jóvenes.
OBJETIVOS	DEL PLAN DE ACCIÓN	Adaptar la producción y transformación del sector agroindustrial a los cambios en la demanda de los consumidores mediante la diversificación y la mejora de la calidad natural de las producciones.
DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACCIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN	Estudio de viabilidad y de mercado de frutales en intensivo, variedades autóctonas o en peligro de extinción, la producción de tomate, espárrago, las plantas aromáticas y medicinales, el cultivo de quercus y bellotas, el pimiento para transformado en pimentón, el cannabis para uso terapéutico, los frutos del bosque como arándanos, frambuesas y moras o la Higuera.
	ENTIDAD RESPONSABLE	Diputación de Cáceres. Consejería de MARPAT.
	PLAZO DE EJECUCIÓN	3 meses.
	COSTE APROXIMADO DE EJECUCIÓN	10.000 euros.
	PRIORIDAD/CRONOGRAMA	2
RESULTADOS PREVISTOS	PRODUCTOS, CONCLUSIONES DE ESTA ACCIÓN	El estudio determinará que nuevas producciones son las más viables para Campo Arañuelo y cuáles son los mercados a los que van dirigidas éstas.
FUENTES FINANCIERAS PREVISTAS	SUBVENCIÓN O CONVENIO QUE VA A PERMITIR EJECUTAR LA ACCIÓN	Consejería de MARPAT.
CONDICIONANTES	FACTORES DE ÉXITO	El programa deberá tener en cuenta las demandas de los mercados nacionales e internacionales y sus posibles fluctuaciones. Estos estudios debe presentar a los agricultores de manera clara y atractiva las posibilidades que ofrece el cultivo de nuevos productos, aclarando cualquier duda sobre costes de producción, mantenimiento, ciclo de crecimiento, rentabilidad, etc.
ACOMPañAMIENTO	COMPLEMENTARIEDAD CON OTRAS ACCIONES	4.1.1. , 4.1.2., 4.1.3., 4.2.2., 4.2.3., 4.3.1.
OBSERVACIONES		

ACTUACIÓN 4.2.2.	NOMBRE DE LA ACCIÓN	Recuperación y promoción de frutales autóctonos en peligro de extinción e incorporación de nuevas producciones.
	LÍNEA ESTRATÉGICA	NUEVOS CULTIVOS DE CALIDAD, NATURALES Y SALUDABLES
JUSTIFICACIÓN	RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO	Es preciso transformar la imagen negativa del campo para facilitar el relevo generacional. Se considera importante cambiar la actitud acomodaticia en torno al tabaco, involucrando a los productores y transformadores en la extensión de cultivos complementarios para avanzar hacia un modelo de gestión mixta a medio y largo plazo. El cultivo de frutales en intensivo, a través de variedades autóctonas o en peligro de extinción, junto a la incorporación de nuevas producciones contribuirá a este cambio de mentalidad. Se deberá tener en cuenta que los cultivos leñosos cuentan con un mayor coste de plantación y un mayor periodo de espera, varios años, hasta que sean productivos. Por tanto, la apuesta por este tipo de cultivos puede ser complicada pues una vez que se plantea es difícil echar marcha atrás si el mercado cambia, la cosecha es mala, etc. Como cultivo complementario e implantación progresiva puede ser una buena inversión.
OBJETIVOS	DEL PLAN DE ACCIÓN	Adaptar la producción y transformación del sector agroindustrial a los cambios en la demanda de los consumidores mediante la diversificación y la mejora de la calidad natural de las producciones.
DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACCIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN	Estudio de viabilidad para producciones como la higuera e higuera y cultivos tradicionales de frutales en intensivo de variedades autóctonas o en peligro de extinción, quercus y de bellotas aplicando el uso de las NNTT y el cuidado del mercado local, cultivos silvestres de alto valor nutricional para que puedan transformarse y comercializarse.
	ENTIDAD RESPONSABLE	MANCOMUNIDAD
	PLAZO DE EJECUCIÓN	4 meses.
	COSTE APROXIMADO DE EJECUCIÓN	12.000 euros.
	PRIORIDAD/CRONOGRAMA	2
RESULTADOS PREVISTOS	PRODUCTOS, CONCLUSIONES DE ESTA ACCIÓN	Estudio de viabilidad de especies frutales autóctonas y otras producciones de frutales y otras producciones para orientar la toma de decisiones de productores y transformadores.
FUENTES FINANCIERAS PREVISTAS	SUBVENCIÓN O CONVENIO QUE VA A PERMITIR EJECUTAR LA ACCIÓN	Consejería de MARPAT en el marco de las líneas de actuación que promueve la Estrategia de Economía Verde y Circular.
CONDICIONANTES	FACTORES DE ÉXITO	Implicación de los productores y centros de investigación para la investigación y recuperación de especies.
ACOMPANIAMIENTO	COMPLEMENTARIEDAD CON OTRAS ACCIONES	1.1.5., 4.1.1., 4.1.2., 4.1.3., 4.2.1., 4.2.3., 4.3.1.
OBSERVACIONES		

ACTUACIÓN 4.2.3.	NOMBRE DE LA ACCIÓN	Creación de grupo de consumo comarcal de productos ecológicos.
	LÍNEA ESTRATÉGICA	NUEVOS CULTIVOS DE CALIDAD, NATURALES Y SALUDABLES
JUSTIFICACIÓN	RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO	Actualmente existe una baja demanda de productos ecológicos que incentive su producción. La falta de concienciación por parte del consumidor español, que piensa que el producto ecológico no gana en calidad con respecto a otro convencional, unido a un mayor coste del producto, influye en el consumidor de manera determinante. Es, por tanto, un problema importante el elevado coste de ese tipo de producción, por lo que los grupos de consumo comarcal representan una novedosa modalidad comercializadora que acerca el productor al comprador prescindiendo de intermediarios y, por tanto, abaratando el precio de los productos.
OBJETIVOS	DEL PLAN DE ACCIÓN	Adaptar la producción y transformación del sector agroindustrial a los cambios en la demanda de los consumidores mediante la diversificación y la mejora de la calidad natural de las producciones.
DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACCIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN	Promoción de grupo de consumo que ponga en contacto a productores ecológicos con consumidores que compren productos ecológicos de forma regular, para lo que se deberá realizar un focalizado estudio de las producciones ecológicas en el territorio a través de organizaciones existentes en su proximidad. Creación de base de datos de productores y consumidores y elaboración de folletos de difusión y creación de espacio en redes sociales para el intercambio de información.
	ENTIDAD RESPONSABLE	ARJABOR y Mancomunidad.
	PLAZO DE EJECUCIÓN	3 mes
	COSTE APROXIMADO DE EJECUCIÓN	3.800 euros
	PRIORIDAD/CRONOGRAMA	2
RESULTADOS PREVISTOS	PRODUCTOS, CONCLUSIONES DE ESTA ACCIÓN	Registro de grupos de consumo comarcal donde figuren sus miembros y los proveedores de productos ecológicos.
FUENTES FINANCIERAS PREVISTAS	SUBVENCIÓN O CONVENIO QUE VA A PERMITIR EJECUTAR LA ACCIÓN	Consejería MARPAT. Estrategia de Economía Verde y Circular.
CONDICIONANTES	FACTORES DE ÉXITO	Reducción en los precios de los productos al prescindir de intermediarios y compromiso de personas que producen o compran para la constitución del grupo.
ACOMPañAMIENTO	COMPLEMENTARIEDAD CON OTRAS ACCIONES	4.1.2., 4.1.3., 4.2.2., 4.3.1. 6.3.1.
OBSERVACIONES		

ACTUACIÓN 4.3.1.	NOMBRE DE LA ACCIÓN	Creación de una central agroalimentaria de productos naturales y saludables que sirva de almacenamiento y distribución de las producciones.
	LÍNEA ESTRATÉGICA	NUEVOS CULTIVOS DE CALIDAD, NATURALES Y SALUDABLES
JUSTIFICACIÓN	RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO	Resulta prioritaria la introducción de mejoras en los sistemas de comercialización. Salvo el tabaco, todos los demás productos quedan al arbitrio de las empresas que contratan las producciones, que siempre son cambiantes y poco seguras. La diversificación de la producción hacia productos naturales y saludables precisa un espacio que centralice el almacenamiento y distribución de estas producciones.
OBJETIVOS	DEL PLAN DE ACCIÓN	Adaptar la producción y transformación del sector agroindustrial a los cambios en la demanda de los consumidores mediante la diversificación y la mejora de la calidad natural de las producciones.
DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACCIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN	Realización de un estudio de viabilidad con la participación de las empresas agroindustriales que valore las condiciones más ventajosas para la creación de una central agroalimentaria de almacenamiento y distribución de productos naturales y saludables.
	ENTIDAD RESPONSABLE	Mancomunidad de municipios.
	PLAZO DE EJECUCIÓN	3 meses.
	COSTE APROXIMADO DE EJECUCIÓN	10.000 euros.
	PRIORIDAD/CRONOGRAMA	3
RESULTADOS PREVISTOS	PRODUCTOS, CONCLUSIONES DE ESTA ACCIÓN	Estudio de detección, ubicación y gestión para la ubicación de una central agroalimentaria para el almacenamiento y distribución de productos naturales y saludables.
FUENTES FINANCIERAS PREVISTAS	SUBVENCIÓN O CONVENIO QUE VA A PERMITIR EJECUTAR LA ACCIÓN	Plan Industrial de Extremadura en relación con la Estrategia de Economía Verde y Circular y Consejería de MARPAT.
CONDICIONANTES	FACTORES DE ÉXITO	La valoración de los resultados del estudio de viabilidad sobre las producciones naturales y saludables por parte de empresas productoras, transformadoras y comercializadoras.
ACOMPANIAMIENTO	COMPLEMENTARIEDAD CON OTRAS ACCIONES	4.1.1., 4.1.2., 4.1.3., 4.2.1., 4.2.2., 4.2.3.
OBSERVACIONES		

4.5.5. COOPERACIÓN, COLABORACIÓN Y ORGANIZACIÓN

AÑO 2019	AÑOS: 2020-2021	AÑOS: 2022-2023
<p>5.1.1. Creación de una plataforma única de colaboración entre técnicos y productores conectada con el territorio y con el exterior.</p> <p>5.1.2. Desarrollo de la cadena de valor agroindustrial y su relación con la regional para la implantación de sistemas de innovación.</p>	<p>5.2.1. Creación de una Feria de Innovación Agroindustrial de Campo Arañuelo.</p> <p>5.2.2. Trazabilidad y control de producciones en la cadena de valor agroindustrial.</p>	<p>5.3.1. Constitución de un organismo de organización agroindustrial comarcal.</p>

ACTUACIÓN 5.1.1.	NOMBRE DE LA ACCIÓN	Creación de una plataforma única de colaboración entre técnicos y productores conectada con el territorio y con el exterior.
	LÍNEA ESTRATÉGICA	COOPERACIÓN, COLABORACIÓN Y ORGANIZACIÓN
JUSTIFICACIÓN	RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO	Aunque algunos agentes consideran que sí están organizadas las empresas del sector agroindustrial, pues han resistido la crisis y apuestan por la innovación, la investigación y el futuro del territorio; una amplia mayoría manifiesta que el sector está atomizado, disperso, politizado, poco organizado, en el que predomina el individualismo y no hay unión entre los productores y las empresas transformadoras. En general, consideran muy mejorable la organización y que sería positivo fortalecer el cooperativismo y el asociacionismo (también de productos ecológicos).
OBJETIVOS	DEL PLAN DE ACCIÓN	Fomentar la colaboración entre agentes del sector para fortalecer la capacidad de organización y consenso para la toma de decisiones.
DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACCIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN	Creación de una plataforma de participación de todos los agentes en el PDAICA, para lo que será preceptivo la actualización del directorio de empresas y entidades del sector agroganadero y agroindustrial para que se conozcan entre ellas, se promueva la comunicación interna, se impulsen actuaciones concretas de promoción del asociacionismo y la cooperación que garantice la organización de reuniones periódica entre agentes (empresas, administración, investigación y organizacones intermedias) para evaluar los problemas y necesidades y fortalecer la cooperación y la creación de una red de seguimiento continuado del Plan. Se habilitará un instrumento tecnológico sencillo y eficiente para facilitar la información a todos los agentes. Deberá contemplar la realización de la coordinación durante los dos meses.
	ENTIDAD RESPONSABLE	ARJABOR
	PLAZO DE EJECUCIÓN	tres meses
	COSTE APROXIMADO DE EJECUCIÓN	10.000 euros
	PRIORIDAD/CRONOGRAMA	1
RESULTADOS PREVISTOS	PRODUCTOS, CONCLUSIONES DE ESTA ACCIÓN	Diseño de la metodología de comunicación y el sistema de comunicación tecnológico y evaluación de los dos primeros meses de coordinación de la plataforma.
FUENTES FINANCIERAS PREVISTAS	SUBVENCIÓN O CONVENIO QUE VA A PERMITIR EJECUTAR LA ACCIÓN	Plan de Acción Territorial de Campo Arañuelo de Diputación Desarrolla.
CONDICIONANTES	FACTORES DE ÉXITO	La voluntad de los agentes del territorio y especialmente de las empresas y técnicos/as de participar en la gestión de la información.
ACOMPañAMIENTO	COMPLEMENTARIEDAD CON OTRAS ACCIONES	5.1.2., 5.2.1., 5.3.1.
OBSERVACIONES		

ACTUACIÓN 5.1.2.	NOMBRE DE LA ACCIÓN	Desarrollo de la cadena de valor agroindustrial y su relación con la regional para la implantación de sistemas de innovación.
	LÍNEA ESTRATÉGICA	COOPERACIÓN, COLABORACIÓN Y ORGANIZACIÓN
JUSTIFICACIÓN	RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO	Las empresas, productoras y transformadoras, deben acometer profundas reformas en el sistema de producción y gestión de sus modelos de negocio incorporando, como recomienda la Estrategia Regional de Economía Verde y Circular: “una productividad sostenible, los avances en materia de medidas de adaptación al cambio climático, las innovaciones de productos, la implantación de nuevas tecnologías o el aprovechamiento de nuevas tendencias de consumo sostenible y responsable”. Por contra, no se percibe suficiente capacidad organizativa en el sector y a lo largo de toda la cadena de valor frente a la necesidad de abordar conjuntamente una agricultura moderna y competitiva orientada hacia mercados globalizados.
OBJETIVOS	DEL PLAN DE ACCIÓN	Fomentar la colaboración entre agentes del sector para fortalecer la capacidad de organización y consenso para la toma de decisiones.
DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACCIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN	Elaboración de la cadena de valor de la producción agroindustrial a partir de un sistema de consultas mediante entrevistas en profundidad y reuniones de coordinación para identificar todos los eslabones relacionados con la trazabilidad de las producciones mediante un sistemas de innovación, fomente la cooperación entre empresas para optimizar costes como el transporte, promueva la economía circular entre las empresas impulsando la cooperación para su implantación y facilite, entre otras actuaciones, la gestión ante la administración regional para que ponga sus recursos a disposición de las empresas de manera eficaz y útil.
	ENTIDAD RESPONSABLE	Comité de Gestión y Seguimiento
	PLAZO DE EJECUCIÓN	cuatro meses
	COSTE APROXIMADO DE EJECUCIÓN	14.000 euros
	PRIORIDAD/CRONOGRAMA	1
RESULTADOS PREVISTOS	PRODUCTOS, CONCLUSIONES DE ESTA ACCIÓN	Mapa y descripción de cada uno de los eslabones que componen la cadena de valor para disponer de una herramienta al servicio de las empresas del sector agroindustrial para la toma de decisiones conjuntas y que facilite la conexión con las nuevas estrategias de innovación y las oportunidades logísticas y de infraestructura industrial que ofrece un nuevo escenario de crecimiento económico y la futura puesta en funcionamiento de EXPACIO NAVALMORAL como PUERTA DE EXTREMADURA a la exportación.
FUENTES FINANCIERAS PREVISTAS	SUBVENCIÓN O CONVENIO QUE VA A PERMITIR EJECUTAR LA ACCIÓN	Convenio con la Consejería de MARPAT.
CONDICIONANTES	FACTORES DE ÉXITO	Para la adaptación del sector a los nuevos escenarios de producción y transformación agroindustrial de Campo Arañuelo, es preceptiva la colaboración de los agentes que intervienen en toda la cadena de valor del sistema (empresas, consumidores, instituciones y centros de investigación).
ACOMPañAMIENTO	COMPLEMENTARIEDAD CON OTRAS ACCIONES	5.1.1., 5.2.1., 5.2.2., 5.3.1.

ACTUACIÓN 5.2.1.	NOMBRE DE LA ACCIÓN	Creación de una Feria de Innovación Agroindustrial de Campo Arañuelo.
	LÍNEA ESTRATÉGICA	COOPERACIÓN, COLABORACIÓN Y ORGANIZACIÓN
JUSTIFICACIÓN	RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO	El carácter individualista y acomodaticio dificulta el avance en la organización del sector para impulsar planes comunes de mejora de la competitividad de las producciones, su transformación y comercialización. La alternativa pasa por buscar soluciones imaginativas y apoyo de las instituciones para su articulación y facilitando el protagonismo de las empresas. Por otra parte, se ha detectado la necesidad y el interés por explorar conjuntamente una agricultura moderna y competitiva orientada hacia mercados globalizados y que, aunque tienen acceso a información, el apoyo de las administraciones debe llegar al sector a tiempo agilizando los fondos disponibles de Europa y de España para modernizar el medio rural,
OBJETIVOS	DEL PLAN DE ACCIÓN	Fomentar la colaboración entre agentes del sector para fortalecer la capacidad de organización y consenso para la toma de decisiones.
DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACCIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN	Organización de una Feria que exponga las tendencias de consumo a través de un foro comarcal intersectorial en torno a la cadena de valor (que incluya producción, logística, envasado, almacenamiento, comercialización, etc.), que aborde el reto de la comercialización conjunta para el abaratamiento de costes, la colaboración entre las empresas para proponer sistemas de simplificación de la normativa y la burocracia, el impulso a la venta directa de las producciones, la comercialización de las producciones de Campo Arañuelo, la innovación en todo el sistema agroindustrial, etc.
	ENTIDAD RESPONSABLE	Comité de Gestión y Seguimiento el PDAICA
	PLAZO DE EJECUCIÓN	cuatro meses
	COSTE APROXIMADO DE EJECUCIÓN	60.000 euros
	PRIORIDAD/CRONOGRAMA	2
RESULTADOS PREVISTOS	PRODUCTOS, CONCLUSIONES DE ESTA ACCIÓN	Directorio de empresas participantes en la feria. Evaluación de resultados de la feria y de la transferencia de la innovación.
FUENTES FINANCIERAS PREVISTAS	SUBVENCIÓN O CONVENIO QUE VA A PERMITIR EJECUTAR LA ACCIÓN	Convenio con la Consejería de MARPAT y participación de otras instituciones públicas y del sector privado.
CONDICIONANTES	FACTORES DE ÉXITO	La incorporación a la agenda de gestión y el compromiso de todo el sector agroindustrial y de la administración pública.
ACOMPañAMIENTO	COMPLEMENTARIEDAD CON OTRAS ACCIONES	Con todas las actuaciones del PDAICA
OBSERVACIONES		La organización de una Feria de estas características debería tender a autofinanciarse en ediciones posteriores con fondos privados y públicos.

ACTUACIÓN 5.2.2.	NOMBRE DE LA ACCIÓN	Trazabilidad y control de producciones en la cadena de valor agroindustrial.
	LÍNEA ESTRATÉGICA	COOPERACIÓN, COLABORACIÓN Y ORGANIZACIÓN
JUSTIFICACIÓN	RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO	A pesar de que existe una buena estructura de organización sobre la trazabilidad en torno a las cooperativas y las empresas de transformación y comercialización tabaco, ésta no se extiende con la misma intensidad a otras producciones como la fruta, el pimiento, la almendra, el pistacho o el subsector cárnico, lo que ocasiona una importante desestructuración general y una falta de unidad de acción para avanzar en la diversificación de las producciones complementarias al tabaco y desarrollar un sistema de trazabilidad que se integre en la cadena de valor. El carácter individualista y acomodaticio dificulta también el avance en la organización del sector para impulsar planes comunes de mejora de la competitividad de las producciones, su transformación y comercialización. La alternativa pasa por buscar soluciones imaginativas y apoyo de las instituciones para su articulación y facilitando el protagonismo de las empresas.
OBJETIVOS	DEL PLAN DE ACCIÓN	Fomentar la colaboración entre agentes del sector para fortalecer la capacidad de organización y consenso para la toma de decisiones.
DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACCIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN	Implantación de sistemas de trazabilidad en al menos seis empresas de diversos sectores productivos que recoja todas las actividades que se desarrollan en la empresa para reconstruir la historia de un producto a partir de sistemas y procedimientos que permitan identificarlo. Se deberán centrar en la recepción y entrada de materias primas, en su almacenamiento, en la elaboración o transformación del producto, en el etiquetado y en la salida de productos de la agroindustria.
	ENTIDAD RESPONSABLE	ARJABOR
	PLAZO DE EJECUCIÓN	cuatro meses
	COSTE APROXIMADO DE EJECUCIÓN	24.000 euros
	PRIORIDAD/CRONOGRAMA	2
RESULTADOS PREVISTOS	PRODUCTOS, CONCLUSIONES DE ESTA ACCIÓN	Seis estudios de trazabilidad en el sector del pimiento, frutas y vegetales.
FUENTES FINANCIERAS PREVISTAS	SUBVENCIÓN O CONVENIO QUE VA A PERMITIR EJECUTAR LA ACCIÓN	Convenio con la Consejería de MARPAT
CONDICIONANTES	FACTORES DE ÉXITO	Implicación de las empresas en el proceso de diagnóstico de la trazabilidad.
ACOMPañAMIENTO	COMPLEMENTARIEDAD CON OTRAS ACCIONES	5.1.2.
OBSERVACIONES		

ACTUACIÓN 5.3.1.	NOMBRE DE LA ACCIÓN	Constitución de un organismo de organización agroindustrial comarcal.
	LÍNEA ESTRATÉGICA	COOPERACIÓN, COLABORACIÓN Y ORGANIZACIÓN
JUSTIFICACIÓN	RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO	la buena organización del sector tabaquero debería propiciar el fortalecimiento de todo el sector agroindustrial, pues la mayor parte de los productores de tabaco lo son también de otras producciones, pero no existe articulación intersectorial. Promover el encuentro en foros prácticos entre las organizaciones citadas contribuiría a un mayor entendimiento estratégico, pues según los agentes hay organizaciones que pueden liderar la creación de un instrumento de organización agroindustrial en Campo Arañuelo.
OBJETIVOS	DEL PLAN DE ACCIÓN	Fomentar la colaboración entre agentes del sector para fortalecer la capacidad de organización y consenso para la toma de decisiones.
DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACCIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN	Realización de un diagnóstico de necesidades organizacionales en el sector agroindustrial para la mejora de la competitividad en el sistema de producción, transformación, logística y comercialización, así como organización de diversos encuentros empresariales en la comarca para la creación de una estructura estable de colaboración y cooperación entre empresas a partir del diseño de la cadena de valor.
	ENTIDAD RESPONSABLE	Comité de Gestión y Seguimiento del PDAICA
	PLAZO DE EJECUCIÓN	cuatro meses
	COSTE APROXIMADO DE EJECUCIÓN	12.000 euros
	PRIORIDAD/CRONOGRAMA	3
RESULTADOS PREVISTOS	PRODUCTOS, CONCLUSIONES DE ESTA ACCIÓN	Informe de resultados del diagnóstico, recomendaciones jurídicas y organizativas y evaluación de las actuaciones realizadas.
FUENTES FINANCIERAS PREVISTAS	SUBVENCIÓN O CONVENIO QUE VA A PERMITIR EJECUTAR LA ACCIÓN	Convenio con la Consejería de MARPAT
CONDICIONANTES	FACTORES DE ÉXITO	La implicación de las empresas con capacidad de liderazgo en el territorio y el apoyo de la administración pública a la iniciativa.
ACOMPañAMIENTO	COMPLEMENTARIEDAD CON OTRAS ACCIONES	5.1.1., 5.1.2., 5.2.1., 5.2.2.
OBSERVACIONES		

4.5.6. COMERCIALIZACIÓN, EXPORTACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y MARCA

AÑO 2019	AÑOS: 2020-2021	AÑOS: 2022-2023
<p>6.1.1. Estudio de los canales de comercialización, distribución y exportación de las empresas agroindustriales.</p> <p>6.1.2. Creación de un obrador en la comarca vinculado a la restauración social y privada (hospital-restaurante).</p> <p>6.1.3. Adaptación de la marca PUERTA DE EXTREMADURA al etiquetado de todo el sector agroindustrial.</p>	<p>6.2.1. Implantación en las empresas de los canales de comercialización y distribución a partir de la práctica y el conocimiento de la cadena de valor.</p>	<p>6.3.1. Campaña de promoción para el apoyo a la comercialización y consolidación de los productos de Campo Arañuelo.</p> <p>6.3.2. Creación de una lonja o plataforma de comercialización en Campo Arañuelo.</p>

ACTUACIÓN 6.1.1.	NOMBRE DE LA ACCIÓN	Estudio de los canales de comercialización, distribución y exportación de las empresas agroindustriales.
	LÍNEA ESTRATÉGICA	COMERCIALIZACIÓN, EXPORTACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y MARCA
JUSTIFICACIÓN	RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO	Una de las necesidades que debe satisfacer el sector agroindustrial en Campo Arañuelo es la comercialización de la producción. Salvo el tabaco, todos los demás productos quedan al arbitrio de las empresas que contratan las producciones, que siempre son cambiantes y poco seguros. En este sentido, establecer nuevos canales de comercialización, distribución y exportación incrementará los márgenes de beneficios de productores y transformadores al establecer un sistema perfectamente engranado que les ponga en contacto con los consumidores.
OBJETIVOS	DEL PLAN DE ACCIÓN	Crear un sistema de comercialización y distribución agroindustrial, interior y exterior, para el aumento de la competitividad de las empresas en torno a la marca propia de Campo Arañuelo "PUERTA DE EXTREMADURA".
DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACCIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN	Desarrollo de un estudio en colaboración con las empresas para el desarrollo de un programa de promoción de las producciones de Campo Arañuelo para apoyar su comercialización, distribución y exportación.
	ENTIDAD RESPONSABLE	ARJABOR MANCOMUNIDAD
	PLAZO DE EJECUCIÓN	Tres meses.
	COSTE APROXIMADO DE EJECUCIÓN	8.000 euros.
	PRIORIDAD/CRONOGRAMA	1
RESULTADOS PREVISTOS	PRODUCTOS, CONCLUSIONES DE ESTA ACCIÓN	Catálogo de canales e informe de las oportunidades de mejora de los procesos de comercialización, distribución y exportación. Permitirá a las empresas mejorar la toma de decisiones y planificar sus actuaciones.
FUENTES FINANCIERAS PREVISTAS	SUBVENCIÓN O CONVENIO QUE VA A PERMITIR EJECUTAR LA ACCIÓN	Dirección General de Empresa y Competitividad y/o Consejería de MARPAT.
CONDICIONANTES	FACTORES DE ÉXITO	Colaboración entre todas las empresas que participan en el proceso de comercialización, distribución y exportación: productores, mayoristas, minoristas... Alcance y difusión de la marca "PUERTA DE EXTREMADURA".
ACOMPañAMIENTO	COMPLEMENTARIEDAD CON OTRAS ACCIONES	4.1.1., 4.1.2, 4.2.1., 4.3.1., 6.1.3., 6.2.1, 6.3.1, 6.3.2.
OBSERVACIONES		

ACTUACIÓN 6.1.2.	NOMBRE DE LA ACCIÓN	Creación de un obrador en la comarca vinculado a la restauración social y privada (hospital-restaurante).
	LÍNEA ESTRATÉGICA	COMERCIALIZACIÓN, EXPORTACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y MARCA
JUSTIFICACIÓN	RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO	El procesado de alimentos se ha desvinculado completamente de la producción primaria, del campo, y es considerada como una actividad meramente industrial, caracterizada por la especialización, la máxima rentabilidad y la producción a gran escala. Esto hace que los campesinos o ganaderos que quieran comercializar sus productos transformados a pequeña escala por sus propios medios, encuentren grandes dificultades legales para hacerlo, obligándoles en la mayoría de los casos a desistir en su intento o a hacerlo fuera de la legalidad.
OBJETIVOS	DEL PLAN DE ACCIÓN	Crear un sistema de comercialización y distribución agroindustrial, interior y exterior, para el aumento de la competitividad de las empresas en torno a la marca propia de Campo Arañuelo "PUERTA DE EXTREMADURA".
DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACCIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN	Realización de un estudio previo, con la participación productores agroganaderos, que valore las condiciones más ventajosas para la creación de un obrador en la comarca vinculado a la restauración social y privada (hospital-restaurante) u otro sistema similar. A partir del consenso, puesta en marcha de un proceso participativo para la creación del obrador con la colaboración de la Mancomunidad aprovechando su especialización formativa en hostelería.
	ENTIDAD RESPONSABLE	MANCOMUNIDAD
	PLAZO DE EJECUCIÓN	Cuatro meses.
	COSTE APROXIMADO DE EJECUCIÓN	12.000 euros.
	PRIORIDAD/CRONOGRAMA	1
RESULTADOS PREVISTOS	PRODUCTOS, CONCLUSIONES DE ESTA ACCIÓN	Estudio de detección, ubicación y gestión para la creación de un obrador en la comarca vinculado a la restauración social y privada (hospital-restaurantes, etc.).
FUENTES FINANCIERAS PREVISTAS	SUBVENCIÓN O CONVENIO QUE VA A PERMITIR EJECUTAR LA ACCIÓN	Plan Industrial de Extremadura en relación con la Estrategia de Economía Verde y Circular y Consejería de MARPAT.
CONDICIONANTES	FACTORES DE ÉXITO	Aceptación de las condiciones del modelo de obrador compartido por parte de los interesados y participación activa de las empresas y los servicios públicos.
ACOMPañAMIENTO	COMPLEMENTARIEDAD CON OTRAS ACCIONES	4.1.3., 6.1.3, 6.2.1, 6.3.1
OBSERVACIONES		La acción no implicará necesariamente la construcción de un nuevo edificio. Se tendrán en cuenta espacios municipales en desuso como escuelas, centros culturales, o centros de formación ocupacional de los ayuntamientos o de la mancomunidad, etc.

ACTUACIÓN 6.1.3.	NOMBRE DE LA ACCIÓN	Adaptación de la marca PUERTA DE EXTREMADURA al etiquetado de todo el sector agroindustrial.
	LÍNEA ESTRATÉGICA	COMERCIALIZACIÓN, EXPORTACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y MARCA
JUSTIFICACIÓN	RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO	La tendencia de cambio en el consumo de alimentos, la crisis alimentaria y la necesidad de confiar en lo que se come, entre otros factores, reclaman un mayor protagonismo de las marcas de calidad, del comercio de proximidad, de los circuitos cortos y las producciones artesanas. Tendencias que deberán facilitar el posicionamiento de los productores y transformadores de la comarca y reforzar al mismo tiempo la singularidad del modelo de economía verde y circular.
OBJETIVOS	DEL PLAN DE ACCIÓN	Crear un sistema de comercialización y distribución agroindustrial, interior y exterior, para el aumento de la competitividad de las empresas en torno a la marca propia de Campo Arañuelo "PUERTA DE EXTREMADURA".
DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACCIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN	A partir del estudio de los canales de comercialización y la cadena de valor de las producciones, del posicionamiento en los mercados, la capacidad de exportación, la viabilidad de las producciones y el desarrollo de la marca comarcal, se promoverá el diagnóstico del problema del etiquetado con las administraciones, para que se facilite poner las bondades de los productos y su procedencia para comercializar con más garantías y promover entre las empresas la incorporación de la marca.
	ENTIDAD RESPONSABLE	Diputación de Cáceres, ARJABOR y Mancomunidad.
	PLAZO DE EJECUCIÓN	Dos meses
	COSTE APROXIMADO DE EJECUCIÓN	4.000 euros
	PRIORIDAD/CRONOGRAMA	1
RESULTADOS PREVISTOS	PRODUCTOS, CONCLUSIONES DE ESTA ACCIÓN	Campaña informativa de incorporación de la marca "PUERTA DE EXTREMADURA" a todas las empresas para que se adhieran al sello de calidad.
FUENTES FINANCIERAS PREVISTAS	SUBVENCIÓN O CONVENIO QUE VA A PERMITIR EJECUTAR LA ACCIÓN	Consejería de MARPAT. Dirección General de Empresa y Competitividad.
CONDICIONANTES	FACTORES DE ÉXITO	Compromiso y responsabilidad de las empresas para asumir los requisitos del sello y la marca en el etiquetado de sus producciones.
ACOMPANAMIENTO	COMPLEMENTARIEDAD CON OTRAS ACCIONES	4.1.3, 6.3.1.
OBSERVACIONES		

ACTUACIÓN 6.2.1.	NOMBRE DE LA ACCIÓN	Implantación en las empresas de los canales de comercialización y distribución a partir de la práctica y el conocimiento de la cadena de valor.
	LÍNEA ESTRATÉGICA	COMERCIALIZACIÓN, EXPORTACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y MARCA
JUSTIFICACIÓN	RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO	Una de las necesidades que debe satisfacer el sector agroindustrial en Campo Arañuelo es la comercialización de la producción. Salvo el tabaco, todos los demás productos quedan al arbitrio de las empresas que contratan las producciones, que siempre son cambiantes y poco seguros. En este sentido, establecer nuevos canales de comercialización, distribución y exportación incrementará los márgenes de beneficios de productores y transformadores al establecer un sistema perfectamente engranado que les ponga en contacto con los consumidores.
OBJETIVOS	DEL PLAN DE ACCIÓN	Crear un sistema de comercialización y distribución agroindustrial, interior y exterior, para el aumento de la competitividad de las empresas en torno a la marca propia de Campo Arañuelo "PUERTA DE EXTREMADURA".
DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACCIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN	Desarrollo de la mejora de sistemas de comercialización en seis empresas de diferentes subsectores de la agroindustrial (frutas, hortalizas, carne, etc.) que oriente hacia la mejora de la comercialización de platos elaborados, el fomento de producciones con Denominación de Origen y de Calidad, el apoyo a la comercialización de nuevas producciones y el fortalecimiento de la iniciativa empresarial y el asociacionismo para la comercialización. Además se promoverá la presentación de los resultados a las empresas del sector mediante la organización de unas jornadas de difusión.
	ENTIDAD RESPONSABLE	Diputación de Cáceres y ARJABOR.
	PLAZO DE EJECUCIÓN	cuatro meses
	COSTE APROXIMADO DE EJECUCIÓN	12.000 euros.
	PRIORIDAD/CRONOGRAMA	2
RESULTADOS PREVISTOS	PRODUCTOS, CONCLUSIONES DE ESTA ACCIÓN	Presentación del sistema de comercialización y distribución, de un catálogo de canales y de seis experiencias de implantación a las empresas del sector.
FUENTES FINANCIERAS PREVISTAS	SUBVENCIÓN O CONVENIO QUE VA A PERMITIR EJECUTAR LA ACCIÓN	Dirección General de Empresa y Competitividad y/o convenio con Consejería de MARPAT.
CONDICIONANTES	FACTORES DE ÉXITO	Aceptación por parte de las empresas de los canales de comercialización establecidos y el conocimiento riguroso de la cadena de valor.
ACOMPañAMIENTO	COMPLEMENTARIEDAD CON OTRAS ACCIONES	6.1.1., 5.1.2., 5.3.1.
OBSERVACIONES		

ACTUACIÓN 6.3.1.	NOMBRE DE LA ACCIÓN	Campaña de promoción para el apoyo a la comercialización y consolidación de los productos de Campo Arañuelo.
	LÍNEA ESTRATÉGICA	COMERCIALIZACIÓN, EXPORTACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y MARCA
JUSTIFICACIÓN	RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO	Uno de las principales debilidades del sector agroindustrial es la escasa comercialización de sus producciones, salvo el tabaco. El conocimiento de la cadena de valor, el estudio de los canales de comercialización y la adopción de un sello de calidad bajo la marca "PUERTA DE EXTREMADURA" representan ventajas que pueden reforzar los apoyos a la diversificación y deben ser aprovechadas a la hora de elaborar esta campaña de promoción comercial para consolidar la marca de las producciones de Campo Arañuelo.
OBJETIVOS	DEL PLAN DE ACCIÓN	Crear un sistema de comercialización y distribución agroindustrial, interior y exterior, para el aumento de la competitividad de las empresas en torno a la marca propia de Campo Arañuelo "PUERTA DE EXTREMADURA".
DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACCIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN	Organización de una campaña que contribuya a promocionar la comercialización de la producción agroindustrial de Campo Arañuelo en los principales mercados internos y externos bajo la marca de calidad "PUERTA DE EXTREMADURA". La actuación contemplará la elaboración de un video, folletos y posicionamiento en medios de comunicación para presentar en ferias regionales y nacionales.
	ENTIDAD RESPONSABLE	Comité de Gestión y Seguimiento
	PLAZO DE EJECUCIÓN	Seis meses.
	COSTE APROXIMADO DE EJECUCIÓN	30.000 euros.
	PRIORIDAD/CRONOGRAMA	3
RESULTADOS PREVISTOS	PRODUCTOS, CONCLUSIONES DE ESTA ACCIÓN	Campaña de promoción en distintos medios de comunicación: redes sociales, prensa escrita, radio, etc.
FUENTES FINANCIERAS PREVISTAS	SUBVENCIÓN O CONVENIO QUE VA A PERMITIR EJECUTAR LA ACCIÓN	Consejería de Economía e Infraestructuras. Secretaría General de Economía y Comercio. Consejería de MARPAT.
CONDICIONANTES	FACTORES DE ÉXITO	Aprovechamiento de la marca "PUERTA DE EXTREMADURA" por las empresas, con la difusión en distintos formatos de comunicación: redes sociales, radio, prensa escrita, tv, etc.
ACOMPañAMIENTO	COMPLEMENTARIEDAD CON OTRAS ACCIONES	4.1.3, 6.1.1, 6.1.3.,6.2.1., 6.3.1.
OBSERVACIONES		

ACTUACIÓN 6.3.2.	NOMBRE DE LA ACCIÓN	Creación de una lonja o plataforma de comercialización en Campo Arañuelo.
	LÍNEA ESTRATÉGICA	COMERCIALIZACIÓN, EXPORTACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y MARCA
JUSTIFICACIÓN	RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO	Resulta prioritaria la introducción de mejoras en los sistemas de comercialización. Se considera de vital importancia aprender a vender y comercializar las producciones y a exportar. Para ello, sería conveniente contemplar la opción de crear una plataforma comercializadora y el desarrollo de canales de comercialización internacional accesible para todas las empresas.
OBJETIVOS	DEL PLAN DE ACCIÓN	Crear un sistema de comercialización y distribución agroindustrial, interior y exterior, para el aumento de la competitividad de las empresas en torno a la marca propia de Campo Arañuelo "PUERTA DE EXTREMADURA".
DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACCIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN	Estudio previo para la creación de un centro especializado en logística y comercialización de las producciones agroindustriales, que fomente entre las empresas la promoción y el negocio para mejorar la comercialización y apoyado en un sistema de distribución a partir de la calidad de los productos como valor diferencial y que incorpore a los alimentos ecológicos. Deberá estar refrendado por un plan financiero para garantizar el mantenimiento de la plataforma de comercialización.
	ENTIDAD RESPONSABLE	Cooperativas, SAT y empresas del sector (¿CETARSA?)
	PLAZO DE EJECUCIÓN	Tres meses
	COSTE APROXIMADO DE EJECUCIÓN	14.000 euros.
	PRIORIDAD/CRONOGRAMA	3
RESULTADOS PREVISTOS	PRODUCTOS, CONCLUSIONES DE ESTA ACCIÓN	Estudio de detección, ubicación y gestión para la adecuación de un espacio destinado a la creación de una lonja o plataforma de comercialización en Campo Arañuelo en una localidad con potencialidades para su implantación.
FUENTES FINANCIERAS PREVISTAS	SUBVENCIÓN O CONVENIO QUE VA A PERMITIR EJECUTAR LA ACCIÓN	Plan Industrial de Extremadura en relación con la Estrategia de Economía Verde y Circular y Consejería de MARPAT.
CONDICIONANTES	FACTORES DE ÉXITO	Asimilación de la cadena de valor y de los canales de comercialización y distribución.
ACOMPañAMIENTO	COMPLEMENTARIEDAD CON OTRAS ACCIONES	6.1.3, 6.2.1., 6.3.1.
OBSERVACIONES		Su creación deberá ser el resultado de la puesta en valor del conjunto de actuaciones del PDAICA

4.5.7. APOYO A LA INVERSIÓN

APOYO A LA INVERSIÓN

AÑO 2019	AÑOS: 2020-2021	AÑOS: 2022-2023
<p>7.1.1. Elaboración de una Agenda de Gestión Agroindustrial.</p>	<p>7.2.1. Programa de ejecución de la Agenda de Gestión Agroindustrial.</p>	<p>7.3.1. Bonificación en el Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras (ICIO) y el Impuesto de Bienes Inmuebles (IBI) a la industria generadora de empleo a través de la Ley de Haciendas Locales.</p>

ACTUACIÓN 7.1.1.	NOMBRE DE LA ACCIÓN LÍNEA ESTRATÉGICA	Elaboración de una Agenda de Gestión Agroindustrial. APOYO A LA INVERSIÓN
JUSTIFICACIÓN	RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO	Para los agentes del sector agroindustrial es importante que se active con agilidad la plataforma logística EXPACIO NAVALMORAL. De hecho se vienen manteniendo contacto con empresas industriales para que se instalen en este espacio logístico y de comunicaciones. La creación de una agenda común facilitará la coordinación de las acciones entre las instituciones, las organizaciones intermedias y las empresas. Por otra parte, se reivindica la atracción de inversiones para la creación y modernización de empresas agroindustriales, la puesta en valor del suelo industrial, etc. que requieren de la colaboración y articulación de los recursos al servicio del desarrollo agroindustrial.
OBJETIVOS	DEL PLAN DE ACCIÓN	Mejorar la gestión de las ayudas públicas y privadas en beneficio de la modernización y competitividad de las empresas agroindustriales.
DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACCIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN	En primer lugar, los agentes de Campo Arañuelo conceden gran importancia al efector dinamizador que supondrá para la economía y la actividad agroindustrial el desarrollo de EXPACIO NAVALMORAL, pero reclaman un mayor conocimiento de su puesta en funcionamiento. Se propone una Agenda de Gestión entre instituciones y empresas para desarrollar contactos y mantener el seguimiento de EXPACIO NAVALMORAL como catalizador de la inversión y tractor de la economía de Campo Arañuelo que debiera incorporar, si es posible, una gestión mixta público-privada mediante la creación de un Consorcio de la terminal ferroviaria en la comarca, el polígono industrial y el establecimiento de relaciones con los operadores de puertos marítimos para la salida de las producciones a Europa. El diseño de la agenda también deberá tener presente la gestión con el sector bancario y con la colaboración de la administración, para el apoyo a los sectores más rentables y con posibilidades de comercialización y exportación, para la simplificación y disminución de la burocracia en las solicitudes de ayuda para la financiación de proyectos sin trabas; para el desarrollo de un sistema útil, práctico y continuado de aumento del porcentaje de inversión; para la incorporación de deducciones fiscales a la industria ganadera en lugar de ayudas directas; para la disminución del coste de suelo industrial; para la
	ENTIDAD RESPONSABLE	Un Comité de Gestión y Seguimiento del PDAI CA formado por empresas e instituciones locales y autonómicas participaría en la elaboración de la Agenda.
	PLAZO DE EJECUCIÓN	Dos meses
	COSTE APROXIMADO DE EJECUCIÓN	3.800 euros
	PRIORIDAD/CRONOGRAMA	1
RESULTADOS PREVISTOS	PRODUCTOS, CONCLUSIONES DE ESTA ACCIÓN	Agenda y cronograma de reuniones para la gestión del PDAICA. Su elaboración concertada permitirá estrechar las conexiones entre las empresas e instituciones de Campo Arañuelo con diferentes departamentos de la Junta de Extremadura.
FUENTES FINANCIERAS PREVISTAS	SUBVENCIÓN O CONVENIO QUE VA A PERMITIR EJECUTAR LA ACCIÓN	Fondos de Diputación Desarrolla destinados al Plan de Acción Territorial de Campo Arañuelo mediante un convenio redactado con el Comité y adscrito a la Agenda para su ejecución.
CONDICIONANTES	FACTORES DE ÉXITO	Implicación de representantes de las empresas, las instituciones públicas responsables y las organizaciones intermedias en los procesos de gestión y planificación estratégica del territorio.
ACOMPAÑAMIENTO	COMPLEMENTARIEDAD CON OTRAS ACCIONES	
OBSERVACIONES		

ACTUACIÓN 7.2.1.	NOMBRE DE LA ACCIÓN	Programa de ejecución de la Agenda de Gestión Agroindustrial.
	LÍNEA ESTRATÉGICA	APOYO A LA INVERSIÓN
JUSTIFICACIÓN	RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO	Es importante concertar con las administraciones públicas responsables del sector la planificación de la agroindustrial de Campo Arañuelo y su conexión con la logística y la comercialización mediante el desarrollo de la cadena de valor debido a la falta de planificación existente, el desconocimiento sobre la plataforma logística de EXPACIO NAVALMORAL como tractor de la inversión y la necesaria mejora de la competitividad a través del desarrollo de las infraestructuras viarias y de comunicaciones en un contexto de cierre de la Central Nuclear de Almaraz y de amenaza permanente sobre las reducciones de la producción de tabaco.
OBJETIVOS	DEL PLAN DE ACCIÓN	Mejorar la gestión de las ayudas públicas y privadas en beneficio de la modernización y competitividad de las empresas agroindustriales.
DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACCIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN	Gestión de fondos para la dotación de infraestructuras, apoyo a la adquisición de nuevas maquinarias, inversiones en innovación y nuevas tecnologías para la agroindustria a partir de la implicación y organización de todo el sector, y con un eje vertebrado en torno a EXPACIO NAVALMORAL. Durante 2020 y 2021 se deberá aplicar el Agenda de Gestión concertada durante el año anterior para articular la ejecución del PDAICA y las fuentes de financiación para su ejecución. Se programarán y celebrarán reuniones y encuentros con diferentes administraciones públicas y entidades privadas.
	ENTIDAD RESPONSABLE	Diputación de Cáceres en colaboración con otros agentes representados en el Comité de Gestión y Seguimiento.
	PLAZO DE EJECUCIÓN	Seis meses
	COSTE APROXIMADO DE EJECUCIÓN	8.000 euros
	PRIORIDAD/CRONOGRAMA	2
RESULTADOS PREVISTOS	PRODUCTOS, CONCLUSIONES DE ESTA ACCIÓN	Informes de gestión de cada reunión mantenida y acuerdos alcanzados para la financiación del PDAICA.
FUENTES FINANCIERAS PREVISTAS	SUBVENCIÓN O CONVENIO QUE VA A PERMITIR EJECUTAR LA ACCIÓN	Diputación Desarrolla mediante el Plan de Acción Territorial Campo Arañuelo.
CONDICIONANTES	FACTORES DE ÉXITO	La implicación de instituciones y empresas en el proceso de gestión, la presencia en las reuniones y la ejecución de los acuerdos alcanzados representan un factor de unidad de acción positivo para la articulación de los recursos y el empoderamiento general.
ACOMPAÑAMIENTO	COMPLEMENTARIEDAD CON OTRAS ACCIONES	Todas las acciones del PDAICA.
OBSERVACIONES		

ACTUACIÓN 7.3.2.	NOMBRE DE LA ACCIÓN	Bonificación en el Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras (ICIO) y el Impuesto de Bienes Inmuebles (IBI) a la industria generadora de empleo a través de la Ley de Haciendas Locales.
	LÍNEA ESTRATÉGICA	APOYO A LA INVERSIÓN
JUSTIFICACIÓN	RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO	La administración pública debe ayudar a impulsar la actividad para que el sector privado desarrolle posteriormente hábitos de cooperación y continúe la labor del desarrollo agroindustrial.
OBJETIVOS	DEL PLAN DE ACCIÓN	Mejorar la gestión de las ayudas públicas y privadas en beneficio de la modernización y competitividad de las empresas agroindustriales.
DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACCIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN	Realización de informes jurídicos para la creación de una exención impositiva a las empresas agroindustriales.
	ENTIDAD RESPONSABLE	MANCOMUNIDAD
	PLAZO DE EJECUCIÓN	seis meses
	COSTE APROXIMADO DE EJECUCIÓN	
	PRIORIDAD/CRONOGRAMA	3
RESULTADOS PREVISTOS	PRODUCTOS, CONCLUSIONES DE ESTA ACCIÓN	Informe jurídico de la Diputación de Cáceres sobre exenciones fiscales de carácter local a las empresas agroindustriales que creen empleo.
FUENTES FINANCIERAS PREVISTAS	SUBVENCIÓN O CONVENIO QUE VA A PERMITIR EJECUTAR LA ACCIÓN	Diputación de Cáceres
CONDICIONANTES	FACTORES DE ÉXITO	El acuerdo de los ayuntamientos para la aplicación consensuada de la bonificación a los impuestos.
ACOMPañAMIENTO	COMPLEMENTARIEDAD CON OTRAS ACCIONES	
OBSERVACIONES		



GOBERNANZA Y SEGUIMIENTO

05

GOBERNANZA Y SEGUIMIENTO

“La gobernanza alude a un nuevo modo de gobierno alternativo al jerárquico, de gestión pública y de acción administrativa, en el que se reduce el protagonismo de los poderes públicos, se desdibujan los perfiles que diferencian lo público de lo privado, se reducen las relaciones de jerarquía en beneficio de las de cooperación, se promueven los procedimientos informales y se trata de integrar y comprometer a la sociedad en redes para la toma de decisiones y seguimiento y control de las acciones políticas”⁴.

Dando continuidad al modelo participativo y de gestión del Programa de DIPUTACIÓN DESARROLLA, en el que se inscribe el presente PDAICA, las organizaciones del territorio deberán impulsar un nuevo modelo de gestión basado en la gobernanza del sector agroindustrial aprovechando el desarrollo de la cadena de valor, cuyo primer paso es la creación de un **Comité de Gestión y Seguimiento del sector agroindustrial de Campo Arañuelo** junto con la Diputación de Cáceres y otras entidades.

El Comité de Gestión y Seguimiento debe ser un órgano colegiado de decisión sin personalidad jurídica, que asumirá las tareas principales de gestión y seguimiento del PDAICA.

Al Comité de Gestión y Seguimiento pertenecerán, al menos:

- Dos representantes de la Diputación de Cáceres.
- Cuatro representantes empresariales del sector agroindustrial.
- Un representante de la Mancomunidad de Municipios Campo Arañuelo.
- Un representante del Grupo de Acción Local ARJABOR.
- Un representante de la Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio.
- Un representante de una entidad de investigación regional.

Funcionamiento del Comité de Gestión y Seguimiento del PDAICA.

- Supervisará la ejecución del PDAICA.
- Consensuará las actuaciones de gestión y seguimiento en el seno del Comité.
- Verificará que las entidades participantes han alcanzado los acuerdos necesarios en sus órganos correspondientes.
- Fomentará la constitución de una asociación o instrumento de coordinación empresarial agroindustrial que promueva la participación del sector en el desarrollo de nuevas actuaciones.
- Realizarán el seguimiento, gestión y evaluación del Plan, sus objetivos y actuaciones.

⁴ Mayntz.2000. «Nuevos desafíos de la teoría de la Governance», Instituciones y Desarrollo.

Durante la ejecución del PDAICA:

- Se reunirán con una periodicidad trimestral para el seguimiento de las actuaciones.
- Planificarán la gestión para la financiación y correcta ejecución del Plan.
- Promoverán la complementariedad con otras actuaciones públicas de ámbito regional y nacional.
- Participarán en la firma de convenios de colaboración para la ejecución del PDAICA.
- Supervisarán las especificaciones técnicas de las contrataciones.
- Propondrán revisiones o medidas suplementarias en el Plan.
- Participarán en la evaluación y consideración de las conclusiones finales.



MARCO FINANCIERO 2019-2023

06

MARCO FINANCIERO 2019-2023

TOTAL ACTUACIONES PROPUESTAS: 44

PRESUPUESTO TOTAL: 520.100 €

PROPUESTAS Y PRESUPUESTOS POR FASES

AÑO 2019	AÑOS: 2020-2021	AÑOS: 2022-2023
19 ACTUACIONES	14 ACTUACIONES	11 ACTUACIONES
167.000 €	236.800 €	116.000 €

PROPUESTAS POR LÍNEAS ESTRATÉGICAS

1. UBICACIÓN ESTRATÉGICA, PLANIFICACIÓN Y ASENTAMIENTO DE EMPRESAS	9 ACTUACIONES	71.500 €
2. INNOVACIÓN, INVESTIGACIÓN Y TECNOLOGÍA	6 ACTUACIONES	57.000 €
3. FORMACIÓN Y ASESORAMIENTO	8 ACTUACIONES	122.000 €
4. NUEVOS CULTIVOS DE CALIDAD, NATURALES Y SALUDABLES	7 ACTUACIONES	57.800 €
5. COOPERACIÓN, COLABORACIÓN Y ORGANIZACIÓN	5 ACTUACIONES	120.000 €
6. COMERCIALIZACIÓN, EXPORTACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y MARCA	6 ACTUACIONES	80.000 €
7. APOYO A LA INVERSIÓN	3 ACTUACIONES	11.800 €

Ficha	Contenido	Coste	2019	2020-2021	2022-2023	Ejecución
1	UBICACIÓN ESTRATÉGICA, PLANIFICACIÓN Y ASENTAMIENTO DE EMPRESAS					
1.1.1.	Contratación durante 2019 de un servicio técnico de apoyo de la coordinación y de la unidad de acción de todas las empresas.	15.000	15.000			8 meses
1.1.2.	Creación de un equipo multidisciplinar de referencia en red, conectado con el territorio y con el exterior.	6.000	6.000			6 meses
1.1.3.	Estudio, promoción y divulgación de una oferta integral de espacios disponibles en los polígonos industriales de Campo Arañuelo.	14.500	14.500			3 meses
1.1.4.	Jornadas sobre diversificación de cultivos entre las organizaciones agrarias y la industria.	8.000	8.000			2 meses
1.2.1.	Campaña de promoción de incentivos de la instalación de agroindustrias.	12.000		12.000		3 meses
1.2.2.	Jornadas de difusión de la nueva PAC dirigida a los productores agrarios.	4.000		4.000		2 meses
1.3.1.	Edificación de viveros de empresas en suelo industrial para poner a disposición de emprendedores.	12.000			12.000	3 meses
1.3.2.	Creación de una zona franca en EXPACIO NAVALMORAL con beneficios fiscales al impuesto de Sociedades para facilitar el asentamiento de agroindustrias.					3 meses
1.3.3.	Estudio de reparcelación de regadío para la reorganización y actualización de la unidad de producción familiar					6 meses
2	INNOVACIÓN, INVESTIGACIÓN Y TECNOLOGÍA					
2.1.1.	Campaña de difusión de I+D+i y nuevas producciones entre agentes del sector.	3.000	3.000			2 meses
2.1.2.	Creación y dinamización inicial de grupos de trabajo para el desarrollo de proyectos de innovación agroindustrial.	8.000	8.000			3 meses
2.1.3.	Redacción de protocolos para la firma de convenios con centros de investigación y universidades que promuevan la innovación en el sector.	12.000	12.000			3 meses
2.2.1.	Estudio de viabilidad para la creación de un laboratorio de transferencia y de ensayo en tierras de Campo Arañuelo para conocer la adaptación y rendimientos de nuevos cultivos.	12.000		12.000		3 meses
2.2.2.	Estudio de viabilidad de innovación en nuevos cultivos y desarrollo de un plan de inversiones con ayudas directas a las empresas promotoras.	12.000		12.000		3 meses
2.3.1.	Apoyo de la implantación en las empresas de nuevas tecnologías para la diversificación y transformación de las producciones.	10.000			10.000	3 meses
3	FORMACIÓN Y ASESORAMIENTO					
3.1.1.	Estudio de necesidades formativas y asesoramiento a las empresas.	7.000	7.000			2 meses
3.1.2.	Programa 2019, de cursos prácticos y asesoramiento empresarial en toda la cadena de valor.	20.000	20.000			6 meses
3.2.1.	Creación y dotación de un equipo técnico en red especializado en formación y asesoramiento empresarial.	8.000		8.000		3 meses
3.2.2.	Programa 2020-2021 de cursos prácticos y asesoramiento empresarial en toda la cadena de valor.	20.000		20.000		6 meses
3.2.3.	Programa de visitas de experiencias de interés para las empresas agroindustriales.	39.000		39.000		2 meses
3.3.1.	Consolidación de una estructura técnica de atención personalizada a las empresas y emprendedores.	8.000			8.000	2 meses
3.3.2.	Programa 2022-2023 de cursos prácticos y asesoramiento empresarial en toda la cadena de valor.	20.000			20.000	6 meses

4 NUEVOS CULTIVOS DE CALIDAD, NATURALES Y SALUDABLES						
4.1.1.	Programa de estudios de viabilidad y del mercado de nuevas producciones.	10.000	10.000			3 meses
4.1.2.	Campaña de promoción y sensibilización mediante la organización de jornadas informativas y mesas redondas sobre nuevos productos naturales y saludables.	8.000	8.000			3 meses
4.1.3.	Adaptación y promoción de un sello de calidad con las empresas comprometidas con la producción y la compra de calidad.	4.000	4.000			3 meses
4.2.1.	Programa de estudio de viabilidad y del mercado para la implantación de nuevas producciones.	10.000		10.000		3 meses
4.2.2.	Recuperación y promoción de frutas autóctonas en peligro de extinción e incorporación de nuevas producciones.	12.000		12.000		4 meses
4.2.3.	Creación de grupo de consumo comarcal de productos ecológicos.	3.800		3.800		3 meses
4.3.1.	Creación de una central agroalimentaria de productos naturales y saludables que sirva de almacén y distribución de las producciones.	10.000			10.000	3 meses
5 COOPERACIÓN, COLABORACIÓN, ORGANIZACIÓN						
5.1.1.	Creación de una plataforma única de colaboración entre técnicos y productores conectada con el territorio y con el exterior.	10.000	10.000			3 meses
5.1.2.	Desarrollo de la cadena de valor agroindustrial y su relación con la regional para la implantación de sistemas de innovación.	14.000	14.000			4 meses
5.2.1.	Creación de una feria de innovación agroindustrial de Campo Arañuelo.	60.000		60.000		4 meses
5.2.2.	Trazabilidad y control de producciones en la cadena de valor agroindustrial.	24.000		24.000		4 meses
5.3.1.	Constitución de un organismo de organización agroindustrial comarcal.	12.000			12.000	4 meses
6 COMERCIALIZACIÓN, DISTRIBUCIÓN, EXPORTACIÓN Y MARCA						
6.1.1.	Estudio de los canales de comercialización, distribución y exportación de las empresas agroindustriales.	8.000	8.000			3 meses
6.1.2.	Creación de un obrador en la comarca vinculado a la restauración social y privada (hospital-restaurante).	12.000	12.000			4 meses
6.1.3.	Adaptación de la marca PUERTA DE EXTREMADURA etiquetado de todo el sector agroindustrial.	4.000	4.000			2 meses
6.2.1.	Implantación en las empresas de los canales de comercialización y distribución a partir de la práctica y el conocimiento de la cadena de valor.	12.000		12.000		4 meses
6.3.1.	Campaña de promoción para el apoyo a la comercialización y consolidación de los productos de Campo Arañuelo.	30.000			30.000	6 meses
6.3.2.	Creación de una lonja o plataforma de comercialización en Campo Arañuelo.	14.000			14.000	3 meses
7 APOYO A LA INVERSIÓN						
7.1.1.	Elaboración de una Agenda de Gestión Agroindustrial.	3.800	3.800			2 meses
7.2.1.	Programa de ejecución de la Agenda de Gestión Agroindustrial.	8.000		8.000		6 meses
7.3.1.	Bonificación en el Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras (ICIO) y el Impuesto de Bienes Inmuebles (IBI) de la industria generadora de empleo a través de la Ley de Haciendas Locales.					6 meses
TOTAL INVERSIÓN		520.100	167.300	236800	116000	



AGRADECIMIENTOS

07

AGRADECIMIENTOS

Agradecemos la participación en talleres, entrevistas y cuestionarios a:

- Ricardo Miranda, Juan Andrés Tovar Mena, Dionisio Sánchez, Raúl Sánchez de Castro, Javier Baztán Burcio, Carlos Gómez Sánchez, David González Encinas, Raquel Medina Nuevo, Elena Ordiales Rey, Jerónimo González Cortés, Bartolomé Collado González, M^a Jesús Hoyos Pilaz, Carolina Fraile Juez, Iñaki Rodríguez Jiménez, Rosa M^a Pérez Muñoz, M^a Victoria Postigo Jiménez, Agustín Rodríguez García, Raúl Sánchez de Castro, M^a Montaña Carrasco, Benjamín Abilio Jiménez, Mariano Catalina, B. Luis Escudero, Luís Fernández, Luis Perona, Manuel García Jiménez, Alfonso Moreno, Santos Cabayo, Raquel García Pastor, María Eugenia García, Jesús Giménez, M^a Azucena Miranda Rodríguez, Camilo Andrés, José M^a González Mazón, M^a Jesús Reyes.

Agradecemos a las organizaciones e instituciones:

- OITAB, CETARSA, SAT Asociaciones Agrupadas de Talayuela, Cárnicas DIBE, La Huerta de la Vera, JARCHA, Mancomunidad de Municipios, , CTAEX, CICYTEX, Mundo Lombriz, Agroturismo Técnico CARCHÉN, Sociedad Cooperativa del Campo de Las Eras, Sociedad Cooperativa TABACOEX, COTABACO, Centro de Estudios de Ciencia, Ayuntamiento de Almaraz, Ayuntamiento de Navalmoral de la Mata, Ayuntamiento de Valdehúncar, Ayuntamiento de Bohonal de Ibor, Ayuntamiento de Majadas, Ayuntamiento de Romangordo, Ayuntamiento de Saucedilla, Ayuntamiento de Higuera, Clúster de Artesanía Alimentaria de Extremadura, ARJABOR, ADENEX.

Si hemos olvidado a alguna personas o entidad, rogamos disculpas y expresarles que siempre estamos abiertos a la rectificación.